



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Ando contento, se los repito: Análisis del cambio lingüístico
del *losismo* en México en cinco corpus

Tesis

Que para obtener el título de:

Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

Presenta:

Alejandro Villa González

Asesora: Dra. María Leonor Orozco Vaca

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM “Variación en la expresión de los sujetos pronominales de primera y segunda persona singular: hacia una perspectiva pragmática en sociolingüística” (con número IA400519, a cargo de la Dra. María Leonor Orozco Vaca).

A mi madre

Agradecimientos

A mi madre, Alejandra, dedico esta tesis y agradezco su apoyo incondicional, cariño y formación. Te amo.

A mi abuelita Delia agradezco por haberme enseñado lo valioso del esfuerzo y la constancia. También agradezco su cariño. Te amo.

A Yael M. Pastor agradezco el tiempo, el cariño y su alegría. Te amo.

A Shenzi y a Melaza agradezco su amor. Las amo.

A Yeudiel Márquez, Alejandro Flores, Centli M. Hernández y sobre todo a Juan M. Rojas, amigos, agradezco por su conocimiento, paciencia y alegría.

A Víctor de la Torre, Brayan Guzmán y David Ortiz agradezco su amistad y confianza.

A los profesores de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la FES Acatlán agradezco por el conocimiento enseñado y por mi formación profesional, especialmente a Nidia Ojeda, quien creyó en mí y en mi proyecto desde el inicio, y a Gabriela Martin, quien me brindó su confianza y apoyo.

A la Dra. Leonor Orozco agradezco la confianza, el conocimiento y la amabilidad.

A Santos Cota agradezco por su conocimiento, ingenio y agudeza gramatical.

A todos ellos, un abrazo a la distancia.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Antecedentes.....	5
1.1 ¿Qué es el <i>losismo</i>?	5
1.2 Primeros hallazgos.	8
1.3 Expansión del fenómeno.	9
<i>1.3.1 De México a España.....</i>	<i>9</i>
<i>1.3.2 De la “incorrección” a la norma.</i>	<i>10</i>
<i>1.3.3 De lo informal a lo formal.</i>	<i>14</i>
<i>1.3.4 Grados de invasión del dativo en el acusativo.</i>	<i>15</i>
1.4 Estudios previos.....	17
1.5 Se espurio.	28
1.6 Factores del cambio.....	31
<i>1.6.1 Morfológicos.</i>	<i>31</i>
<i>1.6.2 Sintácticos.</i>	<i>32</i>
<i>1.6.3 Semántico-pragmáticos.</i>	<i>32</i>
1.7 Posturas en torno al <i>losismo</i>.	34
<i>1.7.1 Lexicalización: simplificación argumental.</i>	<i>34</i>
<i>1.7.2 Intercambio de funciones.....</i>	<i>35</i>
<i>1.7.3 Otra propuesta: doble argumento en el acusativo.....</i>	<i>35</i>
1.8 Recapitulación.....	37
Capítulo 2 Metodología	41
2.1 Los corpus.....	41
<i>2.1.1 El habla de la Ciudad de México.</i>	<i>41</i>
<i>2.1.2 El Habla popular de la República mexicana.....</i>	<i>44</i>
<i>2.1.3 Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México.....</i>	<i>45</i>
<i>2.1.4 Corpus El Habla de Monterrey-PRESEEA.....</i>	<i>47</i>
<i>2.1.5 Recapitulación.</i>	<i>48</i>
2.2 Contexto variable.	49
2.3 Variables.....	51
<i>2.3.1 Variable dependiente.</i>	<i>51</i>
<i>2.3.2 Variables independientes.</i>	<i>51</i>
2.3.2.1 Variables lingüísticas.	52

2.3.2.1.1 Género del pronombre OD.	52
2.3.2.1.2 Posición del referente OD.	53
2.3.2.1.3 Forma del referente del OD.	54
2.3.2.1.4 Forma del antecedente del OD.	55
2.3.2.1.5 Determinación del OD.	56
2.3.2.1.6 Especificidad del OD.	58
2.3.2.1.7 Posición del referente del OI.	59
2.3.2.1.8 Frase preposicional del OI.	60
2.3.2.1.9 Persona del OI.	61
2.3.2.1.10 Clíticos.	61
2.3.2.1.11 Verbo.	62
2.3.2.2 Variables sociales.	62
2.3.2.2.1 Sexo.	62
2.3.2.2.2 Edad.	62
2.3.2.2.3 Instrucción.	63
2.3.2.2.4 Corpus.	64
2.4 Recapitulación.	64
Capítulo 3. Resultados.	67
3.1 Resultados generales.	67
3.2 Resultados por variable y variables cruzadas.	70
3.2.1 Género del pronombre OD.	70
3.2.2 Posición del referente OD.	72
3.2.3 Forma del referente OD.	75
3.2.4 Forma del antecedente OD.	78
3.2.5 Determinación y especificidad del OD.	84
3.2.6 Posición del referente OI.	89
3.2.7 Frase preposicional de OI.	95
3.2.8 Persona OI.	105
3.2.9 Clíticos.	112
3.2.10 Verbo.	117
3.2.11 Sexo.	118
3.2.12 Edad.	119
3.2.13 Instrucción.	121

3.2.14 <i>Corpus</i>	124
3.3 Recapitulación.....	131
Conclusiones	137
Apéndice 1. Comentarios de WordReference	143
Referencias	145

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Se los vs Se lo</i>	22
Tabla 2. <i>Norma Culta vs Habla Popular en la Ciudad de México</i>	23
Tabla 3. <i>Se los vs Se las</i>	24
Tabla 4. Resultados de los mapas del <i>ALM</i>	25
Tabla 5. Resultados de los mapas del Alvar	27
Tabla 6. Valores semánticos de los participantes	33
Tabla 7. Total de entrevistas de <i>El Habla de la Ciudad de México</i>	43
Tabla 8. Entrevistas analizadas de la <i>Norma Culta de la Ciudad de México</i>	43
Tabla 9. Entrevistas analizadas del <i>Habla Popular de la Ciudad de México</i>	44
Tabla 10. Entrevistas analizadas del <i>Habla popular de la República mexicana</i>	45
Tabla 11. Entrevistas analizadas del <i>Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México</i>	46
Tabla 12. Entrevistas analizadas de <i>El Habla de Monterrey-PRESEEA</i>	48
Tabla 13. Porcentajes generales del contexto variable.	67
Tabla 14. Resultados <i>Género del pronombre OD</i>	71
Tabla 15. Resultados <i>Posición del referente OD</i>	72
Tabla 16. Resultados <i>Posición del referente OD y Género del pronombre OD</i>	75
Tabla 17. Resultados <i>Forma del referente OD</i>	76
Tabla 18. Resultados <i>Forma del referente OD y Género del pronombre OD</i>	77
Tabla 19. Resultados <i>Forma del referente OD y Posición del referente OD</i>	78
Tabla 20. Resultados <i>Forma del antecedente OD</i>	78
Tabla 21. Resultados <i>Forma del antecedente OD y Género de pronombre</i>	82
Tabla 22. Resultados <i>Forma del antecedente OD y Posición del referente OD</i>	83
Tabla 23. Resultados <i>Forma del antecedente OD y Forma del referente OD</i>	84
Tabla 24. Resultados <i>Determinación del OD</i>	84
Tabla 25. Resultados <i>Especificidad del OD</i>	85
Tabla 26. Resultados <i>Posición del referente OI</i>	89
Tabla 27. Resultados <i>Posición del referente OI y Género del pronombre OD</i>	93
Tabla 28. Resultados <i>Posición del referente OI y Posición del referente OD</i>	94
Tabla 29. Resultados <i>Posición del referente OI y la Forma del antecedente OD</i>	95

Tabla 30. Resultados <i>Frase preposicional del OI</i>	95
Tabla 31. Resultados <i>Frase preposicional del OI y Género del pronombre OD</i>	101
Tabla 32. Resultados <i>Frase preposicional del OI y Posición del referente del OD</i>	102
Tabla 33. Resultados <i>Frase preposicional de OI y la Forma del antecedente OD</i>	103
Tabla 34. Resultados <i>Persona OI</i>	105
Tabla 35. Resultados <i>Persona OI y Género del pronombre OD</i>	107
Tabla 36. <i>Persona OI y Posición del referente OD</i>	108
Tabla 37. Resultados <i>Persona OI y Forma del antecedente OD</i>	109
Tabla 38. Resultados <i>Persona OI y Posición del referente OI</i>	110
Tabla 39. Resultados <i>Clíticos</i>	112
Tabla 40. Resultados <i>Clíticos y Género del pronombre de OD</i>	114
Tabla 41. Resultados <i>Clíticos y Posición del referente de OD</i>	115
Tabla 42. Resultados <i>Clíticos y Posición del referente OI</i>	116
Tabla 43. Resultados <i>Clíticos y Frase preposicional del OI</i>	117
Tabla 44. Resultados <i>Verbo</i>	118
Tabla 45. Resultados <i>Sexo</i>	118
Tabla 46. Resultados <i>Edad</i>	119
Tabla 47. Resultados <i>Edad</i> correlacionada con <i>Sexo</i>	121
Tabla 48. Resultados <i>Instrucción</i>	121
Tabla 49. Resultados <i>Instrucción y Edad</i>	123
Tabla 50. Resultados <i>Corpus</i>	124
Tabla 51. Resultados <i>Corpus y Sexo</i>	127
Tabla 52. Resultados <i>Corpus y Edad</i>	129
Tabla 53. Resultados <i>Corpus e Instrucción</i>	131

Introducción

Hace varios años, el reconocido pianista y compositor mexicano Santos Cota me dijo en una clase “no recuerdo si ya les había dado la regla de la duplicación del bajo, pero mira [...], ¡sí, ya *se las* había dado! —Aunque rápidamente reformuló. —En realidad debería ser *la* porque sólo es *una regla*, y *se la* di a ustedes. No sé por qué pasa, siempre hago eso y no sé por qué no puedo evitarlo; en fin, la lengua es muy curiosa”. Es así que comencé a prestar más atención a este fenómeno gramatical, conocido como *losismo*, tan abundante diatópica, diastrática y diafásicamente, pero desconocido entonces para mí, que consiste en marcar el plural del referente de objeto indirecto del pronombre invariable *se* en la morfología singular del objeto directo en la secuencia clítica *se lo*, *se la*.

El tema de este proyecto de investigación es importante para el conocimiento lingüístico del español porque éste es un fenómeno, si bien no de reciente aparición ni desconocido para los investigadores, sí poco estudiado, y los escasos estudios que han tratado este tema son descriptivos, pero, la mayoría, ni intensivos ni extensivos, como López Morales (1994) los calificaría, sino simplemente de definición y ejemplificación, como los realizados por Caravedo (1996), Cuervo (1881), Fernández de Castro (2015), Flores (1963), Quesada Pacheco (1996), Ramírez Luengo (2007) o Vaquero de Ramírez (1996). Así, entonces, en este trabajo se hizo un análisis a partir de los preceptos de la sociolingüística variacionista o laboviana con datos de lengua en uso, cuyos resultados muestran el estado del *losismo* en México de 1967 al 2010 y en el que se expone las variables lingüísticas y sociales que intervienen en el proceso de cambio. Aunque este trabajo de investigación dé cuenta solamente de resultados en el corte dialectal mexicano, las conclusiones del estudio y las interpretaciones del

análisis podrían considerarse en trabajos dialectológicos posteriores para comparar y contrastar tendencias, ya que el fenómeno podría comportarse de forma similar en el español de otros países.

La explicación más común que se atribuye como motivación de la innovadora pronominalización está relacionada con la ambigüedad referencial del clítico invariable *se* de objeto indirecto en la secuencia clítica *se lo*, *se la*, puesto que puede significar *a él*, *a ella*, *a usted*, *a ellos*, *a ellas* o *a ustedes*, además de que la lectura puede ser ditransitiva o reflexiva, es decir, *a sí mismo*. Company (1992, 1998, 2001, 2006, 2007) y Moreno de Alba (2013) son quienes han estudiado el fenómeno con más profundidad en México. Por un lado, Company (1998) no sólo reconoce que los factores morfosintácticos motivaron el cambio, sino que los semántico-pragmáticos lo desencadenaron. Además, concluye que las pronominalizaciones *selos*, *selas* se han lexicalizado y han simplificado los argumentos dativo y acusativo a solamente dativo. Moreno de Alba (2013), por otro lado, no concuerda con la propuesta de Company sobre la simplificación argumental, así que propone que los dos argumentos se conservan, pero hay un intercambio de funciones en los pronombres: *se* representaría el objeto directo y *los*, *las*, el objeto indirecto.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar sociolingüísticamente ese fenómeno para determinar el estado del cambio lingüístico en los últimos cincuenta años en México. Los objetivos específicos de este trabajo de investigación son 1) identificar las variables lingüísticas que intervienen en el cambio; 2) identificar las variables sociales que intervienen en cambio; y 3) relacionar las variables sociales y lingüísticas que favorecen el *losismo* para caracterizar sociolingüísticamente el fenómeno. La hipótesis es que en México el cambio lingüístico del *losismo* se ha acelerado tanto en los últimos cincuenta años (de 1967 al 2010) que el porcentaje general de la construcción no concordante será mucho menor

en los corpus más recientes (*El Habla de Monterrey-PRESEEA* y *El Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México*) que en los menos recientes (*La Norma Culta de la Ciudad de México*, *El Habla Popular de la Ciudad de México* y *El Habla popular de la República mexicana*). Por otro lado, relacionado con los objetivos específicos, se espera que 1) las construcciones enclíticas favorezcan la concordancia en el contexto variable y la frase preposicional de objeto indirecto en la misma proposición de la pronominalización no la favorezca; 2) sólo la edad y el sexo sean factores que intervienen en el cambio, mientras que el nivel de instrucción, ya no; y 3) el *losismo* sea más frecuente, sin importar que haya duplicación del objeto indirecto, sea antepuesto o pospuesto, en jóvenes, de acuerdo a la hipótesis de tiempo aparente (Labov, 1994), y en hombres, puesto que he escuchado más construcciones concordantes en mujeres.

Es necesario mencionar que el fenómeno tan sintácticamente delimitado no está documentado copiosamente en corpus y no es tan frecuente como sí en programas de televisión en los que el conductor se dirige a la audiencia por la segunda persona plural *ustedes* o como en salones de clases, así que tuve que revisar cinco (*La Norma Culta de la Ciudad de México*, *El Habla Popular de la Ciudad de México*, *El Habla popular de la República mexicana*, *El Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* y *El Habla de Monterrey-PRESEEA*) y tomar en cuenta todos los casos en los que aparecía el contexto variable. Incluso así, solamente reuní 201 ejemplos con los que realicé el análisis; esto explica la distribución no homogénea de los datos de acuerdo a cada variable social.

Este trabajo de investigación se compone de tres capítulos. En el primero, “Antecedentes”, caracterizo el *losismo*, muestro los primeros hallazgos que se han documentado y expongo el panorama de sus niveles de expansión: diatópica, diacrónica, diastrática, diafásica y sintagmática. También resumo los trabajos de investigación más importantes que se han

hecho sobre el tema y expongo las consideraciones teóricas que han surgido en torno a su avance. En el segundo, “Metodología”, describo todo lo relacionado al análisis: corpus, delimitación del contexto variable y variables lingüísticas y sociales: concordancia, género del pronombre objeto directo, posición del referente del objeto directo, forma del referente del objeto directo, forma del antecedente del objeto directo, determinación del objeto directo, especificidad del objeto directo, posición del referente del objeto indirecto, frase preposicional del objeto indirecto, persona del objeto indirecto, clíticos, y verbo; sexo, edad, instrucción y corpus. Y en el tercer capítulo, “Resultados”, presento los resultados que obtuve después de haber ingresado en los programas estadísticos Goldvarb X (Sankoff, Tagliamonte y Smith, 2005) y Rbrul (Johnson, 2009) las ocurrencias del fenómeno, así como el análisis cuantitativo y cualitativo general y por variable.

Como ya he mencionado, se espera que el *losismo* sea más frecuente conforme la pronominalización sea más reciente y la generación, más joven, justamente como sucede en la interpretación de la canción *Mi preferida*. Jorge Negrete, hace setenta años, cantaba “ando contento, *se lo* repito”, y quien conoce la canción, sabe que a quienes les repite que anda contento es a las personas que están escuchando, es decir, *a ustedes*. Sin embargo, su nieto, Lorenzo Negrete, desde hace un par de años, canta “ando contento, *se los* repito” y el referente del objeto indirecto sigue siendo el mismo. De este mismo modo, la variación ocurría también hace setenta años, pues Jorge Negrete, Miguel Aceves Mejía y Luis Pérez Meza cantaban *se lo*, pero Pedro Infante, Blanca Estela Pavón y Pedro Armendáriz, *se los*, pero eso sí, todos, contentos.

Capítulo 1. Antecedentes

En este capítulo de antecedentes 1) introduciré el *losismo* como un fenómeno que surge por ambigüedad referencial de número (apartado 1.1); 2) lo ubicaré en cortes sincrónico y sintópico iniciado en el habla y consolidado en la escritura (apartado 1.2); 3) resaltaré la rápida expansión del fenómeno por Hispanoamérica y contrastaré las perspectivas diacrónicas de los gramáticos y sus actitudes respecto al uso del *losismo* (apartado 1.3); 4) resumiré los resultados de los trabajos más importantes hechos en Hispanoamérica (apartado 1.4); 5) describiré los procesos de evolución de romanceamiento del demostrativo *illi(s)* y el cambio morfofonémico por el que el clítico *le(s)* de Objeto Indirecto¹ pasó a neutralizarse en género y número a *se* conocido como espurio (apartado 1.5); 6) mencionaré y explicaré los factores morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos que promovieron esta pronominalización (apartado 1.6); 7) esquematizaré las dos posturas sobre el *losismo* que han surgido: simplificación argumental e intercambio de funciones, además expondré la mía: doble argumento en el acusativo (apartado 1.7); y 8) resaltaré las carencias de los estudios existentes y la necesidad de realizar un estudio sistemático para determinar las variables formales que promueven la variación y conocer el avance del cambio lingüístico (apartado 1.8).

1.1 ¿Qué es el *losismo*?

En la historia del español, las ambigüedades de género, número y hasta caso (conservando terminología de gramáticas de lenguas sintéticas como el latín) o función han sido motivo constante de tensiones referenciales y semánticas en las estructuras mentales de los hablantes, y, por lo tanto, de reorganizaciones morfosintácticas y gramaticales. Estas tensiones han provocado variación lingüística entre al menos dos formas, de las que alguna, muchas

¹ De aquí en adelante, Objeto Indirecto = OI, y Objeto Directo = OD.

veces, no concuerda con su referente. Esas ambigüedades son motivadas por la ausencia de marca de género, número, caso o función. Las soluciones recurrentes que los hablantes les han dado a esas ausencias morfológicas han sido añadir elementos perifrásticos o marcas que clarifiquen el accidente gramatical. Ejemplos de variación lingüística de género son los sustantivos ambiguos (el mar / la mar), formas del participio presente activo (la presidente / la presidenta) y, más recientemente, con pocas esperanzas de éxito, el lenguaje inclusivo (todos, todas: todes, todxs, tod@s); de número, la falta de concordancia entre pronombre OI singular y frase preposicional de OI plural² (*les di el libro a los niños, le di el libro a los niños*); de caso, loísmo (*les dijo que no [a ellos] / los dijo que no [a ellos]*), laísmo (*les mando saludos [a ellas] / las mando saludos [a ellas]*) y leísmo (*lo conozco [a él] / le conozco [a él]*); y de función, el OD introducido por la preposición *a* o acusativo preposicional (el hombre vio *el perro* / el hombre vio *al perro*)³.

El fenómeno gramatical que estudio en este trabajo de investigación forma parte de la variación lingüística provocada por ambigüedades de nuestro segundo grupo: número. El *losismo*⁴ consiste, de manera sintética y en el plano morfosintáctico, en la pluralización del

² Soler (2006) hizo un estudio al respecto en *El Habla Popular y La Norma Culta* de la Ciudad de México en el que concluye que en ambos niveles socioculturales se tiende a perder la concordancia en el clítico de 3ª persona si: 1) el pronombre átono está antepuesto a la frase de OI; 2) el referente es inanimado; 3) la frase de OI es nominal; y 4) el estilo de habla es informal.

³ En un estudio diacrónico, Laca (2001) confirma que el factor más importante en el marcado diferencial de objeto es la escala de animacidad y definitud. La marca es categórica en los pronombres personales tónicos y en los nombres propios animados, después se expande en los definidos humanos, indefinidos humanos y definidos animados.

⁴ Fernández de Castro (2015) y Aleza Izquierdo (2010) son los únicos autores que utilizan *losismo* para referirse a esta pronominalización, pero ninguno menciona de quién tomó el nombre. Fernández de Castro sólo aclara “recientemente bautizado *losismo* (y su correlativo *lasismo*) consiste en...” (p. 297). Hay, además, un manual de redacción del Senado de la República mexicana junto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el que también se emplea este nombre, aunque tampoco con referencia de la nomenclatura: <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/resources/normatividad/63547.pdf>.

Por otro lado, Llorente (1980, p. 23, nota 23 al pie) lo llama pseudoloísmo o falso loísmo.

pronombre clítico *lo, la* OD con referente singular en contacto con el pronombre clítico invariable *se* OI con referente plural:

(1) [les] di el libro a ellos = se los di.

(2) Lean esto [...] y si no saben leer, busquen a uno que *se lo* lea.

(Alejo Carpentier, *El siglo de las luces*, 1962).

Como en (1) donde [*les*] a ellos es el OI, *el libro*, el OD y *se* y *los*, los pronombres para cada objeto respectivamente. A diferencia del ejemplo anterior, en (2) el pronombre átono de OD *lo* concuerda con el referente *esto*, aunque no haya frase preposicional de OI que aclare la referencia plural de *se*, el antecedente morfológico plural se recupera en la conjugación de *lean, saben* y *busquen*. A primera vista, la explicación parece sencilla: al pronominalizar los dos argumentos de la oración, el número del OI no puede expresarse abiertamente en la morfología del clítico *se*, así que se hace una interferencia asociativa de referentes y pronombres en la que el hablante pluraliza el clítico que paradigmáticamente puede expresar número, el de OD (Rivarola, 1985, p. 240), ya que tanto *los* como *las* son formas completamente familiares, en comparación con lo que Kany considera un inconcebible *ses* (1970, p.141).

Como menciona Ramírez Luengo (2007), se crea, al menos morfológicamente, un acusativo plural para romper la ambigüedad de número en el OI o dativo⁵, sin embargo, dentro de esta pronominalización no sólo está involucrada la ausencia de marca de número en el clítico OI *se*, sino también factores semánticos y pragmáticos que veremos más adelante.

⁵ Recordemos que los pronombres personales átonos de objeto de 3ª son la única categoría que conservó formalmente la marca de caso que tenía el latín (Gili Gaya, 1980 [1943]; Menéndez Pidal, 1987 [1965]; Moreno de Alba, 1999).

1.2 Primeros hallazgos

En uno de sus primeros estudios sobre el fenómeno, Company (1998) menciona que después de hacer una búsqueda exhaustiva, no encuentra usos documentados de la pronominalización en corpus del español antiguo, medieval y colonial (Menéndez Pidal, 1966; Company, 1994; Sánchez Prieto, 1994; y la *Gramática* de Keniston, 1937), y Moreno de Alba (2013) comenta que no aparece en textos novohispanos de los siglos XVI al XVIII. Posteriormente, Company (2006) muestra un registro de finales del siglo XVIII., ver (3), evidencia de que el *losismo* para entonces estaba tomando fuerza en la escritura, puesto que dicho ejemplo se encuentra en *La Gazeta de México*, en 1795. Company (2007) después se corrige y muestra el resultado del rastreo histórico más profundo que se ha hecho hasta ahora del fenómeno. Señala que el primer registro aparece en el siglo XVI, atestiguado en *El Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, como se puede ver en (4). El texto en el que encuentra la innovadora pronominalización es *Historia de la conquista de México*, escrita en 1538 por el cronista y eclesiástico español Francisco López de Gómara. También menciona que en el siglo XVII el fenómeno aún es muy esporádico, pero que para finales del XVIII, como lo demuestra (3), éste ya era relativamente frecuente.

(3) Seis papeles de estos con un grano de tártaro emético mixturado, y *esto se los* daba por delante en los primeros días.

(*La Gazeta de México*, 1795 *apud* Company, 2006, p. 551).

(4) [...] tenían a meter los nuestros sin ser sentidos en Huacacholla y matar a los de Culúa, entendieron que querían matar a los españoles o los engañó quien *se los* dijo.

(*CORDE*, *apud* Company, 2007, p. 63).

Parece, entonces, que la hipótesis “el cambio debió gestarse unas cuantas generaciones antes de 1795, es decir, a mediados-fines del siglo XVII o inicios del XVIII” (Company, 2006, p. 551) cambia a que los inicios del cambio se registran desde el siglo XVI, pero no es sino hasta mediados-fines del siglo XVII o inicios del XVIII que el fenómeno comenzó a generalizarse.

Otra aportación de Moreno de Alba (2013, p. 152) al rastreo diacrónico del *losismo* fue señalar que para 1818 esta pronominalización innovadora se observaba ya en la literatura, incluso en los “llamados buenos escritores”, y después de dar varios ejemplos del siglo XX, nos muestra una de las primeras novelas mexicanas en la que aparece. El texto al que hace referencia, apoyándose también del *CORDE*, es *La Quijotita y su prima*, de Joaquín Fernández de Lizardi:

(5) Menos permitiría usted que los criados de su casa *lo [un hijo pequeñito]* espantaran. —Ya se ve que no, ¿cómo *se los* había de permitir?

(*La Quijotita y su prima*, 1818 *apud* Moreno de Alba, 2013, p. 153).

El ejemplo de Fernández de Lizardi sugiere que la innovadora pronominalización ya se había consolidado no sólo en el habla, sino también en la escritura e incluso en la literatura. Su expansión por Hispanoamérica, sin embargo, se verá en el siguiente apartado.

1.3 Expansión del fenómeno

1.3.1 De México a España

A pesar de que el *losismo* hubo sido etiquetado espacialmente como mexicano por gramáticos y lingüistas (De Bassoco, 1975 [1876]; Revilla, 1975 [1910]; Company, 1992; Moreno de Alba, 2013), éste se extendió rápidamente por el continente hasta considerarse ya característica general del español americano. Alvar (1996) conjunta estudios de especialistas

que describen la imagen lingüística de cada país hispanoamericano. Aquellos que señalan la pronominalización de *se los* por *se lo* en el *Manual* mencionado de Alvar son Vaquero de Ramírez (Las Antillas), Lope Blanch (México), Quesada Pacheco (El español de América central) y Caravedo (Perú). Otras menciones del fenómeno aparecen en Chile (Saavedra, 1914; Lenz, 1925 [1920], §156; Contreras, 2005 [1974]; Oyanadel y Samaniego, 1999), Perú (Rivarola, 1985), Colombia (Cuervo, 1881 [1867-1872], §331; Flores, 1963); hay autores que lo mencionan dentro de las características morfosintácticas del español americano (Bello, 1995 [1847]; Llorente, 1980; Seco, 2004 [1961], §él, 7; Piera y Valera, 1999; Ramírez Luengo, 2007; Company, 2007; Aleza Izquierdo, 2010; Fernández de Castro, 2015); y otros que además apuntan apariciones poco frecuentes en el español canario y en la zona de Aragón (Gili Gaya, 1980 [1943], §175; Kany, 1970; Llorrente, 1980; Company, 2001, 2006; Becerra Bascañán, 2007). Llorente (1965, p. 340) incluso precisa que este fenómeno es habitual en el extremo suroriental de la Aragón Rioja y en regiones limítrofes de Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón.

El señalamiento de Bello (1995 [1847], § 946 nota al pie) “un uso extraño y bárbaro se ha introducido en algunas partes de América” (p. 271, nota a pie) sustenta la aseveración de Company (1992) acerca de la franca difusión del fenómeno en América a mediados del siglo XIX.

1.3.2 De la “incorrección” a la norma

Sin embargo, el *losismo* no solamente ha atravesado dialectos en América y Europa, sino que de la mano de la franca expansión geográfica, también hubo una rápida generalización diastrática. Como ya vimos, a principios del siglo XIX en México ya estaba consolidado incluso en la literatura, sin embargo, a pesar de la contundente presencia y expansión del

fenómeno en el español americano, Bello (1995 [1847], §946 nota al pie), con su conservadora, gramatical y nada roma postura ante ese uso “extraño y bárbaro”, ante ese “grave solecismo”, sugiere evitarlo cuidadosamente (p. 271).

De Bassoco (1975 [1876]) describe en 1860 el *losismo* como uno de los cinco defectos o faltas pronominales del español. La mayoría de los mexicanos, nos dice, construían este “absurdo” fenómeno por desconocimiento e ignorancia de las funciones que desempeña el pronombre *se* (pp. 270-273). De manera similar, Revilla clasifica esta innovadora pronominalización en el séptimo grupo de provincialismos o mexicanismos; este grupo, de acuerdo con su propia clasificación, está compuesto por “voces que suelen oírse alteradas en Méjico en labios del vulgo y [...] aun en los de personas educadas [...] constituyendo verdaderos barbarismos” (Revilla, 1975 [1910], p. 374).

Resalta, como ya nos lo demostraba Fernández de Lizardi, que el uso de *se los* por *se lo* es un solecismo muy generalizado entre los mexicanos, pero también aclara que los vocablos y locuciones de ese séptimo grupo “deberán aceptarse en tanto que provengan de una necesidad, y deberán rechazarse siempre que sean resultados de la ignorancia, y han de aceptarse, además, en la medida y nada más que en la medida que esa misma necesidad lo requiera” (Revilla, 1975 [1910], p. 363).

Santamaría y Domínguez (1940), también prescriptivamente, señalan que la pronominalización concordante *se lo*, *se la* de OD singular, OI plural le suena “mal” al hablante y que por ello pluralizan el clítico de OD, aunque no se debería hacer: “¿No se oye bien el *lo*? No importa. Aunque, al parecer, suene mal, escríbase así para no despotricar”. (*apud* DeMello, 1992, p. 175).

Ha habido, además de los gramáticos de agudas recomendaciones, otros estudiosos de la lengua que describen esta pronominalización como “innovadora”, “anómala”, “peculiar” o “no canónica”. Una de las conclusiones de Moreno de Alba (2013) es que al menos en México esta pronominalización es la construcción estándar, modelo, norma o patrón (p. 178, nota 36 al pie). Otros autores ya mencionados (Kany, 1970; Rivarola, 1985; DeMello, 1992; Company, 1992; Vaquero de Ramírez, 1996; Lope Blanch, 1996; Quesada Pacheco, 1996; Caravedo, 1996; Ramírez Luengo, 2007; Aleza Izquierdo, 2010) también dejan claro que este fenómeno no es exclusivo del habla popular o coloquial de los países americanos, sino también de la culta e incluso del estilo literario.

Rivarola (1985) acierta en señalar que la generalización en Hispanoamérica ha sido favorecida por la ausencia de *os* en el paradigma de la conjugación objetiva. Es, pues, evidente que mientras en América decimos “se los [el libro] doy [a ustedes]”, en España⁶, “os lo [el libro] doy [a vosotros]”. De igual forma, Fernández de Castro (2015) resalta que en el español de América *ustedes* recibe una zona semántica más amplia que en la Península, puesto que en el primero se carece de otra forma de plural para la segunda persona.

Es también Rivarola uno de los investigadores de este fenómeno que han puesto de manifiesto su aparición en medios de comunicación peruana, como la prensa, y en literatura, ejemplificando con *La tía Julia y el escribidor*, de Mario Vargas Llosa, novela publicada en 1977. Debido a esto, en este trabajo de investigación no es superfluo señalar algunos ejemplos de literatura mexicana con los que me he encontrado (sin omitir, al menos en mención,

⁶ Y también en los países que aprenden español como lengua extranjera con el modelo de la variante española. Es, además de interesante, importante conocer si la confusión también es recurrente entre los extranjeros que aprenden español con una variante en la que el *losismo* está tan generalizado como la mexicana. Recuerdo alguna vez en la que una maestra mía de Psicolingüista nos contaba su experiencia conviviendo con maestros de español para extranjeros; alguna profesora, nos decía, justificaba esta pronominalización ante la extrañeza de los alumnos con “pero aquí así se usa”, apelando a la funcionalidad comunicativa.

la abundantísima recurrencia en discursos y textos de medios de comunicación masiva: televisión, radio, periódico, artículos de divulgación en internet y redes sociales).

(6) ¡El espía! —clama en son de triunfo Luis Cervantes—. ¡No *se los* dije!

(Mariano Azuela, *Los de Abajo*, 1916).

(7) Y parece que no acabarán jamás, porque *se los* impiden las asechanzas del Contrario.

(Agustín Yáñez, *Al filo del agua*, 1947).

(8) Ella no dejó ningún dinero. *Díselos*, Justina.

(Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, 1955).

(9) El dinero *se los* regalo, a los hombres nomás se los presto.

(Juan Rulfo, *ibídem*).

Caso interesante este último, puesto que la construcción *se los* aparece dos ocasiones en oraciones contiguas con estructura sintáctica similar; sin embargo, mientras que el primer caso es ejemplo de *losismo*, el segundo concuerda en número con su referente.

(10) Dewey, necesitan tu ayuda y tienes que *dárselas*.

(Serie de televisión “Malcom el de en medio”, traducción y adaptación de la mexicana Carolina Fierro Vela).

(11) Sea como sea, *se las* metimos doblada, camarada.

(Paco Ignacio Taibo II, Conferencia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, 27/11/2018).

Los ejemplos (6), (7), (8) y (9) son la muestra inequívoca de que el *losismo* es general en México, incluso en la literatura, y de que la difusión ya no sólo es de boca a boca, sino a través de los medios de comunicación, como vemos en (10) y (11). Esto explica la rápida expansión del fenómeno tanto en territorio mexicano como hispanoamericano, pues, como

señala Lope Blanch (1993), los medios masivos de comunicación llegan a los rincones más ocultos del país. Además, es pertinente señalar que, como también menciona el filólogo español, la norma lingüística oficial de un país la tiene la capital y que el dialecto que más se acerca a la norma lingüística hispánica ideal no se encuentra en Castilla, sino en Hispanoamérica, específicamente en México (Lope Blanch, 1993, 1996). Así, pues, si la pronominalización de *se los* por *se lo* inició en la norma lingüística oficial del dialecto más cercano a la norma lingüística hispánica ideal, no causa extrañeza la rápida y tácita aceptación que mencionaba Kany (1970).

Caravedo (1996) y Fernández de Castro (2015) incluso indican que los hablantes perciben incorrecto el uso peninsular normativo *se lo*, *se la* y justifican la innovadora pronominalización *se los*, *se las*⁷. Hay, sin embargo, en un foro de WordReference (2015) otros hablantes prescriptivistas y conservadores que exigen que la construcción clítica para la secuencia OI plural OD singular siempre sea *se lo*, *se la*, creando confusiones entre hablantes no nativos de español, pues éstos se preguntan, entonces, si las formas *se los*, *se las* son incorrectas incluso con OD plural. De este foro se rescata también los testimonios de algunos hablantes españoles que aclaran que el uso del *losismo* se ha extendido a zonas de España donde hasta ahora no se había documentado, como Barcelona⁸.

1.3.3 De lo informal a lo formal

A pesar de lo explicado, parece desatino que el Diccionario Panhispánico de Dudas en la sección 6. Discordancias en el uso de los clíticos de “Pronombres personales átonos”,

⁷ Han sido varias las ocasiones que he escuchado reformular la construcción *se lo* o *se la* (OI plural + OD singular) porque el hablante lo percibió extraño, incorrecto o ambiguo. Por poner un ejemplo, alguna vez una profesora de Historiografía lingüística nos dijo “al rato *se la* envió”, refiriéndose a una lectura, y de inmediato se corrigió con un gesto de desapruebo “*se las* envió”. Parece ser que el cambio, aunque no está aún completamente consolidado, sí se encuentra arraigado a la gramática perceptiva de los hablantes.

⁸ Ver apéndice 1.

caracterice este fenómeno “especialmente en registros populares o coloquiales” de muchos países de América. Aunque al final de la explicación de la discordancia se especifique que la “transferencia indebida” se ha extendido incluso entre los hablantes cultos de algunos países americanos, “se recomienda evitarla en el habla esmerada” (*Diccionario Panhispánico de Dudas*, 2005).

Y es preciso puntualizar que actualmente el *losismo* no es un fenómeno diafásico, no se puede evitar en el habla formal o cuidada ni se multiplica en la familiar. Reformulando una analogía de Rodríguez Castelo (1975) al hablar del maltrato de los periodistas a la lengua, el *losismo* no es un gabán que se pueda quitar en una taberna o en una oficina, ni que se elija por la mañana para ser utilizado por la tarde, es, más precisamente, etiqueta de toda indumentaria. Así, pues, la variación de esta pronominalización con las formas “canónicas” *se lo*, *se la* responde a otros factores (morfológico, sintáctico, semántico y pragmático), mas no al estilo, como pudo haber sido en las etapas iniciales del cambio.

1.3.4 Grados de invasión del dativo en el acusativo

Otra de las formas de expansión de este fenómeno ha sido a nivel sintagma. No es perogrullesco aclarar que si bien sólo me he referido a esta pronominalización de manera general como *losismo*, también sucede correlativamente con el clítico femenino, *lasismo*, como observamos en (10), manteniendo el género del referente de OD, aun aunque éste sea inferido por conocimiento de mundo y, por lo tanto, tácito, ver (11).

Sin embargo, este fenómeno está ya tan generalizado que no solamente es transferida la marca número del OI sobre el OD, sino que también el acusativo puede ceder parcial o totalmente sus propiedades morfológicas en favor del clítico dativo (Company, 1992, 1998,

2006; Becerra Bascuñán, 2007). Así, pues, el hablante sustituye el género del segundo por el del referente del primero (12) e incluso desplaza completamente la forma del OD (13).

(12) Si ellas me quieren comprar *el caballo*, yo *se las* venderé.

(*apud* Lope Blanch, 1953).

(13) *Se les* dije ‘*se lo* dije a ellos’.

(*apud* Llorente, 1980, p. 23, nota 22 al pie).

Como vemos en (12), el referente de OD es masculino singular, *el caballo*, sin embargo el clítico que lo sustituye es femenino plural por influencia del referente de OI *ellas*, co-referente del sujeto de la prótasis. Y en (13) podemos ver que la posición que le correspondería al clítico acusativo singular *lo* está ocupada y duplicada por el dativo plural *les*. A esta variante de *losismo* en zonas peninsulares leístas ya mencionadas como Aragón, Llorente (1980, p. 23 nota 22 al pie) la llama *pseudoleísmo*.

Company (1998, p. 545) resume el camino de este último proceso de cambio:

Dat-Número >	Dat-número+género >	Dativo completo
Se los	Se las- se los	Se les

Este progreso nos introduce a la mayor prominencia del dativo sobre el acusativo que será explicada en 1.6.3⁹.

⁹ Estos cuatro niveles de expansión podrían no ser los únicos, ya que he observado reciente y esporádicamente en hablantes jóvenes y de mediana edad la innovadora pronominalización incluso en oraciones reflexivas, como en “¿Cómo *se las* pasaron en el MP?”, refiriéndose a *la noche*, o “Pero sí *se los* merecía [*haber ganado una competencia*]”, caso curioso éste, pues además de ser una oración reflexiva, el referente de OI es singular. Bien por otra manifestación de la expansión losista, bien por interpretación errónea mía, lo cierto es que hay que poner mucha atención al avance de este fenómeno. No parecería extraño que en un par de generaciones el *losismo* aparezca incluso en contexto de OI y OD singulares.

1.4 Estudios previos

Aunque, como hemos visto, no son pocas las menciones de este fenómeno en Hispanoamérica y aun en España, sí lo son los estudios sociolingüísticos o breves análisis que incorporan cuantificación con algunas variables sociales sobre el *losismo*.

El primero del que tengo conocimiento fue realizado por Contreras (2005 [1974]). En aquel estudio, la investigadora informa acerca de usos pronominales no-canónicos en cuanto a género, número y caso en el español chileno a partir de la búsqueda en 34 entrevistas. En el análisis de variación de género, Contreras explica la pronominalización de referentes femeninos singulares o plurales por el clítico *lo*, justificando que el hablante puede tener *in mente* un antecedente *esto* o *eso*¹⁰, como en “Cada una de estas situaciones [...] que *lo* vemos que se reitera, [...] aparece [...] en una forma concreta” o “se *lo* contaba a él”, en donde se alude a *una anécdota*” (apud Contreras, 2005 [1974], p. 13). Dicha explicación es pertinente en este trabajo de investigación porque en la pronominalización del *losismo* es recurrente que el antecedente de OD no sea una forma nominal masculina o femenina, sino pronombres neutros, indefinidos, proposiciones o incluso construcciones sintácticas más amplias. El equivalente clítico de ese referente *in mente* al que hace alusión Contreras es precisamente *lo* neutro. Ejemplos de *lo* neutro con el plural del dativo son (14a) y (14b)¹¹.

¹⁰ Un estudio reciente y bastante interesante sobre los pronombres neutros *esto*, *eso*, y *aquello* con función de encapsuladores ha sido el escrito por Parodi y Burdiles (2019). En su análisis mencionan que los pronombres demostrativos neutros son formas polivalentes aptas para usos simbólicos, textuales y anafóricos, ya que su referencia es más indeterminada que los masculinos y femeninos.

¹¹ Para facilitar la lectura, los ejemplos que cite de la base de datos que reuní serán escritos sin marcas de corchetes cuadrangulares o angulares ni interrupciones de otro interlocutor, mas sí se mantendrán los silencios, representados por diagonales o tres puntos en algunos corpus, y las vacilaciones inmediatas anteriores a la pronominalización, ya que éstas pueden ser importantes para la interpretación. Además, serán citados entre paréntesis (Número de entrevista, *Corpus*, Número de Informante-, Turno de habla- o Página-). El número de página para aquellos corpus cuyos turnos de habla no estén numerados, será del PDF de cada entrevista, a excepción de *El habla popular de la República mexicana. Materiales para su estudio*, cuyas páginas citadas serán del libro.

(14) a) I: *se los advierto// el bonsái es incurable/// es un padecimiento que no se cura con nada.*

(14, CSCM, I-56, T-376).

b) I: desde siempre le fue a la chivas/ y yo por supuesto/ pues igual *le fui a las chivas/* y después cuando/ nacieron mis hijos/ chistoso porque/ pues uno no los/ *eso no se los/* transmite uno.

(68, CSCM, I-228, T-1190).

Como podemos ver en (14a), el referente del OD está pospuesto a los pronombres. A esta relación catafórica Sinclair (1993) la llama *prospección*, ya que la forma pronominal se anticipa a su referente, en este caso, oracional. En (14b), por otro lado, reconocemos que el referente de OD está antepuesto tanto a *eso* como a *los*. Sinclair (1993) se refiere a esta relación anafórica como *encapsulador*, ya que esos pronombres neutros sustituyen, encapsulan, una idea o algo dicho. De manera similar Company (1998, 2001, 2006) menciona que muchas veces el acusativo en el *losismo* no tiene un antecedente nominal específico, sino que el clítico *lo* funciona como deíctico global que refiere lo dicho, resume un contexto previo, o anticipa lo que se va a decir. Moreno de Alba (2013, p. 151) respecto a esto apunta que en esos contextos donde el clítico es neutro y se pronominaliza *se los* por *se lo* el hablante comete un error doble: por un lado, el referente acusativo es singular y por otro, las formas neutras no tienen plural.

Los resultados del estudio de Contreras al analizar el uso de *los* por *lo* y *las* por *la* son, además de otros contextos no pertinentes en este apartado, tres apariciones de *losismo* y uno de *lasismo*. De las tres pronominalizaciones masculinas, dos tienen duplicado el OI (clítico más frase preposicional con forma tónica), y una de esas dos tiene también antepuesto el

referente de OD (15). Tanto en la pronominalización masculina restante como en la única femenina solamente aparecen los clíticos.

(15) *Ese, primero se los compro a los niños.*

(*apud* Contreras, 2005 [1974], p. 116).

En (15) observamos, como también lo hace Contreras, la duplicación de ambos argumentos de la oración, OD y OI; esto nos haría pensar que ya no habría ambigüedad referencial, como propone Kany (1970), sin embargo, no sucede así, la marca de número del clítico dativo plural *se* está en el singular acusativo *lo*. Contreras sugiere que esta forma no-canónica es influencia de la frase preposicional de OI *a los niños*. En contra de esta explicación, Rivalola (1985) y DeMello (1992) aclaran que no es influencia de la frase preposicional de OI, sino que el fenómeno es ya tan general y está tan estabilizado que se pluraliza el clítico de OD a pesar de que no habría ambigüedad con la construcción preposicional. Esta aseveración nos deja ver que el *losismo* ha saltado las restricciones sintácticas que evitaban la transferencia de la marca de número del OI al OD, como observamos en los primeros usos documentados en donde la ambigüedad referencial se debía a la ausencia de frase preposicional de OI.

Company (1992), con el fin de conocer si el rasgo ‘+ humano’ de OI influía en el cambio, realizó un cuestionario de seis preguntas: tres con OI ‘+ humano’ y tres con OI ‘- humano’ ‘+ cosa’. Aplicó el cuestionario a 18 informantes nacidos en la Ciudad de México: 12 hombres y 6 mujeres; universitarios y profesionistas; entre clase media y clase media-alta; entre 19 y 45 años; 6 ingenieros en computación, 3 estudiantes de derecho, 2 abogados, 2 musicólogos, 4 lingüistas y un historiador. Dichas preguntas fueron 1) ¿Ya les diste la comida *a los niños*?, 2) ¿Ya les pusiste el aceite *a los carros*?, 3) ¿Ya les platicaste el problema *a tus amigos*?, 4) ¿Ya les echaste flit *a las macetas*?, 5) ¿Ya les compraste el uniforme *a tus hijos*? y 6) ¿Ya les echaste la pintura *a las puertas*?

Los resultados fueron un 100% de ocurrencias de pronominalización losista en las preguntas cuyo referente OI tenía rasgo ‘+ humano’ (preguntas 1, 3 y 5), y para las preguntas cuyo referente de OI era ‘- humano’ ‘+ cosa’ (preguntas 2, 4 y 6) hubo variedad en las respuestas: 35% de construcciones *se lo, se la*; 31% de *se los, se las*; y 34% para otras respuestas¹². Con base en los datos obtenidos, Company (1992) asegura que, a pesar del muy reducido número de encuestados y del cuestionario tan pequeño, “esta pronominalización tan mexicana está motivada, no sólo por la pluralidad del objeto indirecto, sino también por los rasgos léxicos de éste” (p. 355).

Sin embargo, también es necesario señalar que la investigadora española no consideró las diferentes interpretaciones de las respuestas de los informantes. Mencionaré, entonces, un detalle que yo creo importante en la elaboración y aplicación de su cuestionario, ya que en un estudio tan pequeño, de tan sólo seis preguntas, una inadvertencia en el planteamiento puede modificar considerablemente los resultados. La respuesta a la pregunta 5) ¿Ya les compraste el uniforme a tus hijos?, podría estar condicionada por la interpretación plural del referente de OD *uniforme*. De manera similar a los plurales por atracción (Aleza Izquierdo, 2010, p. 221), la respuesta podría ser a) *ya, ya se lo compre [el uniforme a mis hijos]*, b) *ya, ya se los compré [el uniforme a mis hijos]*, o c) *ya, ya se los compré [los uniformes a mis hijos]*. La respuesta a) tiene dos posibilidades de interpretación: por un lado se entiende que se les compra un uniforme a cada niño, es decir, sendos uniformes, manteniendo el valor distributivo en el OD singular; pero por otro, también puede ser interpretado como que se compra solamente un uniforme para todos los niños. En b) encontramos la respuesta por la

¹² Un resultado interesante de este cuestionario es que Company (1992, p. 356) encuentra que cuando el OI es ‘- humano’ ‘+ cosa’, con bastante frecuencia se prefiere evitar la duplicación de los dos objetos pronominalizados, entonces hubo un 22% de respuestas únicamente con *les*, como en “sí, ya les eché”.

que Company se inclinó; el hablante mantiene el valor distributivo en el OD singular, pero le transfiere la marca plural del clítico invariable *se* OI. En *c*) está la posibilidad que yo creo que los hablantes pronominalizaron e incluso, si se les pregunta podrían justificarse de esta manera: es un uniforme para cada niño, es decir, son muchos uniformes = los uniformes > *ya, ya se los compré*. Además de esto, los contundentes resultados respaldan la conclusión de Company mencionada arriba; sin embargo, aún falta comprobarla en un estudio más elaborado.

Otro de los análisis que se han hecho sobre el fenómeno es presentado por Oyanadel y Samaniego (1999). En éste, exploran el avance de fenómenos consignados como propios de la norma inculta hacia la norma culta en el español de Santiago de Chile. El avance es medido a partir de tres grados de incorporación, donde el primero va hasta el 30%, el segundo de 31 a 60% y el tercero a más de 60%. Oyanadel y Samaniego (1999) concluyen que la tendencia a pluralizar el clítico OD a pesar de que el referente sea singular se encontraba manifiesta claramente en la norma culta de Santiago de Chile y que estaba en convivencia con la forma canónica en el segundo grado de expansión o incorporación. Presentan que la ocurrencia en adultos fue de 34,6% y 40,1% en jóvenes. A pesar de ser cercanos los porcentajes, podemos ver en ese estudio que la brecha generacional era una variable importante en el cambio aún en proceso. Señalan también que no se hizo búsqueda de formas femeninas (Oyanadel y Samaniego, 1998-1999, p. 909).

DeMello (1992) hizo un estudio con entrevistas del proyecto de La Norma Culta en once ciudades¹³: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad

¹³ Las transcripciones de las entrevistas son material del *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica* iniciado por PILEI (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas) en la década de 1960 y bajo la dirección de ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina) (DeMello, 1992, p. 175 nota 1 al final).

de México, San Juan, Santiago y Sevilla. Los resultados de mayor a menor pronominalización OD singular + OI plural pueden verse en la Tabla 1.

Tabla 1
Se los vs Se lo (DeMello, 1992, p. 166)

Ciudad	<i>Se los</i>	<i>Se lo</i>
Ciudad de México	13 (76%)	4 (24%)
Bogotá	6 (75%)	2 (25%)
Buenos Aires	10 (67%)	5 (33%)
La Habana	4 (57%)	3 (43%)
Santiago	9 (53%)	8 (47%)
Caracas	6 (25%)	18 (75%)
Madrid	0 (%)	6 (100%)
San Juan	0 (%)	6 (100%)
Lima	0 (%)	2 (100%)
Sevilla	0 (%)	2 (100%)
La Paz	0 (0%)	0 (0%)
Total	48 (46%)	56 (54%)

Con mayor porcentaje de *losismo* sobre la forma concordante de OD se encuentran la Ciudad de México y Bogotá; en un siguiente bloque podemos ver Buenos Aires, La Habana y Santiago y finalmente Caracas todavía con un 25%. Lo que llama la atención es que no se haya encontrado recurrencias en San Juan, Lima, La Paz, Madrid y Sevilla. Los resultados de estas últimas, sin embargo, no son sorprendentes, puesto que refuerzan las conclusiones sobre la expansión de la pronominalización solamente en algunas variantes españolas, como la aragonesa y la canaria.

De los 48 contextos losistas encontrados en la Ciudad de México, Bogotá, Buenos Aires, la Habana, Santiago y Caracas, 17% (8) tenían duplicado el OI mediante una frase preposicional que aclaraba la referencia del clítico invariable *se*. En el 60% de los 40 contextos restantes, el referente OI estaba en la misma oración o en una anterior. La interpretación que DeMello (1992) da a estos resultados es que “there seems to be no doubt, then, that the use of *se los* for *se lo* is not the product of the native speaker’s desire to clarify the referent of *se*” (p. 171).

Posteriormente DeMello compara los resultados de dos corpus de la Ciudad de México: *La Norma Culta* y *El Habla Popular*. En la Tabla 2, DeMello (1992, p. 172) pone de manifiesto que la diferencia no es significativa diastráticamente, sino que en ambos extremos los porcentajes son muy cercanos por encima del 75%.

Tabla 2

Norma Culta vs Habla Popular en la Ciudad de México (DeMello, 1992, p. 172)

Corpus	<i>Se los</i>	<i>Se lo</i>
<i>Norma Culta</i>	13 (76%)	4 (24%)
<i>Habla Popular</i>	17 (81%)	4 (19%)

Además de esto, el dialectólogo estadounidense compara las ocurrencias de pluralización en los clíticos *lo* (masculino y neutro) y *la* (femenino) en las once ciudades mencionadas para determinar si el fenómeno estaba limitado genéricamente o también sucedía con la misma frecuencia con los clíticos femeninos. Es, pues, que explica que los 48 contextos de *se los* expuestos en la Tabla 1 son la unión de ambas formas, tanto *se los* como *se las*. En la Tabla 3 se muestra los resultados de esta división, dejando fuera del análisis las ciudades en las que no hubo ocurrencias.

Tabla 3

Se los vs Se las (DeMello, 1992, p. 173)

Ciudad	<i>Se los</i>	<i>Se las</i>
Ciudad de México	12 (92%)	1 (8%)
Santiago	8 (89%)	1 (11%)
Caracas	5 (83%)	1 (17%)
Buenos aires	7 (70%)	3 (30%)
Bogotá	4 (67%)	2 (33%)
La Habana	1 (25%)	3 (75%)
Total	37 (79%)	11 (21%)

Tras estos porcentajes, podemos ver que aunque que *se los* es más de tres veces frecuente que *se las*, la pronominalización femenina no es poco común. DeMello (1992) indica que “the number of occurrences of *se las* definitely indicates that this construction is by no means limited to use with a masculine referent” (p. 173). Sin embargo, podría ser que el gran número de ocurrencias de *se los* sobre *se las* haya sido no solamente por las pronominalizaciones masculinas, sino también por las neutras. Finalmente, DeMello termina preguntándose si realmente se lo debe llamar *solecismo* o *vicio gramatical* a este fenómeno.

El último y más reciente estudio sobre el *losismo* fue hecho por Moreno de Alba (2013). En su trabajo, contrasta los resultados del *ALM* (*Atlas Lingüístico de México*) con algunos otros estudios o menciones ya expuestos en 1.3. Como hemos visto, esta pronominalización en México es usada en todos los niveles socioculturales y en todos los registros de habla de manera general, incluso en la literatura desde principios del siglo XIX; sin embargo, los resultados del *ALM* no son igualmente contundentes (Moreno de Alba, 2013, p. 164). Son cuatro mapas los que se dedican a este fenómeno: 566 (OD singular masculino + OI plural masculino), 567 (OD singular masculino + OI plural femenino), 568 (OD singular femenino

+ OI plural femenino) y 569 (OD singular femenino + OI plural masculino). En la Tabla 4 sintetizo a solamente porcentajes los resultados que Moreno de Alba encuentra en el *Atlas*. Las tablas que hace el lingüista mexicano están a su vez divididas por las variables sociales sexo (hombre, mujer), generación (jóvenes adultos y viejos) y nivel sociocultural (bajo, medio y alto); sin embargo, yo solamente haré mención de las variables que aparentemente fueron más importantes para cada mapa.

Tabla 4				
Resultados de los mapas del <i>ALM</i>				
Mapa 566	Compré un toro a ellos			
	<i>Se lo</i>			<i>Se los</i>
%	47			52
Mapa 567	Compré un toro a ellas			
	<i>Se lo</i>	<i>Se los</i>	<i>Se las</i>	
%	44	32	23	
Mapa 568	Compré una vaca a ellas			
	<i>Se la</i>	<i>Se las</i>	<i>Se lo</i>	
%	46	49	3	
Mapa 569	Compré una vaca a ellos			
	<i>Se la</i>	<i>Se las</i>	<i>Se los</i>	<i>Se lo</i>
%	48	40	7	3

Para el mapa 566 los resultados fueron los esperados por Moreno de Alba (2013, p. 168): mayor porcentaje de pronominalizaciones losistas, aunque, como él mismo señala, debió haber sido mayor la diferencia entre ambas formas. En cuanto a las variables sociales, ni sexo ni edad parecieron influir en el cambio, al menos en esta combinación OD masculino

más OI masculino; sin embargo, parece que el nivel sociocultural, sí, aunque muy poco: 66% de los informantes cultos respondieron con la forma *se lo*.

Los resultados del mapa 567 no son para nada los esperados por el lingüista mexicano, pues la forma concordante de número y género entre pronombre y referente se impuso en un casi 50% sobre *se los* y *se las*, el cambio de género en esta última respuesta, como ya se explicó en 1.3.4, es influencia del referente femenino *a ellas* de OI. Los informantes que respondieron con mayor porcentaje *se lo* fueron los de nivel sociocultural culto (94%), los de medio (49%) y los informantes que Moreno de Alba etiqueta como “viejos” (56%).

Como vemos en la Tabla 4 mapa 568, la innovadora pronominalización volvió a imponerse sobre la forma “canónica”, aunque una vez más por un porcentaje muy pequeño. La construcción *se la* fue más frecuente en jóvenes (51%), y de nuevo en informantes de nivel sociocultural medio (52%) y culto (75%).

Finalmente, para el mapa 569 nuevamente la construcción *se la* fue más frecuente que *se las* y otras respuestas esporádicas. Esa construcción concordante fue más frecuente en jóvenes (51%) y en informantes cultos (59%).

Ante la sorpresa de Moreno de Alba por los datos de los mapas del *Atlas*, justifica la casi igualdad de porcentaje entre pronominalizaciones “canónicas” y losistas resaltando las complicaciones que tuvieron los investigadores para formular preguntas indirectas, puesto que en dialectología éstas son exigencia. Además menciona que probablemente en la mayoría de los casos los encuestadores incluso tuvieron que hacer preguntas directas¹⁴ y “añádase a esto el que el sujeto, aún ante la pregunta directa, no era siempre capaz de elegir, conscientemente, la construcción que él empleaba en su habla natural” (Moreno de Alba, 2013, p.167).

¹⁴ “¿Cómo dice usted: ‘el toro se lo compré a ellos’ o ‘el toro se los compré a ellos’?” (Moreno de Alba, 2013, p. 167).

Su experiencia cotidiana tampoco da crédito a los resultados obtenidos y menciona no haber escuchado la construcción “canónica” en la lengua hablada de diversos niveles socioculturales, salvo en boca de algún gramático conocedor del tema¹⁵ (Moreno de Alba, 2013, p.171).

Debido a la clara inconformidad de resultados, Moreno de Alba señala que las mismas cuestiones y en el mismo orden se trata en Alvar (2010: vol. III, mapas 911-914: 1318-1321 *apud* Moreno de Alba, 2013). De igual forma sintetizo los porcentajes en la Tabla 5 con los mismos ejemplos de Alvar.

Tabla 5			
Resultados de los mapas del Alvar			
Mapa 911	Compré un toro a los ganaderos		
	<i>Se lo</i>		<i>Se los</i>
%	35		65
Mapa 912	Compré un toro a las patronas		
	<i>Se lo</i>	<i>Se los</i>	<i>Se las</i>
%	34	45	21
Mapa 913	Compré una vaca a las patronas		
	<i>Se la</i>		<i>Se las</i>
%	38		62
Mapa 914	Compré una vaca a los ganaderos		
	<i>Se la</i>	<i>Se las</i>	<i>Se los</i>
%	43	49	8

¹⁵ A diferencia de él, yo sí he escuchado con sorpresa algunas veces la construcción concordante *se lo*, *se la* sin frase preposicional que aclare la pluralidad del referente de OI.

Aunque en los cuatro mapas de Alvar predomina la construcción losista, Moreno de Alba no deja de sorprenderse por el todavía gran porcentaje de pronominalizaciones concordantes y les da a éstas la misma explicación que para las del *ALM* (Moreno de Alba, 2013, p. 179, notas 97 y 38 al pie).

Finalmente muestra también los resultados de la consulta que hizo en otros materiales como *La Norma Culta* y *El Habla Popular* de la Ciudad de México. En la primera encontró seis registros de pronominalizaciones losistas, y siete en la segunda, pero ni una sola construcción “canónica” *se lo, se la* en ninguno de las dos obras¹⁶. Concluye diciendo que “la construcción *se los dije [a ellos]* por *se lo dije [a ellos]* es, en el español mexicano, de empleo general.” (Moreno de Alba, 2013, p. 180).

1.5 *Se espurio*

Como hemos visto, el origen de la innovadora pronominalización *se los* por *se lo* fue la ambigüedad de número del clítico invariable *se* OI. Kany (1970) le adjudica al pronombre un sobrecargo de interpretaciones, pues el referente de éste puede ser *a él, a ella, a usted, a ustedes, a ellos, a ellas* y tanto él como Gili Gaya (1980 [1943], §174) recomiendan añadir frases preposicionales con formas tónicas del pronombre o del sustantivo que representa para evitar dicha ambigüedad¹⁷. Y debido a su naturaleza morfológica ambigua, la presencia de una frase preposicional en este contexto no sería sólo enfática y mucho menos pleonástica, como sí en *te lo doy a ti* o *me lo das a mí*, sino contrastiva dentro del mismo paradigma

¹⁶ Hace falta aclarar que Moreno de Alba nunca especifica que los contextos a los que se refiere son solamente en los que no hay frase preposicional de OI. Así, pues, en ambas obras podemos encontrar tanto *se lo* como *se la* con y aun sin frase preposicional.

¹⁷ Una observación que he hecho respecto a esto es que la frase preposicional no solamente puede ser *a ellos, a ellas, etc.*, como sugiere Kany, sino que también he escuchado a una maestra decir variantes de construcciones sintácticas que hacen no cometer *losismo*: “cuando tenga el calendario, lo comparto *con ustedes*”, en lugar de “*se lo(s)* comparto”; aunque, claro, también se evita la secuencia de clíticos OI-OD antepuesta o pospuesta al verbo. Es, pues, que en esta construcción no se aclara el referente en una ambigüedad, sino que se evita la ambigüedad directamente.

interpretativo del pronombre. Rivarola (1985) menciona que este pronombre no solamente tiene morfológicamente una neutralización numérica, sino también una ambigüedad deíctica, propia también de *le(s)*, del que es una variante combinatoria. A mi parecer, en la secuencia *se lo* (OD singular, OI plural), el hablante no encuentra ambigüedad entre todas las posibilidades de interpretación, sino solamente entre las singulares *a él, a ella, a usted*, debido a esto se transfiere la marca morfológica de plural al clítico de OD.

Recordemos que el *se* OI < *illi(s)* es conocido también como de persona (Gili Gaya, 1980 [1943]), oblicuo (Bello, 1995 [1847]), o espurio (Company, 1998, 2001, 2006; Wilkins, 1997) por no ser etimológico como su homónimo *se* reflexivo < *se*. La evolución de latín a español del demostrativo dativo *illi* y su plural *illis* fue > *le* y *les* respectivamente. Estas formas, aunque ya sin marca de género, sí conservan en su morfología la distinción de número e incluso de caso, como los demás clíticos de tercera persona. En las primeras etapas del español aún podía encontrarse la secuencia *dio-le(s)-lo* < *dedit illi(s) illum*, sin embargo, este contexto de contigüidad de sonidos laterales creó una situación fonológicamente incómoda para el hablante, resuelta por la disimilación *ge lo /ze lo/* tanto para dativo singular como para plural (Company, 1998, p. 534). Para el siglo XIV (Gili Gaya, 1980 [1943], §176, Menéndez Pidal, 1987 [1965], §94.3; Company, 1992, 1998, 2006; Moreno de Alba, 2013) la secuencia *ge lo* < *le(s) lo* < *illi(s) illum* se generalizó y expandió rápidamente a *se* por analogía con frases como *echóselo [a sí mismo]*. Esta forma moderna de los clíticos *le(s)* en contacto con pronombre OD es la variante combinatoria que usamos actualmente. El camino de este cambio, desde el romanceamiento hasta la adecuación morfofonémica se puede resumir en (16):

(16) *illi(s) > le(s) [ge > se + pronombre OD lo, los, la, las].*

Perlmutter (1968) nombra “regla del *se* espurio” como la única modificación formal de un clítico que se da en todas las variantes del español normativo (Piera y Valera, 1999, p. 4399). Esta regla consiste en la aparición de *le*, *les* obligatoriamente bajo la forma *se* ante un clítico acusativo de 3ª persona (Perlmutter, 1968, pp. 129-136), como en (17).

(17) Le compró un libro para Susana, y se lo dio (le lo dio).

(*apud* Wilkins, 1997, p. 68).

A pesar de la exigencia de la forma *se* en este contexto sintáctico, Bello (1995 [1847], §964 nota al pie), absorto por la naturaleza multifuncional del reflexivo y etimológico *se*, se opone a añadir el OI como una función más del clítico y expresa su deseo de haber querido conservar la distinción antigua entre el *se* etimológico y el *se* espurio. No conforme, propone otra solución: “pero lo mejor hubiera sido sin duda adoptar, para el dativo oblicuo, las combinaciones *le lo*, *le la*, *le los*, *le las*, *les lo*, *les la*, *les los*, *les las*, nada ingratas al oído.” (Bello, 1995 [1847], §946 nota al pie).

Como ha señalado Company (1992, 1998, 2006), nos encontramos ante un paradigma desequilibrado en cuanto a comportamiento morfológico, pues mientras que los demás pronombres clíticos de 3ª persona son transparentes en género y número, el *se* no etimológico es completamente opaco para ambos accidentes gramaticales. Este desequilibrio, dice Fernández de Castro (2015), es compensado en el *losismo* a base de redistribuir y expandir su marca morfológica más allá de sí mismo: *se* (plural) *lo* (singular) > *se* (plural) *los* (singular). Estos factores formales sembraron la semilla de la nueva pronominalización, pero los semánticos actuaron para desencadenar el cambio, como veremos en el siguiente apartado (Company, 1998, p. 540).

1.6 Factores del cambio

1.6.1 Morfológicos

Como ya se explicó en 1.5, el primer factor importante para el cambio en la secuencia pronominal enclítica (*V-OI-OD*) o proclítica (*OI OD V*) es el *se* OI no etimológico, resultado de la evolución de los demostrativos latinos *illi(s) illum* y de la adecuación morfofonémica de *le lo > ge lo > se lo*; ése es el único pronombre átono de 3ª persona invariable morfológicamente y por lo tanto opaco en número, género y e incluso pragmáticamente en persona. Todas estas ambigüedades que recaen en un solo pronombre desencadenaron rápidamente la innovadora pronominalización *se los* de OI plural, OD singular, pero ésta se afianzó gracias a la convergencia de éstos con otros factores en otros niveles de la lengua.

(18) I: Hay que... Sí, nomás andan en la calle, no puede ser. Es que siempre hay que llamarles *la atención*, ¿no? ¿Cómo dicen que no es bueno llamarles *la atención* a los chamacos? Hay que *llamárselas* porque de todos modos uno de padre tiene la obligación de llamarles *la atención*.

(XXI, *Habla Popular*, I-62, P-3).

(19) I: Yo nomás paso y / no van a estar afuera haciendo eso / haz de cuenta *esa casa se las* / vendió una señora que vivía ahí.

(12, *MTY*, I-12, P-16).

Como observamos en (18), el contexto losista es de pronombres enclíticos de los dos argumentos nominales de la oración inmediata anterior, *la atención*, OD, y *los chamacos*, OI; y en (19), los proclíticos refieren a un OI plural de 3ª persona incluida en la morfología del verbo *van* de la oración anterior, y al OD singular *casa*, antepuesta a la pronominalización.

1.6.2 Sintácticos

Además de las complicaciones morfológicas para asignar una referencia a *se* no etimológico, hay otra también interpretativa con la misma secuencia *se lo(s)*, pero de tipo de oración, puesto que puede ser ditransitiva, como en (20), o reflexiva, como en (21).

(20) Juan debe unas vacaciones a sus hijas > Juan se las debe.

(*apud* Company, 2006, p. 553).

(21) Juan se debe [a sí mismo] unas vacaciones > Juan se las debe.

(*apud* Company, 2006, p. 553).

Como podemos ver, el resultado pronominalizado para ambas oraciones es *se las*, sin embargo, en (20) el referente de *se* < *illi(s)* OI es ajeno al sujeto, *Juan*, mientras que en (21) el homónimo reflexivo *se* < *se* tiene referente en el propio sujeto, *Juan*. Las dificultades que tuve al buscar *losismo* en este contexto morfosintáctico tan específico serán explicadas en el apartado “Metodología”.

1.6.3 Semántico-pragmáticos

Aunque la naturaleza de este trabajo de investigación es de carácter sociolingüístico en el plano morfosintáctico, hay aún un par de factores que algunos autores han mencionado e intervienen en el cambio. Company (1992, 1998, 2006), Becerra Bascañán (2007) y Moreno de Alba (2013) reconocen la importancia de la prominencia semántica de los participantes en oraciones ditransitivas: dativo y acusativo. El contraste de estos elementos se puede ver en la Tabla 6.

Como podemos observar, nos encontramos ante dos participantes completamente opuestos en cuanto a valores semánticos prototípicos, pues mientras que el dativo está en el extremo ‘humano’ del *continuum* jerarquía de animacidad, el acusativo está en el de ‘cosa’. Company (1998, 2006) se refiere a esto como una paradoja, ya que el participante con mayor

prominencia cognitiva, dativo *se*, carece de forma en esta secuencia para expresar sus accidentes gramaticales y el menos importante, acusativo *lo*, *la*, dispone de toda la morfología.

Tabla 6
Valores semánticos de los participantes

Dativo	Acusativo
Prototípicamente ‘+ humano’, individuado y definido	Indiferente al rasgo ‘+ humano’ y más flexible al referente (nominal, oracional, contextual)
Altamente animados, destinatarios, beneficiarios o experimentantes	Generalmente inanimados, objetos o conceptos abstractos
Activos, volitivos y energéticos	No tienen energía ni voluntad
Capacidad de iniciativa	Se someten a cambios. Afectados por el verbo.
Mayor estatus semántico	Menos importante semánticamente

¿No es, pues, necesario para los hablantes expresar el número, género y aun caso de la entidad más prominente de la manera que morfológicamente sea posible? ¿No responde esta innovadora pronominalización a la necesidad que Revilla (1975 [1910]) exigía para que una forma “voz alterada” fuera aceptada? Recordemos que Vossler (1957 [1943]) señalaba que la corrección gramatical “se basa en el uso idiomático, en la regla o convención de una determinada comunidad lingüística. Lo gramaticalmente falso es lo incorrecto, lo que choca contra el uso idiomático” (p. 28). Incluso Rivarola (1985) mencionaba que la rápida expansión y gran aceptación de *se los* por *se lo* respondía a una necesidad funcional. Y en misma opinión de la filóloga española, “con esta nueva pronominalización [...], el hablante está indicando la mayor prominencia del referente dativo, sobre la del acusativo, y manifiesta su propia valoración de las formas lingüísticas” (Company, 1998, p. 539).

Finalmente, debemos resaltar en el *losismo* que las motivaciones formales y semánticas actúan de manera complementaria, pero con diferente peso, puesto que, si bien los factores morfológicos y sintácticos dieron el primer paso para esta pronominalización, de acuerdo con Company (1998), los semánticos y pragmáticos desencadenaron el cambio. Entonces “in competing motivations for change, meaning weights more than form, and that syntax is not just syntax, but pragmatically and semantically-motivated syntax” (Company, 1998, p. 555).

1.7 Posturas en torno al *losismo*

1.7.1 *Lexicalización: simplificación argumental*

A partir de las consideraciones anteriores, algunos autores (Rivarola, 1985; Company, 1998, 2001, 2006; DeMello, 1992; Becerra Bascuñán, 2007) han sugerido que las secuencias *se los*, *se las*, *se les* en el contexto del *losismo* se han lexicalizado y han simplificado los argumentos dativo y acusativo a solamente dativo, el participante más importante cognitivamente. Esta propuesta indica que el hablante ya no reconoce una estructura compuesta, sino simple e inanalizable de un solo argumento: *selos*, *selas*, *seles*. Incluso, Company (2001) ha analizado este fenómeno junto con otros seis cuyo patrón es similar para demostrar que el español está tomando características de lengua de objeto primario y objeto secundario, sustituyendo respectivamente al OI y al OD.

Esta propuesta de lexicalización se puede resumir en (22).

(22) *[les] dije eso a ellos > se lo dije [¿?]* > *se los dije > selos dije (= les dije).*

Como vemos, a la primera construcción ditransitiva con ambos argumentos explícitos, OD y frase preposicional de OI, le corresponde la secuencia clítica *se lo*, ésta es ambigua en la referencia del OI, así que se pronominaliza posteriormente como *losismo*. Finalmente se simplifica la construcción y queda tanto morfológica como semánticamente sólo el argumento dativo.

1.7.2 *Intercambio de funciones*

No obstante lo anterior, hubo menciones distintas muy anteriores a la propuesta de simplificación de argumentos. La primera fue hecha por Saavedra (1914); en ésta, el investigador chileno describe el fenómeno de *losismo* como una conversión de dativo a acusativo y viceversa, lo que permite agregar una *-s* a los clíticos *lo, la* (p. 217, nota al pie). De manera similar, Llorente (1965) señala que lo que arriba ya se mencionó como *pseudoleísmo*, ver (13), consiste en utilizar *se* como OD y *le, les* como OI en las secuencias clíticas OI-OD. (p. 340).

Más recientemente y directamente en contra de la propuesta con la que concuerdan los investigadores mencionados en 1.7.1, Moreno de Alba (2013) señala que si en la lexicalización de *se lo* a *selos* se mantiene únicamente el argumento de OI, la estructura simplificada debería significar lo mismo que *les*. Sin embargo, el lingüista mexicano resalta la evidente diferencia de contenido semántico y discursivo entre las formas *se los dije* y *les dije*.

(23) *Se (OI) lo (OD) dije [a ellos] > se (OD) los (OI) dije [a ellos].*

(*apud* Moreno de Alba, 2013, p. 163).

Entonces, como se ejemplifica en (23), se inclina también por creer que en este fenómeno el clítico *se* asume el argumento de OD que abandonó *lo* al convertirse en OI. Así, pues, ambos argumentos se reponen morfológica y semánticamente en el clítico contiguo.

1.7.3 *Otra propuesta: doble argumento en el acusativo*

De las dos reflexiones en torno la innovadora pronominalización expuestas en este apartado, no concuerdo del todo con ninguna, pues encuentro que ambas tienen ciertos hipotéticos. Por un lado, he comprobado, aunque no sociocultural ni sistemáticamente, que la secuencia *se los* solamente representa el OI para los hablantes. Hace un par de años, entre

compañeros universitarios de diversas carreras, yo les preguntaba a manera de juego “si tienes un carro y varios amigos te lo quieren comprar, ¿Qué harías?”, esperando que respondieran con la secuencia clítica sin duplicación de OI; o, si hacían circunloquios para encontrar otra explicación, directamente “¿Cómo dirías: *se lo* vendo o *se los* vendo?”. Además de, como Moreno de Alba (2013) ya mencionaba, los inconvenientes de dirigir la pregunta o dar a escoger una respuesta, mis espontáneos informantes generalmente respondían con la pronominalización losista. Entonces yo preguntaba “¿por qué *se los* y no *se lo*?” y casi categóricamente me respondían “porque son muchos amigos”. Esto no hace más que poner en evidencia la mayor prominencia del dativo sobre el acusativo. Prosiguiendo la conversación, insistía “¿y en dónde está el carro?”, después de pensar un momento y ver sus rostros de evidente confusión, respondían “no, pues no está ahí”. Aparentemente, eso confirmaría la teoría de la simplificación argumental en la secuencia losista.

Por otro lado, es cierto que la diferencia semántica y discursiva entre una oración ditransitiva y una intransitiva es grande, como bien señala Moreno de Alba (2013); debido a esto, aunque los hablantes sólo reconozcan el OI en la secuencia *se los*, no significa que el OD no esté representado por uno de los dos clíticos, pero tampoco concuerdo con que los pronombres hayan intercambiado sus funciones. Si los hablantes no identifican el OD se debe, en mi opinión, a que el *se* no etimológico no es relacionado morfológica, y por lo tanto tampoco semánticamente, con ninguno de los dos objetos; el hablante, desconocedor del complejo y completo cambio de *le(s) > se* en contacto con un pronombre acusativo de 3ª persona (ver 1.5), relaciona la función de éste con el clítico más paradigmáticamente similar en forma a los pronombres de objeto de 3ª persona que, además, ya expresa como mínimo el número del OI. En otras palabras: el OI recubre la morfológica del OD con su género, número

o hasta caso, mas no lo desplaza. El pronombre *se* es el participante que comparte el argumento, ver (24a), o incluso lo abandona, ver (24b), para ser portado por el clítico contiguo, representante tanto de OD como de OI, y el *se* se convierte en un elemento de exigencia posicional y formal que promueve el cambio.

(24) a) *Se (OI plural) lo (OD singular) dije [a ellos] > Se (OI plural) los (OD singular + OI plural) dije [a ellos].*

b) *Se (OI plural) lo (OD singular) dije [a ellos] > Se (∅) los (OD singular + OI plural) dije [a ellos].*

Esta propuesta, además, justifica la motivación de las otras dos, puesto que al portar los dos argumentos el clítico inicialmente acusativo, no hay pérdida de peso semántico ni discursivo en la oración, al igual que en 1.7.2, y la cubierta morfológica del OI sobre el OD opaca morfológica y semánticamente al OD, el elemento menos prominente, por eso el hablante percibe solamente el argumento OI, como en 1.7.1.

1.8 Recapitulación

Como pudimos ver en este capítulo “Antecedentes”:

- 1) El *losismo* es un fenómeno originado por ambigüedad de número que consiste en la pluralización del pronombre clítico *lo, la* OD con referente singular en contacto con el pronombre clítico invariable *se* OI con referente plural, ver (1);
- 2) El primer uso documentado de *losismo* se encuentra en *La Historia de la conquista de México*, 1538, ver (4), por lo que la hipótesis es que los inicios del cambio se registran desde el siglo XVI, pero no es sino hasta mediados-fines del siglo XVII o inicios del XVIII que el fenómeno comenzó a generalizarse, extendiéndose rápidamente por el habla y consolidándose en la escritura, incluso en la literatura;

- 3) El *losismo* rápidamente se extendió diacrónica, diatópica, diastrática y diafásicamente, ya que en el español actual se encuentra en prácticamente todos los estratos de todas las variantes hispanoamericanas, incluso en el habla formal, y en algunas de España. Se ha extendido incluso a nivel sintagma, puesto que el acusativo puede ceder de forma parcial sus propiedades morfológicas en favor del clítico dativo y portar también su género, ver (12), o totalmente, hasta ser desplazado por la forma del dativo, ver (13);
- 4) Todos los estudios realizados muestran la presencia del fenómeno en el habla culta; Company (1992) señala que esta innovadora pronominalización está motivada no sólo por la pluralidad del objeto indirecto, sino también por el rasgo ‘+ humano’ de éste; Moreno de Alba (2013) expone su inconformidad con los resultados tanto del *ALM* como del *Atlas* de Alvar, pues esperaba que la pronominalización *losista* fuera mucho mayor que la canónica, ver Tablas 4 y 5;
- 5) El sobrecargo de interpretaciones referenciales del clítico invariable *se* OI es el origen del *losismo*, pues la opacidad de número, género y persona hacen que el referente pueda ser *a él, a ella, a ellos, a ellas, a usted, a ustedes*. Esta neutralización se debió a la adecuación morfofonémica de los sonidos laterales en la secuencia *le lo*, clíticos evolucionados de los demostrativos latinos *illi(s) illum*. La adecuación *ge lo* tanto para OI singular y plural se generalizó a *se lo* por construcciones reflexivas como *echóselo [a sí mismo]*, ver (16). Este clítico moderno de OI se conoce como *se espurio* < *illi(s)*, a diferencia de su homónimo *se reflexivo* < *se* y etimológico;
- 6) Además de los factores morfológicos del pronombre invariable *se* OI, esta pronominalización es motivada por otra ambigüedad sintáctica, ya que la secuencia

se lo puede ser una construcción ditransitiva, ver (20), o reflexiva (21), y, más importante aún, por factores semánticos en cuanto a jerarquía de prominencia cognitiva, ver Tabla 6. Mientras que el elemento más importante semánticamente en esta construcción, OI, es invariable y no puede expresar abiertamente sus accidentes gramaticales, el menos importante, OD, dispone de toda la morfología para hacerlo; y

- 7) Han surgido dos propuestas en torno al *losismo*: en una se sugiere que la pronominalización se lexicaliza y se simplifican los argumentos de la oración a solamente dativo, la entidad más importante semánticamente, ver (22); y en la otra, que los clíticos intercambian sus funciones, ver (23). Yo, por otro lado, sugiero que el elemento que abandona su argumento es el clítico *se* y los clíticos *los, las, les* en esa secuencia, portan tanto al acusativo como al dativo, ver (24).

Además de lo anterior, debo mencionar la necesidad que algunos investigadores han resaltado de realizar un estudio más sistemático sobre esta innovadora pronominalización. Rivarola (1985) dice que hace falta comprobar la norma cuantitativa, estratificada por registros y niveles diastráticos, además de establecer diferencias diatópicas en relación con la frecuencia y aceptabilidad del uso. A pesar de que DeMello (1992) realizó un estudio que da cuenta de la estratificación diastrática y diatópica a partir del proyecto de La Norma Culta en once ciudades (ver 1.4), las variables sociales y lingüísticas que toma en cuenta, además de los pocos contextos documentados, no son suficientes para determinar más que una perspectiva muy general en Hispanoamérica. Company (1992) también menciona la necesidad de un estudio de variación sincrónica con características sociolingüísticas en el que se tomen en cuenta factores semánticos y formales tanto del OD como del OI; además señala que hace

falta más documentación en lengua actual para refinar el análisis cuantitativa y cualitativa-mente.

Este trabajo de investigación se propone, además del objetivo general y los específicos, llenar en el camino los vacíos pertinentes que lingüistas, avezados y estudiosos en el tema han manifestado. Sin embargo, aún es mucho lo que hace falta conocer de este fenómeno no sólo desde la perspectiva sociolingüística, también, por ejemplo, importaría realizar un estudio psicolingüístico que demuestre si la presencia del *losismo* está desde las primeras etapas de adquisición del lenguaje o es posterior la innovadora pronominalización.

Capítulo 2. Metodología

En este capítulo presentaré todo lo relacionado con la metodología de mi trabajo de investigación. Primero, en 2.1, mencionaré los corpus con los que trabajé y sus características; en 2.2 describiré el contexto variable del *losismo*; y en 2.3 detallaré todas las variables que consideré para el análisis: dependiente e independientes lingüísticas y sociales.

2.1 Los corpus

Como se verá en 2.2, el contexto en el que puede aparecer el *losismo* es bastante específico morfosintácticamente, por lo tanto es poco frecuente en el habla espontánea como la de las entrevistas sociolingüísticas pertenecientes a los corpus revisados y mencionados en este apartado. Debido a esta poca frecuencia, tuve que revisar todas las entrevistas de más de un corpus para reunir un número suficiente de datos y realizar este estudio, sistematizando los resultados.

2.1.1 *El habla de la Ciudad de México*

El primer corpus que revisé es parte de los proyectos La Norma lingüística culta y El Habla Popular de la Ciudad de México cuyas entrevistas se recabaron entre 1967 y 1974 y 32 del primero y 34 del segundo fueron publicadas en los libros *El Habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio* (Lope Blanch, 1971) y *El Habla Popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio* (Lope Blanch, 1976), respectivamente. La transcripción de éstas se basó en la ortografía normal; solamente se recogieron las alteraciones fónicas de las que el transcriptor estuviera absolutamente seguro, así como también peculiaridades fónicas comunes en el habla espontánea, como la forma aseverativa *ei*, la aspiración nasal que expresa conformidad *mhm* o *mm* y la exclamación afirmativa *ajá* o *ahá*, según sea aspirada, etc. Recientemente, esas entrevistas se digitalizaron y publicaron en la página del Instituto

de Investigaciones Filológicas junto con 24 nuevas transcripciones de La Norma Culta, cuyos criterios de transcripción se basaron en las normas del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA), explicadas en 2.1.3. Estas últimas 24 transcripciones tuvieron que pasar por tres rigurosas revisiones para su publicación, etapa del proyecto de transcripción cuyo coordinador fue Julio C. Serrano Morales.

Las 32 entrevistas de Norma Culta publicadas en 1971 más las 24 nuevas transcripciones y las 34 de Habla Popular publicadas en 1976 suman un total de 90 entrevistas. Además de haber revisado esas 90, también lo hice con 64 más de Norma Culta de un conjunto de transcripciones que aún está en proceso de revisión y publicación. Éstas me fueron proporcionadas en formato .docx por El laboratorio de Lingüística, del Centro de Lingüística Hispánica, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM bajo un acuerdo de confidencialidad y uso responsable de la información. El motivo del préstamo de más material del corpus fue que la poca ocurrencia del contexto variable en las otras 90 hizo que los ejemplos fueran muy pocos para realizar un estudio sociolingüístico sistemático. En total, de este corpus, con sus dos divisiones diastráticas, Norma Culta y Habla Popular, revisé 154 entrevistas, de las que quedaron solamente 40 con al menos una ocurrencia del contexto variable en la secuencia clítica OI plural más OD singular. La síntesis de este proceso de selección se puede ver en la Tabla 7.

Tabla 7

Total de entrevistas de El *Habla de la Ciudad de México*

	Norma Culta			Habla Popular
	Primera publicación	Nuevas transcripciones	Revisiones	Primera publicación
Total revisadas	32	24	64	34
Con datos del contexto variable	12	7	14	7
		33		7
Total		40		

Posteriormente, en la Tabla 8 muestro el número de cada entrevista de Habla Culta que quedó dentro del estudio y las características sociales de los informantes. El número de las transcripciones en revisión, ya que no tienen asignado número de entrevista publicada, será de la encuesta.

Tabla 8

Entrevistas analizadas de la *Norma Culta de la Ciudad de México*

		Jóvenes (17 a 34 años)	Adultos (35 a 54 años)	Mayores (más de 54 años)
Primera publicación	Hombres	-	XXIX	-
	Mujeres	III, XXVIII	VI, XIV, XXII, XXX	X, XI, XII, XXI, XXXII
Nuevas transcripciones	Hombres	XIV	XVIII	-
	Mujeres	VI, VII	IV, XX	V
Revisiones	Hombres	-	246, 425b	416
	Mujeres	276, 429	91, 275, 345, 346a, 346b, 399a, 399b	181, 425a, 425b

Ahora, en la Tabla 9, se muestra el número de cada entrevista de Habla Popular que quedó dentro del estudio y las características sociales de los informantes.

	Jóvenes (17 a 34 años)	Adultos (35 a 54 años)	Mayores (más de 54 años)
Hombres	XVII	XXXIV	XXI
Mujeres	V	VIII, XXX	XIV

Como ya mencioné, el contexto tan delimitado de la variable dependiente y su poca frecuencia en el corpus citado hicieron que tuviera que revisar todas las entrevistas posibles y aun consultar más corpus, por lo que el muestreo de los informantes quedó en un aparente desequilibrio forzado. De Norma Culta resultaron solamente 7 jóvenes (1 hombre, 6 mujeres), 17 adultos (4 hombres, 13 mujeres) y 10 mayores (1 hombre, 9 mujeres). Si hay 34 informantes y 33 entrevistas es debido a que en la 425b hay dos participantes y ambos arrojaron un contexto de la secuencia clítica. Por otro lado, de Habla Popular hay dos jóvenes (1 hombre, 1 mujer), 3 adultos (1 hombre, 2 mujeres) y 2 mayores (1 hombre, 1 mujer).

2.1.2 El Habla popular de la República mexicana

Otro corpus que revisé fue *El Habla popular de la República mexicana. Materiales para su estudio* (Lope Blanch, 1995). Esta serie de entrevistas es ampliación de los proyectos comentados en 2.1.1, así, pues, los criterios de transcripción son los mismos. Con el propósito de esbozar la realidad lingüística del país, Lope Blanch seleccionó 47 entrevistas, al menos una de cada estado de la República, de las que los investigadores de El Colegio de México llevaron a cabo en 193 puntos de encuesta para el proyecto del *Atlas Lingüístico de México*.

En 14 entrevistas de este corpus encontré al menos un dato del contexto variable; el número de entrevista y la información social de los informantes se encuentran en la Tabla 10.

	Jóvenes (17 a 34 años)	Adultos (35 a 54 años)	Mayores (más de 54 años)
Hombres	I (San Felipe, Baja California norte) XLVII (Chetumal, Quintana Roo)	XXVII (Tetela, Puebla)	X (Soto La Marina, Tamaulipas) XI (Ciudad Mante, Tamaulipas) XXXV (Tixtla, Guerrero) XLI (Emiliano Zapata, Tabasco)
Mujeres	XLIII (Campeche, Campeche)	XVII (Aguascalientes, Aguascalientes) XXV (Tlacotalpan, Veracruz) XXX (Jojutla, Morelos) XXXII (Uruapan, Michoacán) XXXVI (Tlaxiaco, Oaxaca)	XV (Guamúchil, Sinaloa)

Como podemos ver, los 14 informantes de este corpus son 3 jóvenes (2 hombres, 1 mujer), 6 adultos (1 hombre, 5 mujeres) y 5 mayores (4 hombres, 1 mujer).

2.1.3 Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México

El siguiente corpus que revisé fue el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*. Éste forma parte del PRESEEA e intenta documentar la realidad lingüística de la Ciudad de México a partir de entrevistas semiinformales de 108 individuos, divididos de manera general en tres niveles de instrucción: superior, media y baja; para cada uno de estos

niveles correspondieron 36 informantes que, de manera proporcional, se clasificaron por sexos: hombre y mujer; y grupo de edad: 1ª generación (20 a 34 años), 2ª generación (35 a 54 años) y 3ª generación (más de 54 años), de manera de que en cada casilla en la que se correlacionaran los tres variables sociales anteriores (instrucción, sexo y edad) hubiera seis informantes.

Las entrevistas fueron recabadas entre 1997 y 2007, y Martín Butragueño y Lastra (2011- 2015) publicaron este material cuyos criterios generales de transcripción fueron ortografía ordinaria; grupos fónicos separados por una, dos o tres diagonales según la pausa haya sido breve, media o larga; alargamientos y reducciones fónicas; traslapes marcados entre corchetes; pronunciación entre corchetes angulares; y turnos de habla numerados.

Aunque revisé las 108 entrevistas, solamente trabajé con las 40 en las que hubo ocurrencia del contexto variable. El número de entrevista, así como las características sociales de sus informantes pueden verse en la Tabla 11.

Tabla 11

Entrevistas analizadas del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México*

Instrucción		Jóvenes (17 a 34 años)	Adultos (35 a 54 años)	Mayores (más de 54 años)
Superior	Hombres	3, 5	14, 17, 18	25, 26, 29
	Mujeres	9, 12	21, 22	31, 32, 35
Media	Hombres	38, 39, 40	-	64
	Mujeres	46, 47	55, 57, 60, 72	68
Baja	Hombres	78	85, 87	98, 99, 100, 101
	Mujeres	79, 80, 81	93	103, 104, 108

Como vemos, de las 40 entrevistas, 15 informantes son de instrucción superior: 4 jóvenes (2 hombres, 2 mujeres), 5 adultos (3 hombres, 2 mujeres) y 6 mayores (3 hombres, 3 mujeres); 11 de instrucción media: 5 jóvenes (3 hombres, 2 mujeres), 4 mujeres adultas y 2 mayores (1 hombre, 1 mujer); y 14 de instrucción baja: 4 jóvenes (1 hombre, 3 mujeres), 3 adultos (2 hombres, 1 mujer) y 7 mayores (4 hombres, 3 mujeres).

2.1.4 Corpus El Habla de Monterrey-PRESEEA

El Habla de Monterrey-PRESEEA es ampliación del proyecto sociolingüístico *El habla de Monterrey*, iniciado en 1985. Uno de sus objetivos generales es mostrar material del habla de esta ciudad de Nuevo León que permita la realización de estudios lingüísticos. *El Habla de Monterrey-PRESEEA* es un corpus que consta de 108 entrevistas sociolingüísticas grabadas y transliteradas en formato electrónico entre los años 2006 y 2010. Por ser parte del PRESEEA, la metodología para la selección y distribución de los informantes fue la misma que la del *CSCM* con tres variables de pre-estratificación: tres grupos de edad: 1ª generación (20 a 34 años), 2ª generación (35 a 54 años) y 3ª generación (más de 54 años); para cada uno de estos grupos correspondieron 36 informantes que, de manera proporcional, se clasificaron por sexos: hombre y mujer; y nivel de instrucción: superior, media y baja, de manera de que en cada casilla en la que se co-relacionaran las tres variables sociales anteriores (edad, sexo e instrucción) hubiera seis informantes.

Rodríguez Alfano (2012) publicó este material transcrito bajo las sugerencias relativas a las marcas mínimas obligatorias del PRESEEA: cada texto es precedido por una cabecera con datos de la entrevista, de la grabación y del informante, y está escrito con ortografía ordinaria y solamente con etiquetas correspondientes a <risas = “ “/> y <silencio/>, además de algunos comentarios dentro de los turnos de habla no numerados.

Revisé las 108 entrevistas de este corpus y solamente me quedé con las 30 en las que hubo ocurrencias del contexto variable. El número de entrevista, así como las características sociales de sus informantes pueden verse en la Tabla 12.

Instrucción		Jóvenes (17 a 34 años)	Adultos (35 a 54 años)	Mayores (más de 54 años)
Superior	Hombres	29	61	97, 99
	Mujeres	31	69, 70, 72	-
Media	Hombres	13, 18	49, 50, 52	87
	Mujeres	-	58	91, 93, 94
Baja	Hombres	2	40	74, 76, 78
	Mujeres	7, 11, 12	43	82, 83, 84

Como vemos, de las 30 entrevistas, 8 informantes son de instrucción superior: 2 jóvenes (1 hombre, 1 mujer), 4 adultos (1 hombre, 3 mujeres) y 2 hombres mayores; 10 de instrucción media: 2 hombres jóvenes, 4 adultos (3 hombres, 1 mujer) y 4 mayores (1 hombre, 3 mujeres); y 12 de instrucción baja: 4 jóvenes (1 hombre, 3 mujeres), 2 adultos (1 hombre, 1 mujer) y 6 mayores (3 hombres, 3 mujeres).

2.1.5 Recapitulación

De los cinco corpus revisados, el total de entrevistas que quedaron dentro del estudio es 124, pero 125 informantes, ver 2.1.1. De éstos, 41 son de *El Habla de la Ciudad de México* (34 de *Norma Culta* y 7 de *Habla popular*), 14 de *El Habla popular de la República mexicana*, 40 del *CSCM*, y 30 de *El Habla de Monterrey-PRESEEA*. De igual forma, podemos separar a los 125 informantes por sus características sociales: hay 57 de instrucción superior,

21 de instrucción media y 47 de instrucción baja; 33 jóvenes, 48 adultos y 44 mayores; y 50 hombres y 75 mujeres.

2.2 Contexto variable

Para organizar y sistematizar este proceso variable, reuní en una base de datos no solamente los contextos losistas, sino también los que no tuvieron la marca plural de OI en el clítico singular de OD, es decir, tanto la construcción innovadora como la, llamada por algunos lingüistas, canónica. El motivo de esto fue que si reunía una base de datos sólo de *losismo* me hubiera servido para determinar los factores lingüísticos y extralingüísticos que condicionan su ocurrencia, mas no para comparar la diferencia de frecuencia entre ambas formas y determinar qué tanto ha desplazado la pronominalización innovadora a la canónica; además, claro, de que podemos determinar los factores complementarios del contexto variable, pero con la forma no losista.

Así, pues, el contexto variable del fenómeno está delimitado por:

- a) Oraciones ditransitivas: oraciones cuyos verbos exijan, o al menos se puedan construir con, los argumentos OD y OI.
- b) Argumentos de OD y OI en forma de clíticos.
- c) Referente singular de OD.
- d) Referente plural de OI.

En (25) podemos ver dos contextos que cumplen con las condiciones morfosintácticas de la variación.

(25) a) I: *Eso te lo digo*, porque no creo poder decír*selo* a mis alumnos, pero sí, tú, como maestra, debes de saberlo.

(XXIX, *Norma Culta*, I-410, P-2).

b) I: no pues sí // es que luego como cuando falta *algo se los* cobran a ellos.
(81, *CSCM*, I-289, T-1071).

En (25a) encontramos el verbo *decir*, que exige tanto OD como OI, ambos argumentos están en forma de clíticos con referentes singular para el primero (*eso, lo*) y plural para el segundo (*a mis alumnos*). En (25b) tenemos los mismos elementos y en el mismo orden: *cobrar* exige OD y OI, y éstos están en forma de clíticos. Sin embargo, en el primer ejemplo de (25) existe concordancia entre el pronombre OD y su referente, mientras que en el segundo, no, entonces es *losismo*.

Por otro lado, también fue necesario delimitar los contextos categóricos, es decir, aquellos en los que no había variación. Primero se determinó que si había frase preposicional de OI que aclarara la pluralidad del clítico invariable *se*, no habría ambigüedad y, por lo tanto, tampoco pluralización en el clítico *lo* de OD, como sugerían Kany (1970) y Gili Gaya (1980 [1943], §174); no obstante, los ejemplos en (25) demuestran que hay variación incluso con frase preposicional de OI, ya que el fenómeno es tan general y está tan estabilizado que se pluraliza el clítico de OD a pesar de que no habría ambigüedad con la construcción preposicional, como mencionan Rivarola (1985) y DeMello (1992). Además de este reajuste para la delimitación del contexto variable, también hay que señalar que, aunque está implícito en la exigencia de oraciones ditransitivas, la pronominalización tanto de éstas como de las reflexivas resulta en *se lo(s)*, *se la(s)*. Esta ambigüedad interpretativa (ver 1.6.2) nos hace aclarar que, aunque la secuencia clítica es la misma, la oración no debe ser reflexiva¹⁸.

¹⁸ Aunque no se incorporó en este estudio la variable de tipo de oración, recordemos que la expansión de esta innovadora pronominalización está llegando a más niveles, como las oraciones reflexivas (ver nota 8).

Finalmente, debo mencionar que busqué el contexto variable en los corpus descritos en 2.1, pasé todos los ejemplos que hallé a una base de datos de Excel junto con la información pertinente que me permitiera interpretarlos y analizarlos de acuerdo con las variables que serán descritas en 2.3. El total de contextos que componen mi base de datos es 201.

2.3 Variables

2.3.1 Variable dependiente

El objeto de estudio de esta investigación, es decir, la variable lingüística que depende de otras, ya sean también lingüísticas, ya sean extralingüísticas, es la concordancia de número entre el clítico de OD y su referente en el contexto descrito en 2.2. Las variantes son

- 1) Concuenda: el clítico de OD concuerda en número con su referente singular, ver (25a).
- 2) No concuerda: el clítico de OD no concuerda en número con su referente singular, por lo tanto, es *losismo*, ver (25b).

2.3.2 Variables independientes

Para definir las variables independientes, me basé en hipótesis empíricas en función de los dos elementos que intervienen en la pronominalización, OD y OI, además de tomar en cuenta las sugerencias que señalaban tanto Rivarola (1985) como Company (1992) respecto a las características sociolingüísticas del estudio y los factores semánticos y formales de los dos participantes. Así, pues, separo las variables independientes en lingüísticas y sociales. Por un lado, las lingüísticas son 1) Género del pronombre OD, 2) Posición del referente del OD, 3) Forma del referente del OD, 4) Forma del antecedente del OD, 5) Determinación del OD, 6) Especificidad del OD, 7) Posición del referente del OI, 8) Frase preposicional del OI, 9) Persona del OI, 10) Clíticos, y 11) Verbo.

La ausencia de la variable *Animacidad* tanto de OD como de OI con las variantes de la escala Humano > Animado > Inanimado utilizada por Aissen (2003) se debe a que sí se consideró inicialmente para ambos argumentos, pero en mi base de datos no hubo ningún OD que no fuera inanimado. En cuanto al OI, de los 201 contextos que recogí, es decir, de los 201 OI, solamente hubo dos inanimados, *vidrios* y *películas*, y otro par más animados no humanos. Así, pues, ésta se quitó del análisis, pero fue redistribuida semánticamente en las variables *Determinación* y *Especificidad* de OD.

Por otro lado, las variables sociales son 1) Sexo, 2) Edad, 3) Instrucción y 4) Corpus. Todas estas variables serán descritas a continuación junto con sus variantes.

2.3.2.1 Variables lingüísticas

2.3.2.1.1 Género del pronombre OD

La primera variable lingüística independiente que consideré es el género del clítico OD. Éste, como puede verse en (26), puede ser *lo* masculino, donde el referente es *el departamento*; *la* femenino, ver (27) donde el referente es *la autorización*; o *lo* neutro, ver (28) donde el referente es *lo que me pedían en la escuela*.

(26) I: dije/ "no/ pero es que ellos no tienen nada// no/ pos yo ya tengo aunque sea *el departamento*"/ no// y me puse a pensar/ dije/ "no pues/// *se los voy a dejar*" dije// (47, *CSCM*, I-225, T-350).

(27) I: entonces decían que/ no nos daban/ este *la autorización*/ pero/ por escrito como nosotros siempre *se las* pedíamos.

(68, *CSCM*, I-228, T-850).

(28) I: Porque no quisieron, señora. Pero yo me sacrificaba lo más que podía: que para útiles, que para... para uniforme, que para... *lo que me pedían en la escuela*, yo

nunca les andaba diciendo: "No *lo* tengo". Y aunque no *lo* tuviera, luego... yo les decía: "Para tal día *se los* doy".

(XXX, *Habla Popular*, I-161, P-13).

2.3.2.1.2 Posición del referente OD.

Esta variable lingüística independiente consiste en saber cómo influye en la concordanza de la pronominalización la posición del referente de OD respecto de la secuencia *se lo(s)*. Para esta variable hay 4 variantes: 1) el referente es explícito pro-oracional, es decir, fue dicho en alguna oración anterior a la pronominalización de los dos argumentos del predicado, ver (29); 2) el referente es explícito y antepuesto a la pronominalización de los dos argumentos del predicado, pero dicho justo antes de éstos en la misma proposición, ver (30), aquí también se consideraron los pronombres demostrativos neutros *esto* y *eso* que sustituyen un referente proposicional; 3) el referente es explícito, pero pospuesto a la pronominalización de los dos argumentos del predicado, ver (31); y 4) el referente es implícito, ver (11) y (32).

(29) I: Yo tengo *un libro* que es parte de la historia de Tamaulipas. Puede ser que *lo* tenga por allí. *Lo* voy a buscar por la noche para *prestárselos* mañana.

(X, *Habla popular de la República mexicana*, I-X, P-152).

(30) I: Que ellos quieran agarrar lo malo, será cosa de ellos, pero yo *lo bueno se los* estoy enseñando.

(XI, *Habla popular de la República mexicana*, I-XI, P-175).

(31) I: yo creo que más/ que ando un poco// preocupada/ angustiada/ este/ no *se los* he dicho aquí/ pero ahora *lo* voy a decir/ *tu tío R tiene un tumor*.

(55, *CSCM*, I-110, T-601).

(32) I: Sí. Tenía una tienda, y siempre tomábamos allí, ¿no? Y entonces... este... dijimos: ¡Ps *se la* vamos a hacer a estos hijos de la chingada!

(XXXIV, *Habla Popular*, I-162, P-22).

Como vemos en (29) *un libro* es el referente de OD de los cuatro verbos que aparecen: primero el informante lo enuncia nominalmente, después lo pronominaliza dos veces en forma de clítico *lo* y finalmente construye la secuencia OI plural de segunda persona + OD singular de tercera con la marca de número del referente OI. En (30), al igual que en la variante anterior, existe una relación anafórica o de encapsulador (Sinclair, 1993), puesto que el referente del OD *lo bueno* se antepone a su forma pronominal, además, en este caso, está al inicio de la proposición y, de inmediato, pronominalizado junto con el OI en la secuencia *se los*. Por el contrario, en (31) la relación de referente-pronombre OD es inversa, es decir, catafórica o de prospección (Sinclair, 1993), ya que el clítico de OD anticipa a su referente, pospuesto en la oración; en este ejemplo primero encontramos los dos argumentos de predicado pronominalizados *se los*, después solamente el clítico OD *lo* ya sin la marca de plural del OI y finalmente el referente de OD *tu tío R tiene un tumor*. Y en (32), el clítico OD en la secuencia *se la* no tiene referente explícito, a diferencia del OI, *a estos hijos de la chingada*.

2.3.2.1.3 Forma del referente del OD

Otra de las variables lingüísticas independientes es la forma del referente del OD. Independientemente de la distancia y la posición entre el referente de OD y la secuencia clítica del contexto variable, éste puede ser 1) un sintagma nominal como en (29); 2) una proposición como la de (31); 3) un pronombre indefinido como en (33); o 4) el referente está implícito, como ocurre en (32).

(33) I: muchos alumnos no/ les pide uno material para hacer una práctica/ yo no les pido *nada de la luna ni de marte/ se los* pido de aquí ¿no? cosas fáciles muchas veces no me las llevan/

(XX, *Norma Culta nuevas transcripciones*, I-313, P-20).

2.3.2.1.4 Forma del antecedente del OD

Como se ha visto en algunos ejemplos, el referente no es siempre el antecedente más cercano al clítico o, si lo es, puede tener varias formas por ser muy flexible referencialmente, debido a eso consideré esta variable para el análisis. Las variantes para esta variable son que el antecedente más cercano del OD sea:

1) un sintagma nominal, es decir un sustantivo o alguna forma sustantivada, como en (26), donde el sintagma nominal *el departamento* es el referente y también el antecedente más cercano correferencial del clítico OD en la construcción *se los*;

2) un clítico, lo que significa que entre el referente y la pronominalización de la variable dependiente hay al menos un clítico OD correferencial más cercano a *se lo(s)*, como vemos en (29), en donde entre el referente *un libro* y *prestárselos* hay dos clíticos de OD *lo* correferenciales. El antecedente más cercano de la construcción *losista* es el segundo, esto es el de *lo voy a buscar por la noche*;

3) una proposición o elementos oracionales más complejos. Como se explicó en 1.4, el OD en estas construcciones no tiene siempre un referente nominal específico, sino que debido a su flexibilidad puede ser un deíctico global que encapsula todo un contexto oracional previo. Éste es el caso de (34), ya que el clítico OD en la secuencia *se los* encapsula todo lo que han estado discutiendo los dos hablantes;

4) otro pronombre. En esta variable tuve que agrupar los antecedentes pronominales indefinidos y demostrativos, ya que por separado representaban un porcentaje muy bajo de los contextos. Ejemplos de esta variante son (25b) y (33), donde los referentes OD y antecedentes más cercanos del contexto variable es el pronombre indefinido *algo* y *nada* respectivamente.

5) no hay antecedente, ya que o el referente es implícito, como en (32) o está pospuesto a la construcción pronominal, como en (31).

(34) I: *nos están metiendo esa cosa/ materializada/ para que nosotros entendamos materialmente/ de hijos a padres/ de padres a hijos/ de hijos a padres*

X: *pero les están metiendo una cosa errónea*

I: *de acuerd-/ a eso voy/ eso estoy discutiendo desde un principio*

X: *lo están haciendo una/ una/ los están haciendo vivir una cosa que no es/ que no existe*

I: <o sea> pero usted no puede *explicárselos* a los demás/ y hablarles de un ser así que es único inmutable eterno infinito y blah blah blah/ no lo van a entender/

(425b, *Norma Culta Revisiones*, I-487, P-20).

2.3.2.1.5 Determinación del OD

La clasificación de esta variable está regida por condiciones semántico-pragmáticas (Rigau, 1999). Considero, entonces, como determinado al OD cuyo referente sea un sintagma nominal identificable por los interlocutores del acto lingüístico y cuyas marcas sintácticas generalmente son el acompañamiento de artículos determinados o definidos (solamente singulares para este análisis) *el, la, lo*, de adjetivos posesivos o de demostrativos. Ejemplos de éstos son (35) y (36).

Ya que esta variable está relacionada directamente con la forma del referente del OD, debo mencionar que los referentes proposicionales que tuvieron como OD el pronombre relativo *lo que*, como en (37), también fueron clasificados referentes determinados.

(35) I: "Pues no -dice-.A ver: *la carta*." -"No, ps la carta aquí está. Ya-*la* rotulé -le digo. Si orita *se las* iba a llevar."

(VIII, *Habla Popular*, I-47, P-2).

(36) I: "miren/ ¿quieren?/ ahorita <~orita> *se los* estudio *mi papelito*".

(104, *CSCM*, I-191, T-664).

(37) I: así es que *lo que quiera saber de ustedes/* que se los que *se los* pregunte personalmente a ustedes.

(57, *CSCM*, I-268, T-382).

Por otro lado, los referentes indeterminados fueron los sintagmas nominales que no cumplieran con las condiciones de la determinación tanto semántico-pragmáticas como sintácticas, esto es sintagmas nominales que aportan información no predecible (Rigau, 1999) y generalmente acompañados de artículos indeterminados o indefinidos (solamente singulares para este análisis) *un, una* o sintagmas nominales escuetos, es decir, sin ningún determinante. Ejemplos de éstos son (38) y (39).

También consideré indeterminados a los referentes proposicionales que no tuvieran como OD el pronombre relativo neutro *lo que* y hayan sido pronominalizadas en su totalidad en la secuencia clítica del contexto variable, ver (40). Asimismo, fueron indeterminados los referentes indefinidos y los implícitos.

(38) I: pues me han tratado bien gracias a que me porto bien les ayudo/ como me he encontrado/ hasta *un bolso con dinero* / lo regreso <...> voy y *se lo doy*/ o un carro abierto lo cierro o voy y les aviso/

(87, *CSCM*, I-231, TT-10-12).

(39) I: Vienen personas que... pus "¡Regálame *agua!*..." Pus ¿por qué no *se las* voy a dar, si yo sufrí mucho antes?

(XIV, *Habla Popular*, I-90, P-5).

(40) I: Y estábamos rezando en la noche los... rosarios, y cuando salíamos, que... habíamos terminado de los rosarios, me dice en el corredor... me puso la mano en el hombro, y me dice: "*Licha, está tu mamá lindísima, gloriosa, en el cielo.*" Se los conté a mis hermanas y lo creyeron apie juntillas, porque como la... considerábamos una santa.

(XII, *Norma Culta*, I-148, P-2).

2.3.2.1.6 Especificidad del OD

Para la identificación de esta característica del OD, partí del criterio pragmático, según el cual, un sintagma nominal es específico de acuerdo a la intención que tiene el hablante de "comunicar y hacer manifiesto que se está refiriendo a una entidad determinada" en la que está pensando (Leonetti, 1999). Así, pues, la interpretación de los referentes de los OODD de mi base de datos puede ser:

1) específicos: sintagmas nominales identificables unívocamente, ver (35) donde el referente *la carta* no sólo es un referente determinado, sino también específico, y proposiciones que no tuvieran como OD el pronombre relativo neutro *lo que* y hayan sido pronominalizadas en su totalidad en la secuencia clítica del contexto variable, ver (40);

2) inespecíficos: sintagmas nominales que no cumpliera con las características de la especificidad, ver (38) donde *un bolso con dinero* es un referente hipotético e inexistente al momento de la enunciación; proposiciones que tuvieran como OD el pronombre relativo *lo que*, como en (37); pronombres indefinidos y referentes implícitos; y

3) genéricos, “sintagmas nominales que se refieren a una clase o especie y no a objetos concretos o cantidades específicas” (Leonetti, 1999), ver (41) donde *la naranja* es sintácticamente el referente del clítico *lo* en el contexto variable y refiere no a una única *naranja* específica, sino a *la naranja* en general como tipo de fruta.

(41) I: Este... cuando tengo dinero, pues voy, compro dulce, compro naranja -cuando está barata *la naranja*-... este... *se las* vendo con chile, a como las quieran los chiquitos.

(XXX, *Habla Popular*, I-161, P-8).

2.3.2.1.7 Posición del referente del OI

Otra variable independiente, pero ahora del OI, es la posición de su referente. Para comprobar la consolidación y el avance del fenómeno, que ya apuntaban Rivarola (1985) y DeMello (1992), en cuanto a que se transfiere la marca del OI al clítico de OD aunque hubiera frase preposicional que aclarara el número del referente, divido las variantes en tres: 1) no hay frase preposicional de OI en la misma proposición para aclarar el referente, como en (35), replicada en (42); 2) hay frase preposicional en la misma proposición del contexto variable y está antepuesta a ésta, ver (43); 3) hay frase preposicional en la misma proposición del contexto variable y está pospuesta a ésta, ver (44).

(42) I: "Pues no -dice-.A ver: la carta." -"No, ps la carta aquí está. Ya la rotulé -le digo. Si orita se las iba a llevar."

(VIII, *Habla Popular*, I-47, P-2).

(43) I: Pues es lo que yo no recuerdo. Los muchachos sí sabían esto, porque *a ellos* sí se los explicaban sus jefes ¿verdad?, para que supieran toda la historia... la leyenda del convento.

(XXXII, *Norma Culta*, I-297, P-2).

(44) I: eso pregúntaselo *a los muchachos*.

(83, *Monterrey-PRESEEA*, I-83, P-29).

2.3.2.1.8 Frase preposicional del OI

Relacionada con la variable anterior, ésta separa en tres el término de las frases preposicionales de OI. La primera variable es, por supuesto, que no hay frase preposicional, ver (42); la segunda opción es que el término de la frase sea un sintagma nominal, es decir, un sintagma cuyo núcleo sea un sustantivo o un adjetivo, cuando esté sustantivado, acompañado de modificadores como artículos, adjetivos, demostrativo, cuantificadores, posesivos, ver (44) donde el término es *los muchachos*, y la tercera es que sea un pronombre, ya sea personal, ver (43), donde el término es *ellos*, indefinido, como en (45), donde el término es el núcleo *todos*, o incluso el pronombre *otros*.

(45) I: este/ porque no/ a mí me gusta mucho apapachar al paciente/ me gusta// decirle/ "oiga// pues mire/ yo soy la doctora pero pues quiero/ pues saber/ ¿cómo se siente usted?"/ eso cómo me interesa/ hijole// y siempre/ *se lo* he dicho *a todos*/ "oiga// ¿y cómo está?"/

(12, *CSCM*, I-252, T-37).

Con esta variable se pretende saber si influye la forma *modificador(es) más núcleo* o solamente *núcleo* de la frase preposicional de OI para que el *losismo* se expandiera a incluso este contexto en el que la presencia de dicha frase aclararía el referente plural de OI y, por lo tanto, no habría ambigüedad.

2.3.2.1.9 *Persona del OI*

Para el análisis del fenómeno también consideré la variable persona de OI, ya que, como describí en 2.2, éste puede ser 2ª plural o 3ª plural. Entonces ésas son también las dos variantes posibles.

2.3.2.1.10 *Clíticos*

La siguiente variable lingüística independiente tiene que ver con la posición de los clíticos en cuanto al verbo, ya que éstos pueden ser proclíticos, como en (46), o enclíticos, como en (47).

(46) I: pero eso *se lo pusieron* a otras personas.

(98, *CSCM*, I-298, T-983).

(47) I: Eso te lo digo, porque no creo poder *decírselo* a mis alumnos, pero sí, tú, como maestra, debes de saberlo.

(XXIX, *Norma Culta*, I-410, P-2).

Para esta variable, se espera que la ocurrencia de la forma proclítica sea mayor que la enclítica en el contexto variable, pero que, en proporción, de manera general, en ésta haya más contextos concordantes que en la proclítica.

2.3.2.1.11 Verbo

Finalmente, en la variable *Verbo* se anotará en infinitivo todos los verbos en los que hayan aparecido ejemplos del contexto variable. Con esto, podremos identificar si es un factor importante para el cambio que el verbo sea uno de los dos ditransitivos por antonomasia (*decir, dar*) y si hay más frecuencia de formas concordantes en otros verbos.

2.3.2.2 Variables sociales

2.3.2.2.1 Sexo

Esta variable social o extralingüística es de rigor en la mayoría de los estudios sociolingüísticos; así, pues, yo también la utilizaré para determinar si es o no factor importante en el cambio. Las dos variantes son 1) Hombres, y 2) Mujeres.

La experiencia me ha insinuado que, si bien he escuchado pocas veces la construcción concordante de número sin frase preposicional de OI, la mayoría de esas pocas han sido hechas por mujeres. Entonces se espera que, con o sin frase preposicional, en las informantes de mi estudio haya mayor ocurrencia de las construcciones concordantes de la variable dependiente, *se lo, se la*, que en los hombres.

2.3.2.2.2 Edad

La segunda variable social es la edad. La distribución de ésta se basó en los criterios del PRESEEA, pero se modificó la edad inicial de 20 a 17 años, ya que tanto el *CSCM* como *El Habla de Monterrey-PRESEEA* tienen informantes con un mínimo de edad de 20 años, pero *El Habla de la Ciudad de México* y *El Habla popular de la República mexicana* incluyen informantes considerados jóvenes a los que tengan al menos 17 años. Así, pues, las divisiones generacionales quedaron de la siguiente manera:

1ª generación (jóvenes): 17 a 34 años.

2ª generación (adultos): 35 a 54 años.

3ª generación (mayores): 55 años en adelante.

Se espera que esta variable social sea la que más influya en la variación de la concordancia pronominal, ya que, como el fenómeno se ha extendido rápidamente diatópica, diastrática y diafásicamente (ver 1.3), es posible que la frecuencia de *losismo* sea cada vez mayor que la no *losista* conforme la información en las entrevistas de los corpus sea más reciente. Esto es, habrá, de manera general, al menos, más frecuencia de las construcciones *se los, se las* en *El Habla de Monterrey-PRESEEA*, corpus más reciente, que en *El Habla de la Ciudad de México*, corpus menos reciente. De la mano con esto, en términos de la hipótesis de tiempo aparente (Labov, 1994) de acuerdo a la distribución por edad, se espera que en cada corpus el *losismo* sea más frecuente entre los más jóvenes. También se espera que, de manera similar, el *losismo* sea cada vez más frecuente aun en construcciones con frase preposicional de OI.

2.3.2.2.3 Instrucción

Esta variable social está dividida en tres: instrucción baja, media o superior. En la primera variable se considera a los informantes analfabetos o que recibieron, como máximo, educación formal básica; los informantes de instrucción media tienen como mínimo la secundaria terminada y, como máximo, preparación técnica o preparatoria; y los informantes de instrucción superior han cursado al menos un grado de licenciatura.

A pesar de que, como ya se vio en 1.3.2, la expansión diastrática del *losismo* ha llegado incluso al nivel culto, se espera que en los hablantes de instrucción superior haya mayor frecuencia de construcciones concordantes que en los de instrucción baja, mas, en ningún caso, se espera que superen en la frecuencia de las construcciones *losistas*.

2.3.2.2.4 Corpus

Finalmente, el análisis también se hará por corpus: *El Habla de la Ciudad de México*, *El Habla popular de la República mexicana*, *El CSCM* y *El Habla de Monterrey-PRESEEA*. Esta variable da cuenta no sólo de sincronías distintas en las que se hicieron las entrevistas, sino también de sintopías. Por un lado, en *El Habla de la Ciudad de México* y *CSCM* se recaba información de la Ciudad de México, cuya importancia se vio en 1.3.2, con más de 20 años de diferencia; en *El Habla de Monterrey-PRESEEA* tenemos los datos más recientes de otra de las ciudades más importantes del país; y en las 14 entrevistas con las que trabajé de *El Habla popular de la República mexicana*, hay información de 14 ciudades de 13 estados del país. Así, pues, esta variable nos ayuda a realizar un estudio diacrónico, diatópico y diastrático.

2.4 Recapitulación

En este capítulo caractericé tanto las 124 entrevistas que quedaron en el análisis como los cinco corpus de los que fueron tomadas (*La Norma Culta de la Ciudad de México*, *El Habla Popular de la Ciudad de México*, *El Habla popular de la República mexicana*, *El Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* y *El Habla de Monterrey-PRESEEA*). Se justificó también la consulta de diversos corpus, pues debido a que el contexto variable está tan delimitado morfosintáctica, e incluso en ocasiones también pragmáticamente, los ejemplos del fenómeno no eran muy recurrentes en ningún corpus. Esta decisión contribuyó también a cumplir con los objetivos de la tesis, ya que así el trabajo analiza el fenómeno diacrónica, diastrática, diatópica y diafásicamente. Sin embargo, la metodología con la que están recabados los corpus no es la razón de la escasa documentación del *losismo*, ya que éste es

objetivo de estudio mío, no propósito de recopilación de aquellos. Es, pues, trabajo del investigador reunir los datos suficientes del contexto variable para poder realizar un análisis sociolingüístico serio.

Posteriormente mencioné las delimitaciones del contexto variable (oraciones ditransitivas, argumentos de OD y OI en forma de clíticos, referente singular de OD y referente plural de OI). Y finalmente describí la variable dependiente (concordancia de número) y las variables independientes tanto lingüísticas (concordancia, género del pronombre objeto directo, posición del referente del objeto directo, forma del referente del objeto directo, forma del antecedente del objeto directo, determinación del objeto directo, especificidad del objeto directo, posición del referente del objeto indirecto, frase preposicional del objeto indirecto, persona del objeto indirecto, clíticos, y verbo) como sociales (sexo, edad, instrucción y corpus).

Capítulo 3. Resultados

En este capítulo presentaré los resultados que obtuve después de haber ingresado en los programas estadísticos Goldvarb X (Sankoff, Tagliamonte y Smith, 2005) y Rbrul (Johnson, 2009) las ocurrencias del fenómeno provenientes de los corpus descritos en 2.1, y presentaré el análisis tanto cuantitativo como cualitativo general (apartado 3.1), y por variable y con variables cruzadas (apartado 3.2) de dichos resultados. Además, en 3.3 haré una recapitulación de los resultados más importantes del análisis.

3.1 Resultados generales

Como ya mencioné en 2.2, la delimitación del contexto variable está restringida tanto morfosintáctica como referencialmente, así que sólo obtuve 201 ejemplos de la secuencia clítica OI plural + OD singular. De éstos, como se puede ver en la Tabla 13, solamente 40 (19.9%) concordaron en número con su referente, y 161 (80.1%) no, es decir, fueron *losismo*.

Tabla 13
Porcentajes generales del contexto variable

	Frecuencia	Porcentaje
Concordancia	40	19.9%
No concordancia (<i>losismo</i>)	161	80.1%
Total	201	100%

A pesar del claro dominio de la pronominalización innovadora sobre la canónica, puesto que ésta es cuatro veces mayor que ésta, podemos ver desde una perspectiva general que, aunque el *losismo* está en una etapa muy avanzada del cambio, aún no ha concluido, ya sea por factores meramente lingüísticos, ya sea por extralingüísticos. Sin embargo, los factores que intervienen en la variación y sus resultados se verán más adelante en el capítulo.

Por otro lado, en este apartado de resultados generales también es pertinente mencionar que, aunque el número final de contextos que conformó mi base de datos fue 201, se

habían descartado ya 15 más cuya lectura referencial, bien de OD bien de OI, o incluso de tipo de oración (reflexiva o ditransitiva) no era clara. De esos 15 ejemplos eliminados, 11 no tenían la marca plural del OI en el clítico singular del OD, y los 4 restantes, sí. Curiosamente, en la mayoría de esos 11 *se lo* la ambigüedad referencial era de OI, ya que, como se ha dicho muchas veces, la lectura podía ser *a él, a ella, a ellos, a ellas, a usted, a ustedes* y el contexto tampoco ayudaba a aclarar la referencia. Es, por supuesto, evidente que si bien no en todos los casos de interpretación hubo la ambigüedad referencial con cualquiera de las seis posibilidades, sí lo hubo en todas al menos en cuanto a que si el OI era singular o plural, cosa que no sucedía en la secuencia clítica *se los*, puesto que, si el referente OD era singular, no cabía duda entonces de que el de OI era plural.

Es, entonces, muestra clara de que la transferencia de la marca número del pronombre clítico invariable *se* OI con referente plural al pronombre clítico *lo, la* OD con referente singular es funcional para romper la ambigüedad si bien no de persona ni de género, sí de número.

(48) I: Bueno, a mí me dijo J, el portero de ustedes, que les habían metido un gol...

X: ¡Ah, bueno!

I: pero que él tiene mucho colmillo, ¿no? Que él tiene mucho colmillo, y... hizo la finta que le habían pegado, y *se lo* anularon.

(XVI, *Habla Popular*, I-188, P-4).

(49) X: ¿ya se durmió el niño?

I: no

X: sí

I: no

X: miren si quieren aquí *se la* aparto

I: pues sí

X: no/ y ¿qué me decías?/ sal- ¿iban a salir en la noche?

(IX, *Nuevas transcripciones*, I-506, P-8).

Como podemos ver, (48) y (49) son ejemplos de los 15 contextos que quedaron fuera del análisis debido a la ambigüedad referencial del OI. En (48), los informantes hablan sobre un gol en un partido de fútbol, *se lo anularon*. La primera pregunta es ¿a quién le anularon el gol? Una posibilidad sintáctica es [*a ustedes*] *les habían metido...* y después *se lo anularon* [*a ustedes*]; podría también ser [*el portero*] *hizo la finta...* entonces *se lo anularon* [*al portero*]; o, lo que a mí me parece la interpretación más adecuada, [*ellos*] *le habían pegado* y *se lo anularon* [*a ellos*]. La primera opción tiene como referente a una segunda persona plural, la siguiente implica una tercera singular y la última, una tercera plural. Y a pesar de que me inclino por la tercera personal plural como referente del OI *se lo*, ésta es una estrategia común para deslindar responsabilidades o por desconocimiento exacto del referente. Y en este ejemplo es evidente ese recurso porque a pesar de que sintácticamente el referente es plural, *le habían pegado*, su desdoblamiento nos da el referente real, indeterminado, inespecífico y singular *un jugador le había pegado* y, por extensión, por sinécdoque, *se lo anularon* [*al otro equipo*].

Por otro lado, en (49), las dos informantes interrumpen un momento su conversación para decir *miren si quieren aquí se la aparto* cuyos referentes de OD y OI no son conocidos, puesto que el clítico femenino de OD *la* no coincide en género con el antecedente más próximo *el niño* ni tampoco con la idea verbal *apartar*; y en cuanto al OI, el referente podría ser la segunda persona del plural que se recupera en *miren si quieren*, pero también podría ser una tercera persona singular, lo cierto es que no quedan claros y por ello fue excluido del análisis.

3.2 Resultados por variable y variables cruzadas

En este apartado presentaré los resultados de la variable dependiente en función de cada una de las variables independientes descritas en 2.3, así como los resultados de las variables cruzadas pertinentes para cada variable.

3.2.1 Género del pronombre OD

De esta primera variable, cuyos resultados están expuestos en la Tabla 14¹⁹, podemos rescatar dos cosas; la primera, que casi la mitad de los ejemplos del contexto variable son de clíticos de OD con referente neutro *lo* (41.3%), por otro lado, de *lo* con referente masculino hubo 33.8% de recurrencia y solamente 24.9% del femenino *la*. Si sumamos el porcentaje de los clíticos masculinos y neutros, observamos que tres cuartos (75.1%) de los ejemplos son del clítico OD de forma *lo*, y tan sólo un cuarto (24.9%) de *la* femenino. Este mismo comportamiento, seguramente, explica el 79% de *se los* sobre 21% de *se las* que DeMello (1992) presenta en su trabajo dialectológico, ya que no separa la forma *lo* en sus dos posibilidades genéricas: masculino y neutro.

La segunda observación de esta variable es que, aunque en ninguna de las tres variantes hay más contextos concordantes que no concordantes, también el clítico neutro de OD es el que tiene más porcentaje de formas concordantes (24.1%) que los masculinos (20.6%) y los femeninos (12%), pero ninguno de los tres se aleja mucho del promedio general concordante (19.9%) y, por supuesto, del no concordante (80.1%).

¹⁹ El orden de los resultados en las tablas de este capítulo está en función descendente de las variables con mayor porcentaje de concordancia y, por complemento, en orden ascendente de porcentaje de no concordancia.

Tabla 14
Resultados *Género del pronombre OD*

	Concordancia	No concordancia	Total
Neutro	20 (24.1%)	63 (75.9%)	83 (41.3%)
Masculino	14 (20.6%)	54 (79.4%)	68 (33.8%)
Femenino	6 (12%)	44 (88%)	50 (24.9%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 2.8948$ $p = 0.235185$
Variable no estadísticamente significativa.

También debo aclarar un contexto que destaca de los demás en mi base de datos, ya que el clítico de OD no aparece bajo la forma *lo(s)* ni *la(s)*, sino *les*; éste puede verse en (50).

(50) I: [...] Entonces, les dan *un permiso mínimo*; creo que es de un mes. El gobierno de acá *se les* da.

(XLVII, *Habla popular de la República mexicana*, I-XLVII, P-685).

Después de leer este ejemplo, lo primero que podríamos pensar es que se trata de la construcción impersonal *se le(s)* sin sujeto gramatical, como en *se les da [un permiso mínimo a ellos]*; es, sin embargo, claro en este ejemplo el sujeto de la proposición, *el gobierno de acá*. Además, no existe alguna marca de duda, silencio o vacilación entre el elemento que consideré como sujeto y el predicado, generalmente representados por tres puntos “...” en ese corpus. Todo indica, entonces, que se trata de un caso de *pseudoleísmo*. A pesar de que el referente OD es masculino, *un permiso mínimo*, el clítico *les* no tiene marca de género, así que lo consideré pronombre neutro.

3.2.2 Posición del referente OD

Como podemos ver en la Tabla 15, los resultados de la segunda variable lingüística independiente nos muestran datos esperados, al menos para el porcentaje de la variante más recurrente (pro-oracional) y para el de la más concordante (antepuesto).

Tabla 15
Resultados *Posición del referente OD*

	Concordancia	No concordancia	Total
Antepuesto	12 (36.4%)	21 (63.6%)	33 (16.4%)
Implícito	3 (21.4%)	11 (78.6%)	14 (7%)
Pro-oracional	24 (16.8%)	119 (83.2%)	143 (71.1%)
Pospuesto	1 (9.1%)	10 (90.9%)	11 (5.5%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 7.3097$ $p = 0.062656$
Variable no estadísticamente significativa.

Como ya se mencionó, la variante más recurrente fue el referente pro-oracional de OD, es decir, el referente fue mencionado en alguna oración anterior a la pronominalización de los dos argumentos ditransitivos. Este resultado se esperaba, ya que las posiciones antepuesta y pospuesta implican una focalización diferente del OD, y la implícita, el conocimiento total del referente o la recuperación de éste por relación con otros, como en (51), por lo tanto éstas tres son menos frecuentes; sin embargo aun así sorprende que la posición pro-oracional del referente de OD haya alcanzado casi el 75%. A este porcentaje le siguen los referentes antepuestos (16.4%), implícitos (7%) y pospuestos (5.5%). Éste con tan sólo once casos.

(51) I: [...] porque sí se daba/ se da mucho *el alcoholismo* en las comunidades/ se da ¡muy! fácilmente en esas instituciones porque// llega un momento que este mm/ la convivencia se con-/ se confunde// llegas a una comunidad y te dan de/ y te ofrecen/ y te *la* ponen y/ y/ y si/ si no *se las* aceptas/ que se enojan.

(22, CSCM, I-253, T-152).

En (51) tenemos uno de los 14 contextos con referente OD implícito. Mientras que el clítico es *la* en *te la ponen* y posteriormente en *se las aceptas*, no encontramos antepuesto, pospuesto ni pro-oracional algún referente de la pronominalización; sin embargo, el clítico *la* se asocia, mas no es correferente, con *alcoholismo*, ya que se hace la relación *in mente* con *un trago, una copa, una botella de alcohol*, que es lo que les ponen enfrente y por lo que se enojan los miembros de la comunidad si no les aceptas.

En cuanto a la concordancia, observamos que la variante que menos desequilibrio porcentual tiene (36.4% / 63.6%) en comparación con las otras tres fueron los referentes antepuestos, como en (52); después encontramos los implícitos, con 21.4% de casos concordantes, los pro-oracionales (16.8%), y, finalmente, la posición que tuvo solamente un caso en el que concordaba el número del clítico OD con su referente fue el pospuesto (9.1% / 90.9%), como en (31), repuesto en (53).

(52) I: los tamales/ y así se fueron seleccionando// y *esa primera receta*/ después *se la* llevé a probar a los señores que me habían dado la receta

(35, CSCM, I-230, T-1130).

(53) I: yo creo que más/ que ando un poco// preocupada/ angustiada/ este/ no *se los* he dicho aquí/ pero ahora *lo* voy a decir/ *tu tío R* tiene un tumor.

(55, CSCM, I-110, T-601).

En (52) vemos uno de los doce ejemplos no losistas que tuvieron el referente de OD antepuesto a los dos argumentos del predicado, *esa primera receta*. Esto nos insinúa que, aunque no propicia mayor recurrencia de pronominalización canónica sobre innovadora, el hablante puede retener el número del referente para no trasladar la marca de plural del OI al clítico de OD, ya que 1) la distancia entre el contexto variable y el referente es menor que si éste fuera pro-oracional; y 2) la relación semántica y, por lo tanto, morfosintáctica es mayor que cuando el referente es implícito y aún más si es pospuesto.

En (53) la relación de referente-pronombre OD es catafórica o de prospección (Sinclair, 1993), ya que el clítico de OD anticipa a su referente, pospuesto en la oración, *tu tío R tiene un tumor*. El hecho de que el 90.9% de las pronominalizaciones con referente OD pospuesto hayan sido *losismo*, nos muestra que sin un referente explícito mencionado en algún momento antes de la secuencia clítica, es más probable que el hablante no tenga *in mente* de forma clara el número del referente OD, mas sí el de OI.

Si bien la prueba de ji cuadrado confirma que la diferencia porcentual de las variantes no es estadísticamente significativa tanto para la variable anterior, *Género del pronombre OD*, como para ésta, *Posición del referente OD*, por medio de la tabulación cruzada de ambas podemos ver que aquellos contextos que aumentan su porcentaje de concordancia y se alejan del promedio general (19.9%) son los que tienen un referente de OD neutro (40%) o masculino (44%) antepuesto, así como los implícitos neutros (50%). Los resultados de esta tabulación cruzada pueden verse en la Tabla 16.

Tabla 16
Resultados Posición del referente OD y Género del pronombre OD

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Antepuesto	Concuerta	6 (40%)	4 (44%)	2 (22%)	12 (36%)
	No concuerda	9 (60%)	5 (56%)	7 (78%)	21 (64%)
Implicito	Concuerta	2 (50%)	0 (0%)	1 (10%)	3 (21%)
	No concuerda	2 (50%)	0 (0%)	9 (90%)	11 (79%)
Pro-oracio- nal	Concuerta	11 (20%)	10 (18%)	3 (10%)	24 (17%)
	No concuerda	45 (80%)	46 (82%)	28 (90%)	119 (83%)
Pospuesto	Concuerta	1 (12%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (9%)
	No concuerda	7 (88%)	3 (100%)	0 (0%)	10 (91%)
Total		83	68	50	201

Como mencioné, las tres variantes que tuvieron mayor porcentaje de concordancia fueron referente OD neutro (40%) o masculino (44%) antepuesto, e implícitos neutros (50%); sin embargo también hubo un contexto cuyas tres recurrencias fueron *losismo*: pospuestos masculinos (100%).

3.2.3 Forma del referente OD

Los resultados de esta siguiente variable, expuestos en la Tabla 17, nos muestran que la forma más frecuente del referente de OD fue nominal, con más de la mitad de los contextos (55.7%), no tan lejos le siguen los proposicionales (32.8%), y el restante 11.5% se reparte entre los pocos contextos de referentes implícitos (7%) y de otros pronombres (4.5%), donde, recordemos, agrupé pronombres indefinidos y demostrativos.

Tabla 17

Resultados *Forma del referente OD*

	Concordancia	No concordancia	Total
Proposición	15 (22.7%)	51 (77.3%)	66 (32.8%)
Otro pronombre	2 (22.2%)	7 (77.8%)	9 (4.5%)
Implicito	3 (21.4%)	11 (78.6%)	14 (7%)
Nominal	20 (17.9%)	92 (82.1%)	112 (55.7%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$$X^2 = 0.6752 \quad p = 0.87903$$

Variable no estadísticamente significativa.

En cuanto a la concordancia, los referentes proposicionales de OD tuvieron mayor porcentaje de concordancia (22.7%) que otros pronombres (22.2%), los implícitos (21.4%) y los nominales (17.9%). Como vemos, aunque los referentes nominales fueron los más recurrentes en el análisis, también fueron los que menos concordaron en número con el clítico OD. Esto pone de manifiesto que es más frecuente el *losismo* en entidades sintagmáticamente definidas, con género y con número, que en OODD con referente implícito, otros pronombres y, por supuesto, proposiciones, carentes de las marcas sintácticas que sí poseen los sintagmas nominales. Estos resultados concuerdan, por supuesto, con los expuestos en la Tabla 14 *Género del pronombre OD*, donde los clíticos neutros *lo* fueron los que más porcentaje de concordancia tuvieron.

Sin embargo, los porcentajes de las cuatro variantes son muy cercanos entre sí, puesto que la diferencia entre los proposicionales y los nominales es de solamente 4.8% sin alejarse ninguno del promedio general concordante (19.9%) y, por supuesto, del no concordante (80.1%); aun la prueba de ji cuadrado confirma que la diferencia porcentual de las variantes no es estadísticamente significativa.

Por otro lado, como se muestra en la Tabla 18, por medio de tabulación cruzada podemos ver que tres contextos aumentaron su porcentaje de concordancia cuando se consideraron con la variable *Género del pronombre OD*: nominales neutros (33%), otros pronombres masculinos (50%) e implícitos neutros (50%), aunque los últimos dos tienen solamente dos y cuatro contextos respectivamente.

Tabla 18
Resultados *Forma del referente OD y Género del pronombre OD*

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Proposición	Concuerta	15 (23%)	0 (0%)	0 (0%)	15 (23%)
	No concuerda	51 (77%)	0 (0%)	0 (0%)	51 (77%)
Otro pro- nombre	Concuerta	1 (14%)	1 (50%)	0 (0%)	2 (22%)
	No concuerda	6 (86%)	1 (50%)	0 (0%)	7 (78%)
Implícito	Concuerta	2 (50%)	0 (0%)	1 (10%)	3 (21%)
	No concuerda	2 (50%)	0 (0%)	9 (90%)	11 (79%)
Nominal	Concuerta	2 (33%)	13 (20%)	5 (12%)	20 (18%)
	No concuerda	4 (67%)	53 (80%)	35 (88%)	92 (88%)
Total		83	68	50	201

También, como se puede ver en la Tabla 19, el análisis entre las variables *Forma del referente OD y Posición del referente OD* nos muestra que mientras los implícitos no modifican su comportamiento, puesto que tanto su forma como su posición es la misma, los OODD proposicionales doblaron su porcentaje de concordancia general (22.7%) y obtuvieron el 45% cuando estaban antepuestos a al contexto variable. De forma similar, los referentes nominales de OD doblaron su porcentaje de concordancia general (17.9%) también en anteposición de los clíticos dativo-acusativo (35%), pero todos los nominales pospuestos a éstos fueron *losismo* (100%).

Tabla 19
Resultados *Forma del referente OD y Posición del referente OD*

		Antepuesto	Implícito	Pro-oracional	Pospuesto	Total
Proposición	C	5 (45%)	0 (0%)	9 (19%)	1 (14%)	15 (23%)
	NC	6 (55%)	0 (0%)	39 (81%)	6 (86%)	51 (77%)
Otro pronombre	C	0 (0%)	0 (0%)	2 (29%)	0 (0%)	2 (22%)
	NC	2 (100%)	0 (0%)	5 (71%)	0 (0%)	7 (78%)
Implícito	C	0 (0%)	3 (21%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (21%)
	NC	0 (0%)	11 (79%)	0 (0%)	0 (0%)	11 (79%)
Nominal	C	7 (35%)	0 (0%)	13 (15%)	0 (0%)	20 (18%)
	NC	13 (65%)	0 (0%)	75 (85%)	4 (100%)	92 (82%)
Total		33	14	143	11	201

3.2.4 Forma del antecedente OD

Los resultados de esta variable independiente pueden verse en la Tabla 20.

Tabla 20
Resultados *Forma del antecedente OD*

	Concordancia	No concordancia	Total
Otro pronombre	5 (26.3%)	14 (73.7%)	19 (9.5%)
Nominal	17 (22.4%)	59 (77.6%)	76 (37.8%)
Proposición	8 (21.1%)	30 (78.9%)	38 (18.9%)
Implícito	4 (20%)	16 (80%)	20 (10%)
Clítico	6 (12.5%)	42 (87.5%)	48 (23.9%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$$X^2 = 2.4619 \text{ p} = 0.65147$$

Variable no estadísticamente significativa.

Recordemos que el antecedente del OD no siempre es el referente de éste, por eso tenemos las cuatro variantes de la variable *Forma del referente de OD* más la posibilidad de que el antecedente sea un clítico. Así, pues, el orden de mayor a menor recurrencia es el mismo que el de la Tabla 16, sólo que la variante *Clítico* fue el segundo más recurrente y desplazó una posición a las otras tres. En primer lugar tenemos los antecedentes nominales

(37.8%), después los clíticos (23.9%), las proposiciones (18.9%), los implícitos (10%) y finalmente otros pronombres (9.5%). El hecho de que el 23.9%, es decir, 48 de los contextos, haya tenido como antecedente un clítico nos indica que el referente de OD, bien con esa misma función sintáctica o con alguna otra, había sido tópico o tema de la conversación, como en (54); y que en el porcentaje restante, casi el 75%, sin contar los implícitos, por supuesto, se pronominalizaron los argumentos OD e OI justo después de que el referente de OD había sido mencionado, como en (55), sin que esto conlleve que en todos los casos ese elemento haya sido rema o un elemento nuevo en el discurso.

(54) I: y/ yo *esto* no *lo* sabe nadie/ ni mis hijos *se los* he platicado/ yo lo tengo aquí
(108, *CSCM*, I-313, T-17).

(55) I: les digo/ *que ellos tuvieron la culpa*

E: qué le vamos a hacer

I: yo *se los* dije

(68, *CSCM*, I-228, T-722).

Como vemos en (54), con la misma función de OD, tanto el demostrativo *esto* como el clítico *lo* son pronombres antecedentes correferenciales de *los* en la pronominalización *se los*. A pesar de que el referente es proposicional y mencionado mucho antes, los dos pronombres que anteceden el *losismo* son neutros y dejan clara su cualidad de singular, pero no impide que la marca morfológica del plural del OI antepuesto a la pronominalización *losista*, *mis hijos*, se manifieste en la morfología del clítico OD. Este tipo de antecedentes, pues, ocupan el 23.9% de las ocurrencias. En (55), entonces, tenemos un ejemplo de un referente y antecedente proposicional *que ellos tuvieron la culpa*, cuyo clítico canónico sería *lo*, pero bajo la forma *los* en nuestro contexto variable.

Por otro lado, a diferencia de la variable anterior, el orden de mayor a menor concordancia fue el siguiente: otro pronombre (26.3%), nominal (22.4%), proposición (21.1%), implícito (20%) y clítico (12.5%). Como podemos ver, entre el primer (otro pronombre) y cuarto (implícito) lugares hay muy poca diferencia porcentual (6.3%); pero el quinto lugar (clítico) se aleja aún más que esto (7.5%) de la posición que le antecede (implícito). Esto quiere decir que fue más frecuente el *losismo* si le anteceda un clítico correferencial de OD *lo(s)*, *la(s)*, como en (56).

(56) I: Está cojo, sí. No, no sé qué tiene; embolia... No sé. Pero... está enfermo, y lo agarraron. Me dijo que me fuera que...que a él no le iban a hacer nada. Y sí, pos... llegó al rato ahí, pero dijo que le habían bajado toda *la feria*. *Se las* tuvo que dar porque, si no *se la* daba, es peor, pues.

(I, *Habla popular de la República mexicana*, I-I, P-17).

En (56) distinguimos dos casos del contexto variable con los mismos referentes tanto para el OD, *la feria*, es decir, *dinero*, como para el OI, una tercera persona del plural recuperada en la desinencia verbal de *agarraron* e *iban*. En el primero, *se las* tuvo que dar, el antecedente es también el referente, que aparece por primera vez en el discurso, y distinguimos que es *lasismo*, pues el referente de OD es singular y plural, el del OI. En el segundo caso, *si no se la daba*, concuerda el clítico OD con su referente *la feria*, a pesar de que el antecedente es la pronominalización innovadora *se las*, también sin frase preposicional de OI. Éste es un ejemplo llamativo, puesto que no sólo los antecedentes clíticos tienen menor porcentaje de concordancia, sino que este antecedente ya es una pronominalización innovadora y, además, como veremos más adelante, la ausencia de frase preposicional de OI pospuesta a los clíticos de dativo y acusativo, promueven aún más la no concordancia del clítico OD con su referente.

Si bien la prueba de ji cuadrado confirma que la diferencia porcentual de las variantes no es estadísticamente significativa, en la Tabla 21 podemos ver los resultados de la tabulación entre *Forma del antecedente OD* y *Género de pronombre*, que muestran que los antecedentes nominales neutros (40%), y otros pronombres masculinos (50%) aumentaron el porcentaje de concordancia; así como los antecedentes clíticos masculinos (9%) y femeninos (8%) disminuyeron el suyo.

Hasta este punto del análisis, y con la última tabla en el que se analiza una variable del OD en función de su género, notamos que los pronombres acusativos masculinos y neutros *lo* aumentan su porcentaje de concordancia cuando se correlacionan con las demás variables de OD: *Posición del referente OD*, *Forma del referente OD*, *Forma del antecedente OD*; sin embargo, los femeninos *la*, los menos concordantes (12%) de acuerdo a la Tabla 14, no muestran un crecimiento porcentual de concordancia similar ni proporcional a masculinos o neutros, puesto que 1) permanecen cerca de su porcentaje general (12%); 2) si aumenta su porcentaje, no se aleja del general del análisis (19.9%); o 3) incluso disminuye su porcentaje, como, por ejemplo, el de los antecedentes clíticos femeninos (8%).

Tabla 21
Resultados *Forma del antecedente OD y Género de pronombre*

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Otro pro- nombre	Concuerta	4 (25%)	1 (50%)	0 (0%)	5 (26%)
	No concuerda	12 (75%)	1 (50%)	1 (100%)	14 (74%)
Nominal	Concuerta	2 (40%)	11 (26%)	4 (14%)	17 (22%)
	No concuerda	3 (60%)	32 (74%)	24 (86%)	59 (78%)
Proposición	Concuerta	8 (21%)	0 (0%)	0 (0%)	8 (21%)
	No concuerda	30 (79%)	0 (0%)	0 (0%)	30 (79%)
Implicito	Concuerta	3 (27%)	0 (0%)	1 (11%)	4 (20%)
	No concuerda	8 (73%)	0 (0%)	8 (89%)	16 (80%)
Clítico	Concuerta	3 (23%)	2 (9%)	1 (8%)	6 (12%)
	No concuerda	10 (77%)	21 (91%)	11 (92%)	42 (88%)
Total		83	68	50	201

Por otro lado, en la Tabla 22 se muestra los resultados de la tabulación cruzada de *Forma del antecedente OD y Posición del referente OD*. En ésta observamos que, una vez más, la tendencia es que si los referentes están inmediatamente antepuestos a la secuencia clítica *se lo* aumenta el porcentaje de concordancia, sin importar la forma del antecedente, hasta más del 30%: nominales (37%), otros pronombres (36%), proposicionales (33%).

Tabla 22
Resultados *Forma del antecedente OD y Posición del referente OD*

		Antepuesto	Implícito	Pro-oracional	Pospuesto	Total
Otro pronombre	C	4 (36%)	0 (0%)	1 (12%)	0 (0%)	5 (26%)
	NC	7 (64%)	0 (0%)	7 (88%)	0 (0%)	14 (74%)
Nominal	C	7 (37%)	0 (0%)	10 (19%)	0 (0%)	17 (22%)
	NC	12 (63%)	0 (0%)	43 (81%)	4 (100%)	59 (78%)
Proposición	C	1 (33%)	0 (0%)	7 (20%)	0 (0%)	8 (21%)
	NC	2 (67%)	0 (0%)	28 (80%)	0 (0%)	30 (79%)
Implícito	C	0 (0%)	3 (23%)	0 (0%)	1 (14%)	4 (20%)
	NC	0 (0%)	10 (77%)	0 (0%)	6 (86%)	16 (80%)
Clítico	C	0 (0%)	0 (0%)	6 (13%)	0 (0%)	6 (12%)
	NC	0 (0%)	1 (100%)	41 (87%)	0 (0%)	42 (88%)
Total		33	14	143	11	201

Finalmente, el análisis de *Forma del antecedente OD y Forma del referente OD*, cuyos resultados pueden verse en la Tabla 23, muestra que los contextos en los que coincidieron las variantes que tuvieron más porcentaje de concordancia en sendas variables fueron también los que mayor tuvieron en la tabulación cruzada (40%), es decir, los antecedentes clasificados como *otros pronombres* con referentes proposicionales (aunque los clíticos con referentes *otros pronombres* hayan obtenido 50% de concordancia, solamente hubo dos contextos). Ya que todos los referentes proposicionales son neutros, esto reafirma lo que se comentó más arriba sobre la tendencia de los referentes neutros a tener más concordancia. Por otro lado, también los contextos en los que coincidieron las variantes que tuvieron menor porcentaje de concordancia en sendas variables fueron también la tuvieron en la tabulación cruzada (9%), es decir, los antecedentes clíticos con referentes nominales (aunque *otros pronombres*

con referentes nominales y clíticos con referentes implícitos hayan obtenido 0% de concordancia, solamente hubo dos y un contextos, respectivamente).

Tabla 23
Resultados *Forma del antecedente OD y Forma del referente OD*

		Proposición	Otro	Implícito	Nominal	Total
Otro pronombre	C	4 (40%)	1 (14%)	0 (0%)	0 (0%)	5 (26%)
	NC	6 (60%)	6 (86%)	0 (0%)	2 (100%)	14 (74%)
Nominal	C	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	17 (22%)	17 (22%)
	NC	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	59 (78%)	59 (78%)
Proposición	C	8 (21%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	8 (21%)
	NC	30 (79%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	30 (79%)
Implícito	C	1 (14%)	0 (0%)	3 (23%)	0 (0%)	4 (20%)
	NC	6 (86%)	0 (0%)	10 (77%)	0 (0%)	16 (80%)
Clítico	C	2 (18%)	1 (50%)	0 (0%)	3 (9%)	6 (12%)
	NC	9 (82%)	1 (50%)	1 (100%)	31 (91%)	42 (88%)
Total		66	9	14	112	201

3.2.5 Determinación y especificidad del OD

Como mencioné en 2.3.2, las variables *Determinación* y *Especificidad* de OD son el resultado de la redistribución semántica de *Animacidad*, es por eso que presento los resultados de ambas en este apartado, resumidos en la Tablas 24 y 25, respectivamente.

Tabla 24
Resultados *Determinación del OD*

	Concordancia	No concordancia	Total
Determinado	18 (20%)	72 (80%)	90 (44.8%)
Indeterminado	22 (19.8%)	89 (80.2%)	111 (55.2%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$$X^2 = 0.001 \quad p = 0.974619$$

Variable no estadísticamente significativa.

Tabla 25
Resultados *Especificidad del OD*

	Concordancia	No concordancia	Total
Genérico	2 (25%)	6 (75%)	8 (4%)
Inespecífico	18 (20.7%)	69 (79.3%)	87 (43.3%)
Específico	20 (18.9%)	86 (81.1%)	106 (52.7%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 0.2354$ $p = 0.888961$
Variable no estadísticamente significativa.

Por un lado, la recurrencia de las variantes de ambas variables se distribuyó de forma muy pareja. Los referentes indeterminados de OD, aquellos que aportaron información no predecible, ocupan el 55.2% de los casos, por 44.8% de los determinados, aquellos que no. Los referentes específicos de OD, referentes identificables unívocamente por los interlocutores, representan el 52.7%; los inespecíficos, referentes no identificables unívocamente por los interlocutores, además de que pudieran ser hipotéticos e inexistentes al momento de la enunciación, el 43.3%; y los genéricos, “sintagmas nominales que se refieren a una clase o especie y no a objetos concretos o cantidades específicas” (Leonetti, 1999), tan sólo el 4%. Debido a las especificaciones mencionadas arriba respecto a la relación de estas variables, es pertinente, entonces, mostrar aquí también los resultados de las variables interactuando entre sí, es decir, de una tabulación cruzada.

El porcentaje de los referentes indeterminados (55.2%) en función la variable *Especificidad* fue inespecíficos (27.8%), específicos (27.3%) y genéricos (0%); el porcentaje restante se distribuye en los referentes determinados: inespecíficos (15.4%), específicos (25.3%) y genéricos (3.9%). Si ordenamos estos resultados, tenemos que los que mayor porcentaje tuvieron fueron los referentes de OD indeterminados inespecíficos (27.8%), como en (57),

muy cercanos los indeterminados específicos (27.3%), como en (58), y los determinados específicos (25.3%), como en (59), que juntos suman más del 80%; en cuarto lugar se encuentran los determinados inespecíficos (15.4%), como en (60), los determinados genéricos (3.9%), como en (61), y finalmente los indeterminados genéricos (0%).

(57) I: o sea no / eso no se ve / como aquí no // aquí es / este / de lo que quieras vender / la gente te compra / de lo que quieras / *una piedrita que está pintada se las* / ofreces / mira qué bonita / vamos a comprarla / la compran / y en otras ciudades pos no hay eso / no tendrán yo creo que la misma creatividad / no sé / pero no es igual

(58, *Monterrey*, I-58, P-4).

(58) I: dijo C "yo fui a pedir disculpas" le digo "*ah ese es el problema que fuiste a pedir las no a darlas*" / pero no le entendieron ninguno de los dos le entendió el por qué *se los dije*

(IV, *Norma Culta nuevas transcripciones*, I-584, P-31).

(59) E: Pues también les ha de poner mala cara a los clientes.

I: Pos por más que les pongo *la bonita cara*, como a ustedes *se las* estoy poniendo, y es igual. Es que ahorita el comercio está malo.

(XXXII, *Habla popular de la República mexicana*, I-XXXII, P-458).

(60) I: Que ellos quieran agarrar lo malo, será cosa de ellos, pero yo *lo bueno se los* estoy enseñando.

(XI, *Habla popular de la República mexicana*, I-XI, P-175).

(61) I: entonces yo yo los forzaba a comer/ así pero a/ realmente los forzaba/ y comían de todo/ llegó un momento en que nadie me dejaba/ una sola cosa// los huevos por ejemplo/ les decía “*el huevo* es un al- alimento muy bueno y es muy caro/ *se los* están regalando/ aprovechen por favor porque es una cosa riquísima”

(VII, *Norma Culta nuevas transcripciones*, I-60, P-14).

En (57) tenemos un ejemplo del referente de OD más frecuente del análisis, indeterminado inespecífico. El referente de este contexto, *una piedrita que está pintada*, es indeterminado no solamente por la marca sintáctica *un*, artículo indeterminado, sino también porque aporta información no predecible, ya que es la primera mención de este referente y es ejemplo de la aseveración *de lo que quieras vender la gente compra*. Es, además, inespecífico porque el referente, como se explicó, es un ejemplo hipotético e inexistente al momento de la enunciación, no identificable para ninguno de los dos interlocutores. El 27.8% de los OODD del análisis, no sólo nominales, tuvieron estas características ejemplificatorias, indeterminadas e inespecíficas.

En (58), por otro lado, tenemos un ejemplo de OD proposicional indeterminado específico. Por la naturaleza proposicional del referente y la ausencia de marcas sintácticas que promuevan la determinación, éstas se clasificaron como indeterminadas, puesto que el referente completo sería la cita en estilo directo *ah ese es el problema que fuiste a pedir las no a darlas*. Es, entonces, específico porque ese referente se condensa pronominalmente en el clítico *lo* y se vuelve unívocamente identificable para los interlocutores al momento de la enunciación. El 27.3% de los OODD del análisis, no sólo proposicionales, tuvieron estas características de indeterminación, pero univocidad.

Ahora en (59) vemos un ejemplo de OD determinado específico. Esto se justifica en que el referente *la bonita cara* se determina con el artículo *la*, contrapuesto e, incluso, antónimo del indeterminado inespecífico *mala cara*, mencionado por el entrevistador. En cuanto a la especificidad, vemos que cuando el informante dice *la bonita cara como a ustedes se las estoy poniendo*, los interlocutores son el referente del OI, son experimentantes de *la bonita cara* (la amabilidad), es decir, éste es un referente unívocamente identificable para los interlocutores en el momento de la enunciación. El 25.3% de los OODD del análisis tuvieron estas características de determinación y especificidad.

En (60), mucho más abajo en el porcentaje de recurrencia, vemos un ejemplo de OD con referente determinado inespecífico. La sustantivación del adjetivo *bueno* mediante el artículo neutro *lo* determina el referente, pero es inespecífico por el mismo motivo, ya que *lo bueno* encapsula aquellas cosas o comportamientos que la informante considere con característica de *bueno*, pero no es identificable para el otro interlocutor, no es un referente concreto, específico.

Finalmente en (61), tenemos un ejemplo de OD con referente determinado genérico. Este tipo de referentes de OD ocupa el 3.9% restante, puesto que no hubo referentes indeterminados del mismo tipo. Dicho referente es el determinado *el huevo*. Éste es genérico porque no se refiere a un huevo en específico, sino a *el huevo* como tipo de alimento, justificado también por el argumento del copulativo con artículo indeterminado, *es un alimento*. Aunque el informante también menciona *los huevos*, éste no es el referente de *los* en el contexto variable, ya que todos los elementos correferenciales dentro del estilo directo son singulares, antepuestos *el huevo, un alimento, muy bueno, muy caro* y pospuestos a *se los, una cosa riquísima*.

En cuanto a la concordancia, como podemos ver en las Tabla 24 y 25, tanto *Determinación* como *Especificidad* se comportan de manera similar sin alejarse del promedio general concordante (19.9%) y, por supuesto, del no concordante (80.1%). El 20% de los determinados fueron concordantes, mientras que de los indeterminados, 19.8%; por otro lado, los referentes genéricos tuvieron 25% de concordancia, 20.7% los inespecíficos y 18.9% los específicos. Ahora, al igual que ya se hizo con la recurrencia, presento los resultados de la tabulación cruzada. De mayor a menor porcentaje de concordancia tenemos los: determinados inespecíficos (26%), determinados genéricos (25%), indeterminados específicos (22%), indeterminados inespecíficos (18%) y determinados específicos (18%). Sin embargo, como se mencionó arriba, ninguno se aleja del promedio general concordante (19.9%) y, por supuesto, del no concordante (80.1%).

3.2.6 Posición del referente OI

Los resultados de la primera variable independiente relacionada con el OI se pueden ver en la Tabla 26. De esta variable no pudo realizarse la prueba de ji cuadrado porque no hubo ningún ejemplo de la variante *antepuesto* que no fuera *losismo*. Sin embargo, la posición pospuesta del OI es una de las variantes que promueven más la concordancia de la nominalización y, por lo tanto, una de las más relevantes.

Tabla 26
Resultados *Posición del referente OI*

	Concordancia	No concordancia	Total
Pospuesto	22 (56.4%)	17 (43.6%)	39 (19.4%)
Implícito	18 (11.5%)	139 (88.5%)	157 (78.1%)
Antepuesto	0 (0%)	5 (100%)	5 (2.5%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

Debido a que en la casilla correspondiente a antepuestos no hubo ningún caso de concordancia no pudo realizarse la prueba de X^2 .

La variante más recurrente, con más de tres cuartos de los casos (78.1%), fueron los referentes implícitos en la proposición de los clíticos del contexto variable; en segundo lugar, pero, evidentemente, muy por debajo del primero, los referentes pospuestos a los clíticos del contexto variable (19.4%) y finalmente los referentes de OI antepuestos a los clíticos del contexto variable en la misma proposición (2.5%). Esto nos demuestra que casi el 80% de las veces no se suele desdoblar el referente de OI mediante una frase preposicional, sea o no la intención del hablante aclarar el referente del OI; esta gran frecuencia de ausencia junto con los factores formales expuestos en 1.6 pudieron ser los causantes del cambio en sus primeras apariciones, como también menciona Company (1998).

Por otro lado, no se esperaba que la frase preposicional de OI disolviera por completo la ambigüedad y se mantuviera categóricamente la concordancia de número de OD, pero sí sorprende, debido al gran avance del fenómeno, que esta variable todavía promueva mayor porcentaje de contextos concordantes que losistas. La frase preposicional pospuesta a los clíticos en la misma proposición tuvo el 56.4% de concordancia, como en (62), mientras que los contextos sin frase preposicional, el 11.5%, como en (63); no hubo concordancia de ningún contexto con frase preposicional antepuesta a los clíticos en la misma proposición, esto quiere decir que el 100% fueron *losismo*, como en (43), repuesta en (64).

(62) I: X: que Dios el soplo divino/ ¿no?/ entonces usted cree en Adán y Eva

I: bueno

X: porque *el soplo se lo dio Dios a ellos*/ ¿no?

(425b, *Norma Culta Revisiones*, I-488, P-17).

(63) I: cuestión de enfoque / aquí me critica la gente / ¿no ves los Simpson? / no / ¿y tus hijos *no lo ven* no / *se los* tengo prohibido / ¡no! que qué malo eres / le digo hay otras cosas mejores que ver

(61, *Monterrey*, I-61, P-37).

(64) I: Pues es lo que yo no recuerdo. Los muchachos sí sabían esto, porque *a ellos* sí *se los* explicaban sus jefes ¿verdad?, para que supieran toda la historia... la leyenda del convento.

(XXXII, *Norma Culta*, I-297, P-2).

Como vemos en (62), pospuesto a los clíticos dativo y acusativo, se encuentra la frase preposicional de OI *a ellos*, cuyo pronombre es correferente con *Adán y Eva*. Así como en éste, el 56.4% de los ejemplos con frase preposicional pospuesto a los clíticos en la misma proposición concordaron en número con su referente. Esto quiere decir que aunque esta variante ya no es restricción para la variación entre la pronominalización innovadora y la canónica, sí promueve todavía la concordancia entre pronombres y referentes, aunque solamente un poco más que el *losismo*.

Por otro lado, en (63) no hay frase preposicional que aclare o enfatice el referente de OI, *hijos*, en este caso. En estos contextos sin frase preposicional hubo sólo 11.5% de concordancia, es decir, el 88.5% fue *losismo*, como (63), *se los tengo prohibido*, donde *se* es clítico de *hijos*, y *los*, de la idea verbal sin marca de número *ver los Simpson*, correferencial de las proposiciones *¿no ves los Simpson?* y *no lo ven*. Finalmente, en (64) vemos uno de los cinco contextos con frase preposicional de OI, *a ellos*, antepuesta a los clíticos, donde todos fueron *losismo*.

De estos resultados podemos deducir que la frase preposicional de OI en posición posterior es el elemento sintáctico que promueve más la variación entre las pronominalizaciones innovadora y canónica, pues el porcentaje de ambas es casi del 50%; ya que aunque la frase preposicional se encuentre en la misma proposición del contexto variable, si está antepuesta a éste, parece que el referente OI explícito refuerza la cualidad de plural en el clítico de OD. Por otro lado, si no hay frase preposicional en la proposición del contexto variable, el porcentaje de concordancia disminuye (11.5%) en comparación del general, pero no demasiado.

También, mediante una tabulación cruzada, podemos ver en la Tabla 27 los resultados de la *Posición del referente OI* en función del *Género del pronombre OD*. Éstos nos muestran que los contextos con frase preposicional pospuesta de OI con referentes neutros (52%) y masculinos (58%) de OD se mantuvieron cerca del promedio de concordancia de la variante *Pospuesto* de la variable *Posición del referente OI* (56%); sin embargo, los clíticos femeninos, a diferencia de la tendencia de bajar su porcentaje de concordancia, subieron al 75%, a mi parecer, porque tres de las cuatro frases preposicionales de estos contextos tuvieron un sintagma nominal como término y solamente uno, pronominal, diferencia sintáctica significativa estadísticamente que se verá en 3.2.7. Los contextos cuyos referentes de OI no se encontraban en la misma proposición del contexto variable, es decir, implícitos, tanto neutros (14%) como masculinos (13%) se mantuvieron cerca, aunque aumentaron un poco, del porcentaje de concordancia de la variante (11%), mientras que los femeninos, una vez más, bajaron el suyo a 7%. Si la frase preposicional estaba antepuesta al contexto variable no importó el género, pues todos fueron *losismo*.

Tabla 27
Resultados *Posición del referente OI y Género del pronombre OD*

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Pospuesto	Concuerta	12 (52%)	7 (58%)	3 (75%)	22 (56%)
	No concuerda	11 (48%)	5 (42%)	1 (25%)	17 (44%)
Implicito	Concuerta	8 (14%)	7 (13%)	3 (7%)	18 (11%)
	No concuerda	50 (86%)	48 (87%)	41 (93%)	139 (89%)
Antepuesto	Concuerta	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
	No concuerda	2 (100%)	1 (100%)	2 (100%)	5 (100%)
Total		83	68	50	201

Por otro lado, la segunda variable con la que se analizó *Posición del referente OI* y en la que noté incrementos llamativos de porcentaje de concordancia fue *Posición del referente OD*. En la Tabla 28 podemos ver los resultados de esta tabulación cruzada en la que se analizan las posiciones de los referentes de los dos participantes del contexto variable: dativo y acusativo u OI y OD, respectivamente. En primero lugar, vemos que el 91% de los contextos con OI pospuesto en la misma proposición y OD antepuesto en la misma proposición fue concordante, mientras que si el referente de OD es implícito (50%) o pro-oracional (42%) el porcentaje de concordancia se mantiene cerca del 56% de los contextos de OI pospuestos. Sin importar la posición del referente del OD, si el referente del OI estaba implícito en la proposición de la pronominalización, el porcentaje de concordancia se mantiene cerca del 11% de la variante *Implícito* de OI.

Esto quiere decir que la expresión sintáctica y completamente manifiesta de los dos referentes de los argumentos, OD y OI, en la misma proposición de la pronominalización *se lo*, aún promueve casi categóricamente, en mi estudio, al menos, la concordancia de número clítico-referente de OD. Sin embargo, esto sucede sólo si el referente OD es antepuesto y el

OI, pospuesto al contexto variable en la misma proposición, como en (62), *porque el soplo se lo dio Dios a ellos*, donde *el soplo* es el referente de OD del clítico *lo*, y *a ellos* es la frase preposicional cuyo núcleo, *ellos*, es el referente de OI del clítico invariable *se*.

Tabla 28
Resultados *Posición del referente OI y Posición del referente OD*

		Antepuesto	Implícito	Pro-oracional	Pospuesto	Total
Pospuesto	C	10 (91%)	1 (50%)	11 (42%)	0 (0%)	22 (56%)
	NC	1 (9%)	1 (50%)	15 (58%)	0 (0%)	17 (44%)
Implícito	C	2 (9%)	2 (18%)	13 (12%)	1 (9%)	18 (11%)
	NC	20 (91%)	9 (82%)	100 (88%)	10 (91%)	139 (89%)
Antepuesto	C	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
	NC	0 (0%)	1 (100%)	4 (100%)	0 (0%)	5 (100%)
Total		33	14	143	11	201

Debido a que la *Forma del referente OD* en función de la *Posición del referente OI* mantuvo las tendencias generales de concordancia de esta última, no presento aquí la tabla, mas sí la de la tabulación cruzada entre *Posición del referente OI* y la *Forma del antecedente OD*, es decir, el elemento correferencial más cercano a la pronominalización del contexto variable. Como podemos ver en la Tabla 29, la tendencia de 11% de concordancia se mantiene en los contextos sin referente explícito de OI en la misma proposición del contexto variable sin importar la forma del antecedente inmediato anterior. Por otro lado, si en la pronominalización está pospuesta una frase preposicional de OI y el antecedente más próximo del OD es nominal, la concordancia alcanza el 77%, pero baja hasta el 20% si lo es un clítico.

Tabla 29
Resultados *Posición del referente OI* y la *Forma del antecedente OD*

		Otro	Nominal	Proposición	Implícito	Clítico	Total
Pospuesto	C	4 (63%)	10 (77%)	6 (46%)	1 (50%)	1 (20%)	22 (56%)
	NC	2 (37%)	3 (23%)	7 (54%)	1 (50%)	4 (80%)	17 (44%)
Implícito	C	1 (8%)	7 (11%)	2 (8%)	3 (18%)	5 (12%)	18 (11%)
	NC	11 (92%)	54 (89%)	23 (92%)	14 (82%)	37 (88%)	139 (89%)
Antepuesto	C	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
	NC	1 (100%)	2 (100%)	0 (0%)	1 (100%)	1 (100%)	5 (100%)
Total		19	76	38	20	48	201

3.2.7 Frase preposicional de OI

La variante *nominal* de esta siguiente variable independiente, relacionada con la anterior, *Posición del referente OI*, es la que más porcentaje de ocurrencias concordantes arrojó. Estos resultados pueden verse en la Tabla 30.

Tabla 30
Resultados *Frase preposicional del OI*

	Concordancia	No concordancia	Total
Nominal	19 (61.3%)	12 (38.7%)	31 (15.4%)
Pronombre	3 (23.1%)	10 (76.9%)	13 (6.5%)
Implícito	18 (11.5%)	139 (88.5%)	157 (78.1%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 39.3232$ $p < 0.00001$
Variable estadísticamente significativa.

Como se mencionó, esta variable está directamente relacionada con la *Posición del referente OI*, debido a esto la recurrencia de la variante *Implícito* de la Tabla 26 coincide con la de la Tabla 30 (78.1%), puesto que en ambas variables se clasifica la ausencia de frase preposicional. El porcentaje restante (21.9%) se distribuye entre los contextos en los que hubo una frase preposicional de OI en la misma proposición de la secuencia clítica *se lo(s)*, OI plural + OD singular. Así, pues, en la Tabla 30 podemos ver que, de ese 21.9% con frase

preposicional de OI, el 15.4% tuvo como término un sintagma nominal o un adjetivo sustantivado, con al menos un modificador o determinante; mientras que el 6.5%, un pronombre. De esto podemos discernir que, aunque ya se comentó más arriba, casi el 80% de las veces no suele desdoblarse el referente de OI mediante una frase preposicional, puesto que éste es claro semántica y cognitivamente, aunque no lo sea en su morfología, para los interlocutores, generalmente porque ha sido ya mencionado; mientras que en poco más del 20% de las ocasiones aparece una frase preposicional con término de sintagma nominal o adjetivo sustantivado (15.4%) para 1) enfatizar o contrastar el referente y, algunas veces, añadirle información, como en (65); o 2) introducir el OI no mencionado previamente, como (44), repuesto en (66); por otro lado, el término de la frase preposicional con pronombre (6.5%) fue usado con valor 1) enfático, como en (62), repuesto en (67), o contrastivo, como en (68).

(65) I: Mira, es que *los turistas* que van llevan un guía; entonces entonces ese guía tiene comisión sobre *lo que les compran los turistas*. Entonces, claro, *se los* dan más caro a *los pobres turistas* pero, supongo yo que si vas conmigo, no va a ser tan caro. (III, *Norma Culta*, I-27, P-7).

(66) E: okay / este / ¿está familiarizada con el internet?

I: no

E: ajá

I: *eso pregúntaselo a los muchachos* / a mis hijos

(83, *Monterrey*, I-83, P-29).

(67) X: que Dios el soplo divino/ ¿no?/ entonces usted cree en *Adán y Eva*

I: bueno

X: porque *el soplo se lo dio Dios a ellos*/ ¿no?

(425b, *Norma Culta Revisiones*, I-488, P-17).

(68) E: ¿Y por qué dan dinero?

I: Porque lo enterraron antecesores, enterraron dinero y no pueden cumplir con su obligación. Y por eso salen, vienen a regalárselos a otros, o a espantar a uno nada más. Pero yo me voy a echar otro trago.

(XXXII, *Habla popular de la República mexicana*, I-XXXII, P-458).

Como vemos en (65), el sintagma *los turistas* aparece explícitamente dos veces como sujeto, y después en la frase preposicional de OI del contexto variable. Ésta, además de tener valor enfático, aclara el cambio de función del referente: sujeto-OI; también lo contrasta con el dativo plural en *lo que les compran los turistas*, donde *los turistas* es el sujeto, y de *se los dan*, cuyo sujeto implícito podría ser *los comerciantes*; y a pesar de que el pronombre personal correferencial de este sintagma es *ellos*, éste no es el núcleo del término de la frase preposicional porque se le añade el adjetivo *pobres*.

En (66) vemos que la frase preposicional de OI aparece necesariamente en forma nominal, *a los muchachos*, porque es un elemento nuevo en el discurso, incluso el informante aclara este referente no mencionado antes con la aposición exocéntrica que empata también la función de OI, *a mis hijos*.

Por otro lado, en (67) vemos que la frase preposicional de OI tiene como término el pronombre personal *ellos*, cuyo valor enfático encierra correferencialmente en posición de anáfora los sintagmas nominales *Adán y Eva*. Y en (68), el pronombre *otros* de la frase preposicional de OI contrasta su referente con otro semánticamente del mismo tipo, *otros hombres, otras personas*.

En cuanto al porcentaje de concordancia, los contextos que tuvieron frase preposicional de OI con sintagma nominal como término fueron los que más concordancia tuvieron

(61.3%) no sólo en esta variable, sino en todo el análisis; después, los que tuvieron pronombre en el término de la frase preposicional (23.1%), y finalmente los que no tuvieron frase preposicional (11.5%). Como podemos ver, el 61.3% de concordancia que tuvieron los términos nominales es más de tres veces el porcentaje general del análisis (19.9%), esto, pues, nos dice que esta variable es la que promueve más la concordancia del clítico acusativo singular con su referente en el contexto variable. Así, pues, también la prueba de ji cuadrado confirma que la diferencia porcentual de las variantes es estadísticamente significativa.

Además de la naturaleza morfológica del núcleo entre los sintagmas nominales y los pronominales del término, la característica sintáctica que los distingue son los modificadores y/o determinantes que acompañan a los primeros; es decir, que los sintagmas nominales tienen al menos uno de éstos que concuerda, también al menos, en número. Por ejemplo, las frases preposicionales de (65), *a los pobres turistas*, y de (66), *a los muchachos*, están conformadas por un núcleo nominal con marca de plural, sea sustantivo sea adjetivo, un determinante también plural *los*, y, en (65), un adjetivo que también concuerda en número con el núcleo, *pobres*. En ambos ejemplos, así como en el 61.3% de los contextos similares, no hubo transferencia de la marca de plural del OI en el clítico de OD. Esto se debe, a mi parecer, a que mientras más elementos que refuercen el número del OI haya en la frase preposicional, más se refuerza también el número singular del OD o, dicho de otra forma, menos influencia semántica tiene la construcción sintáctica del OI sobre la morfología del OD.

A diferencia de los términos de frase preposicional anteriores, si bien los pronominales también conservan la duplicación del OI en el contexto variable, en éstos hay mucho menor porcentaje de concordancia (23.1%), pues, según la interpretación anterior, solamente están conformados por el pronombre, sin modificadores ni determinantes, como en (67) y (68), lo que no hace más que enfatizar el referente de OI.

Las hipótesis anteriores también se apoyan en contextos como (69) y (70), donde los términos de las frases preposicionales son contrarios a los expuestos en (66) y (68), respectivamente.

(69) I: pero a mí me deben/ diez veinte veces lo que yo debo

E: mh

I: y *se los* digo en su cara aquí *a mucha gente*/ “usted me debe y usted me debe y usted me debe”

(98, *CSCM*, I-298, P-527).

(70) I: No. Ha de vender por gruesa, ¿no? O los lleva a la planchadora de Puebla o de Oaxaca, y allá sale el sombrero... pues... refinado. Porque acá es corriente, y ya viene y *se lo* venden *a ellos mismos* ya planchado.

(XXXVI, *Habla popular de la República mexicana*, I-XXXVI, P-529).

En (69), como podemos ver, tenemos un ejemplo de contexto variable con frase preposicional cuyo término es un sintagma nominal (61.3% de concordancia) sintácticamente singular, pero semánticamente plural, con un modificador que concuerda en número y género, *a mucha gente*. Debido a esto, a diferencia de (66), y a pesar de que el núcleo está modificado por un cuantificador, en (69) hay *losismo*, *se los digo en su cara aquí a mucha gente*. Por otro lado, en (70) vemos un ejemplo de contexto variable con frase preposicional cuyo término es un pronombre personal (23.1% de concordancia), pero con un modificador enfático y pleonástico que concuerda en género y número, *a ellos mismos*. Es, entonces, probable que debido a la sintaxis similar a la de un sintagma nominal con un núcleo y al menos un modificador con marca de plural, en este caso no haya habido *losismo*.

Además de los resultados anteriores, también se realizó el análisis de esta variable, *Frase preposicional del OI*, mediante tabulación cruzada de las demás variables lingüísticas

independientes. En la Tabla 31 podemos ver los resultados de *Frase preposicional del OI* y *Género del pronombre OD*. Puesto que la variante *Implícito* de esta variable tiene los mismos resultados que en la variante *Implícito* de *Posición del referente OI*, no haré mención de ésta en este apartado. Así, pues, lo que observamos es que cuando el núcleo de la frase preposicional de OI es nominal, por primera vez en los tres géneros el porcentaje de concordancia se comporta de forma muy similar. Lo que llama la atención de este resultado es que los referentes femeninos (60%) tengan prácticamente el mismo porcentaje que neutros (61%) y masculinos (63%), ya que lo constante en el estudio era que aquellos disminuyeran el porcentaje de concordancia. Esto quiere decir que sin importar el género del referente, si el núcleo de la frase preposicional pospuesta al contexto variable (recordemos que no hubo concordancia si era antepuesta) es un sintagma nominal con al menos un modificador o determinante, el 60% de las ocasiones habrá concordancia de número entre el referente y el clítico de OD. Por otro lado, si el núcleo es un pronombre personal, el porcentaje de concordancia (23%) aumenta a 40% si el referente de OD es masculino, es decir, un sustantivo masculino, pero disminuye a 14% si es neutro, es decir, proposiciones, formas neutras sustantivadas o pronombres neutros. A pesar de que el 100% de los referentes femeninos de OD haya sido *losismo*, solamente hubo un contexto, por lo que no es una muestra representativa de la tabulación.

Tabla 31
Resultados *Frase preposicional del OI y Género del pronombre OD*

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Nominal	Concuerta	11 (61%)	5 (63%)	3 (60%)	19 (61%)
	No concuerda	7 (39%)	3 (37%)	2 (40%)	12 (39%)
Pronombre	Concuerta	1 (14%)	2 (40%)	0 (0%)	3 (23%)
	No concuerda	6 (86%)	3 (60%)	1 (100%)	10 (77%)
Implícito	Concuerta	8 (14%)	7 (13%)	3 (7%)	18 (11%)
	No concuerda	50 (86%)	48 (87%)	48 (87%)	139 (89%)
Total		83	68	50	201

Posteriormente, en la Tabla 32 muestro los resultados del análisis entre *Frase preposicional del OI y Posición del referente del OD*. Como podemos ver, cuando el núcleo de la frase preposicional pospuesta al contexto variable (recordemos que no hubo concordancia si era antepuesta) es un sintagma nominal con al menos un modificador o determinante y además el referente de OD está antepuesto al contexto variable también en la misma proposición, el 100% de los casos tuvo concordancia de número. Esto, como también ya se dijo en la variable anterior, *Posición del referente OI*, quiere decir que la expresión sintáctica y completamente manifiesta de los dos referentes de los argumentos, OD y OI, en la misma proposición de la pronominalización *se lo*, aún promueve categóricamente, en mi estudio, al menos, la concordancia de número clítico-referente de OD. Sin embargo, esto sucede sólo si el referente OD es antepuesto y el OI, pospuesto al contexto variable en la misma proposición y si el núcleo de la frase preposicional es un sintagma nominal con al menos un modificador o determinante. Las demás variantes de *Posición del referente del OD* con frase preposicional nominal disminuyeron el porcentaje de concordancia de la variante (61%): implícito (33%) y pro-oracional (47%); pero incluso así, estos porcentajes son mucho mayores que el general

de concordancia del análisis, 19.9%. Por otro lado, si el núcleo de la frase preposicional de OI era un pronombre personal, el porcentaje de concordancia disminuye si el referente de OD es pro-oracional (18%), pero se mantiene cerca tanto del porcentaje de la variante *Pronombre* (23%), como del general del análisis (19.9%); y si el referente de OD estaba antepuesto a la pronominalización en la misma proposición, hubo 50% de concordancia y 50% de *losismo*, aunque solamente hubo dos contextos con estas características sintácticas.

Tabla 32
Resultados *Frase preposicional del OI y Posición del referente del OD*

		Antepuesto	Implícito	Pro-oracional	Pospuesto	Total
Nominal	C	9 (100%)	1 (33%)	9 (47%)	0 (0%)	19 (61%)
	NC	0 (0%)	2 (67%)	10 (53%)	0 (0%)	12 (39%)
Pronombre	C	1 (50%)	0 (0%)	2 (18%)	0 (0%)	3 (23%)
	NC	1 (50%)	0 (0%)	9 (82%)	0 (0%)	10 (77%)
Implícito	C	2 (9%)	2 (18%)	13 (12%)	1 (9%)	18 (11%)
	NC	20 (91%)	9 (82%)	100 (88%)	10 (91%)	139 (89%)
Total		33	14	143	11	201

Debido a que la *Forma del referente OD* en función de la *Frase preposicional de OI* mantuvo las tendencias generales de concordancia de esta última, a excepción de la variante *Pronombre* que bajó a 33% cuando el referente de OD era *Implícito*, no presento aquí la tabla, mas sí la de la tabulación cruzada entre *Frase preposicional de OI* y la *Forma del antecedente OD*, es decir, el elemento correferencial más cercano a la pronominalización del contexto variable. Como podemos ver en la Tabla 33, los contextos con frase preposicional nominal se ordenaron de mayor a menor en función de las variantes de mayor a menor porcentaje de la variable *Forma del antecedente OD*. Es decir: *Otro pronombre* tuvo el mayor porcentaje

de concordancia en su variable, después *Nominal*, *Proposición*, *Implícito*, y finalmente *Clítico*, y de esta misma forma se ordenaron los resultados cuando el contexto variable estaba pospuesto por una frase preposicional de OI con núcleo nominal. El 100% de estos contextos fueron concordantes si el antecedente más próximo del OD era otro pronombre; 80% si éste era nominal, 56% si era una proposición; baja al 33% si era implícito; y solamente el 20% si era un clítico. Es pertinente aclarar, también, que los 4 casos concordantes de *Otros pronombres* son parte de los 9 que en la Tabla 32 se clasificaron como *Antepuestos* con la misma variante de OI, 4 más son nominales y el restante es una proposición. Esto significa que estas tres variables, *Frase preposicional de OI*, *Posición del referente del OD* y *Forma del antecedente OD*, y específicamente las variantes *Nominal (pospuesta)*, *Antepuesto* y *Otro pronombre*, respectivamente, están directamente co-relacionadas con el mayor porcentaje de concordancia del contexto variable.

Por otro lado, los contextos con frase preposicional pronominal se mantuvieron cerca del porcentaje de la variante (23%) si el antecedente más próximo de OD era una proposición (25%), subió al 40% si era un sintagma nominal, pero bajó al 0% si era otro pronombre o un clítico.

Tabla 33
Resultados *Frase preposicional de OI* y la *Forma del antecedente OD*

		Otro	Nominal	Proposición	Implícito	Clítico	Total
Nominal	C	4 (100%)	8 (80%)	5 (56%)	1 (33%)	1 (20%)	19 (61%)
	NC	0 (0%)	2 (20%)	4 (44%)	2 (67%)	4 (80%)	12 (39%)
Pronombre	C	0 (0%)	2 (40%)	1 (25%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (23%)
	NC	3 (100%)	3 (60%)	3 (75%)	0 (0%)	1 (100%)	10 (77%)
Implícito	C	1 (8%)	7 (11%)	2 (8%)	3 (18%)	5 (12%)	18 (11%)
	NC	11 (92%)	54 (89%)	23 (92%)	14 (82%)	37 (88%)	139 (89%)
Total		19	76	38	20	48	201

Finalmente, la tabulación entre *Frase preposicional del OI* y *Posición del referente OI* sólo mostró dos pequeños cambios en los contextos con frase preposicional pospuesta. Recordemos que en ambas variables hubo una variante para aquellos casos donde no hubiera frase preposicional de OI en la misma proposición de la pronominalización; es, entonces, que éstos quedaron de la misma forma: 11% de concordancia y 89% de *losismo*. También recordemos que los 5 casos, el 100%, que tuvieron antepuesta la frase preposicional de OI en la misma proposición fueron *losismo*. Es, pues, que en esta tabulación tenemos los resultados de los ejemplos con frase preposicional pospuesta nominal (68%) y pronominal (27%). Como vemos, aumentó el porcentaje de concordancia de las dos variantes del núcleo de la proposición (nominal 61% y pronominal 23%).

Aunque visto de esa forma no parece mucho el cambio, recordemos que en la Tabla 26 vimos el porcentaje general de concordancia de la frase preposicional pospuesta, 56.4%, es decir, casi el 50% para las pronominalizaciones concordantes y no concordantes; así, pues, las frases preposicionales nominales suben al 68% y las pronominales bajan hasta el 27%, lo que nos muestra que no basta que haya una frase preposicional de OI pospuesta al contexto variable para que promueva más la concordancia de número entre referente y clítico de OD, sino que también es necesario que el núcleo de la frase tenga un sintagma nominal con al menos un modificador o determinante.

3.2.8 *Persona OI*

Los resultados de esta variable lingüística independiente pueden verse en la Tabla 34.

Tabla 34
Resultados *Persona OI*

	Concordancia	No concordancia	Total
Tercera	38 (23.3%)	125 (76.7%)	163 (81.1%)
Segunda	2 (5.3%)	36 (94.7%)	38 (18.9%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 6.2983$ $p = 0.012085$
Variable estadísticamente significativa.

Como podemos ver, el 81.1% de los contextos tuvieron como referente de OI a una tercera persona plural, *a ellos, a ellas*, como en (70), expuesto en 3.2.7 y el 18.9%, a la segunda plural *a ustedes*, es decir, a los interlocutores, bien del circuito comunicativo (7%), como en (29) repuesta en (71), bien de la metadiégesis (11.9%), como en (72). Esto nos indica que, aunque el 18.9% de los casos haya tenido un referente OI de segunda persona plural, en menos del 10% ese *a ustedes* fue correferente con participantes de la entrevista.

(71) I: Yo tengo un libro que es parte de la historia de Tamaulipas. Puede ser que lo tenga por allí. Lo voy a buscar por la noche para prestárselos mañana.

(X, *Habla popular de la República mexicana*, I-X, P-152).

(72) I: algo algo/ hasta ya me compraron mis bastoncitos/ luego me vienen a dejar/ “tenga este tía/ su bastoncito”/ “ay hijos/ si no se los pido”/ “no/ tenga usted”/ ahí está/ montón de bastones de abuelito

(104, *CSCM*, I-191, T-852).

En (70) podemos ver que el referente del OI es una tercera persona plural explícita en la frase preposicional *a ellos mismos*. En (71), el referente del OI es una segunda persona, pues el informante les dice al entrevistador y a las personas que lo acompañan que les va a

prestar *un libro que es parte de la historia de Tamaulipas*, el OD. Y en (72), aunque el referente de OI también es una segunda persona plural, el informante, mediante estilo directo, les contesta a sus sobrinos *ay hijos/ si no se los pido*.

Por otro lado, los que tuvieron mayor porcentaje de concordancia fueron los contextos con referente OI de tercera persona plural (23.3%), aunque éste no se aleja mucho del promedio general de concordancia (19.9%). Los OOII que tuvieron como referente a una segunda persona del plural solamente tuvieron el 5.3% de concordancia. Esto nos quiere decir que si bien la tercera persona plural no promueve concordancia, la segunda, sí la no concordancia, es decir, *losismo*. Así, pues, parece casi categórico que en el contexto variable cuando el referente del OI sean los interlocutores, la marca de plural del clítico invariable dativo *se*, se trasladará al clítico acusativo singular de OD *lo, la*, para, en este caso, romper la ambigüedad de número en la construcción *se lo* con las tres posibilidades referenciales singulares que el hablante tiene *in mente: a él, a ella, a usted*, como se explicó en 1.5.

También, mediante tabulación cruzada, se hizo el análisis de esta variable en función de las demás variables lingüísticas. Los resultados de la primera entre *Persona OI* y *Género del pronombre OD* pueden verse en el Tabla 35. Como podemos observar, tanto pronombres de OD neutros (28%) y masculinos (24%) con tercera persona de OI, como pronombres de OD neutros (6%) y masculinos (7%) con segunda persona de OI suben de acuerdo al promedio de concordancia de sendas variantes (23% para tercera y 5% para segunda), pero se mantienen cerca; sin embargo, los femeninos, una vez más, no sólo bajan su porcentaje, sino que se alejan un poco más del porcentaje de concordancia: 14% con OI de tercera persona y 0% con OI de segunda.

De esto podemos ver que, si bien esta tabulación no muestra contextos que promuevan la concordancia o aumenten su porcentaje de manera notable, sí los hay en cuanto a que

promuevan la no concordancia, es decir, *losismo*, o, en este caso particular, *lasismo*, e incluso disminuyan su porcentaje hasta 0%. Es, pues, que cuando el referente de OD sea singular femenino (entiéndase que también el clítico correferencial) y el referente de OI, una segunda persona plural, bien del circuito comunicativo, bien de la metadiégesis, parece casi categórico que la marca de plural del clítico invariable dativo *se*, se trasladará al clítico acusativo singular femenino de OD, *la*.

Tabla 35
Resultados *Persona OI y Género del pronombre OD*

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Tercera	Concuerta	19 (28%)	13 (24%)	6 (14%)	38 (23%)
	No concuerda	48 (72%)	41 (76%)	36 (86%)	125 (77%)
Segunda	Concuerta	1 (6%)	1 (7%)	0 (0%)	2 (5%)
	No concuerda	15 (94%)	13 (93%)	8 (100%)	36 (95%)
Total		83	68	50	201

Los resultados de la tabulación cruzada entre *Persona OI y Posición del referente OD* se pueden ver en la Tabla 36. Ésta nos muestra que el porcentaje de concordancia cuando el OI es una tercera persona (23%) sube solamente si el referente de OD está antepuesto (38%) a la pronominalización en la misma proposición; los implícitos (21%), pro-oracionales (20%) y pospuestos (20%) se mantienen por debajo, pero muy cerca del porcentaje de la variante *Tercera persona* (23%). Esto nos insinúa que, como ya se mencionó en 3.2.2, aunque la posición *Antepuesta* del referente de OD no propicia mayor recurrencia de pronominalización canónica sobre innovadora, el hablante puede retener el número del referente para no trasladar la marca de plural del OI al clítico de OD, ya que 1) la distancia entre el contexto variable y el referente es menor que si éste fuera pro-oracional; y 2) la relación semántica y,

por lo tanto, morfosintáctica es mayor que cuando el referente es implícito o pospuesto, en tercera persona.

Por otro lado, vemos que en 31 de los 38 contextos de *Segunda persona* el referente fue pro-oracional, lo que nos muestra la gran tendencia a no expresar sintácticamente el referente del OD en la misma proposición del contexto variable. En cuanto a la concordancia, vemos que solamente hubo contextos concordantes en el 6% de referentes pro-oracionales de OD, cercano al 5% de la variante *Segunda persona*; en las demás posiciones de referente de OD sólo se encontró *losismo*: antepuesto (100%) y pospuesto (100%). Aunque en ambas hubo 100% de contextos no concordantes, sólo hubo uno y seis casos, respectivamente. Como hemos visto, la relación referente-pronombre OD catafórica o de prospección (Sinclair, 1993), nos muestra que sin un referente explícito mencionado en algún momento antes de la secuencia clítica, es más probable que el hablante no tenga *in mente* de forma clara el número del referente OD, mas sí el de OI, y esta tendencia aumenta cuando el OI es una segunda persona.

Tabla 36
Persona OI y Posición del referente OD

		Antepuesto	Implícito	Pro-oracional	Pospuesto	Total
Tercera	C	12 (38%)	3 (21%)	22 (20%)	1 (20%)	38 (23%)
	NC	20 (62%)	11 (79%)	90 (80%)	4 (80%)	125 (77%)
Segunda	C	0 (0%)	0 (0%)	2 (6%)	0 (0%)	2 (5%)
	NC	1 (100%)	0 (0%)	29 (94%)	6 (100%)	36 (95%)
Total		33	14	143	11	201

Debido a que la *Forma del referente OD* en función de la *Persona OI* mantuvo las tendencias generales de concordancia de esta última, a excepción de la *Segunda persona* con la variante *Nominal*, cuyos 21 contextos fueron *losismo* y *Otro pronombre*, que subió su

porcentaje de concordancia a 67%, pues solamente hubo dos contextos concordantes y uno losista, no presento aquí la tabla. Sin embargo, sí es pertinente comentar que los contextos de segunda persona de OI con referente proposicional de OD tuvieron 7% de concordancia, lo que concuerda con lo expuesto por Company (2006), quien presenta 8% de concordancia en estos contextos. La siguiente tabulación cruzada que muestro es entre *Persona OI* y *Forma del antecedente OD*, es decir, el elemento correferencial más cercano a la pronominalización del contexto variable. Como podemos ver en la Tabla 37, de nuevo la *Tercera persona* no presenta modificaciones notables en función de otra variable de OD, puesto que los antecedentes *Otro pronombre* (25%), *Nominal* (27%), *Proposición* (23%), *Implícito* (24%) y *Clítico* (17%) se mantienen cerca del porcentaje de concordancia de la variante *Tercera persona* (23%), aunque, también una vez más, los antecedentes *Clíticos* tienen menos concordancia que los demás.

En cuanto a la *Segunda persona*, vemos que todos los contextos con antecedentes de OD *Nominal*, *Clítico* e *Implícito* fueron *losismo*, mientras que los dos casos concordantes fueron con una *Proposición* (12%) y *Otro pronombre* (33%).

Tabla 37
Resultados *Persona OI* y *Forma del antecedente OD*

		Otro	Nominal	Proposición	Implícito	Clítico	Total
Tercera	C	4 (25%)	17 (27%)	7 (23%)	4 (24%)	6 (17%)	38 (23%)
	NC	12 (75%)	47 (73%)	23 (77%)	13 (76%)	30 (83%)	125 (77%)
Segunda	C	1 (33%)	0 (0%)	1 (12%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (5%)
	NC	2 (67%)	12 (100%)	7 (88%)	3 (100%)	12 (100%)	36 (95%)
Total		19	76	38	20	48	201

La siguiente tabulación cruzada, cuyos resultados se pueden ver en la Tabla 38, se hizo entre las variables *Persona OI* y *Posición del referente OI*. Como podemos observar en la variante *Tercera persona*, el 23% de concordancia se incrementa hasta un 59% si hay una frase preposicional de OI pospuesta a la pronominalización en la misma proposición, pero disminuye a 13% si no la hay, porcentajes muy cercanos a las variantes de *Posición del referente OI* cuando no se correlaciona con otra: 56% y 11%, respectivamente.

Por otro lado, los dos contextos concordantes de *Segunda persona* no tienen frase preposicional (6% implícitos) ni pospuesta (0%) ni antepuesta (0%). Además, es pertinente resaltar que de los 38 casos (18.9%) de segunda persona plural como referente dativo, solamente 3 tuvieron la frase preposicional *a ustedes*, una antepuesta y dos pospuestas, esto es el 7.9% de los 38 mencionados, y el 1.5% del análisis general. Es, entonces, que cuando el OI es una segunda persona plural, se prefiere no desdoblar en la misma proposición ni el referente de OD, como se mencionó más arriba, ni el de OI. Éste pudiera ser otro de los factores que intervienen en la mayor frecuencia de *losismo* cuando el referente de OI es la segunda persona plural: como son menos frecuentes los referentes de OD y OI en la misma proposición del contexto variable, más es la necesidad de reforzar el plural de éste.

Tabla 38
Resultados *Persona OI* y *Posición del referente OI*

		Pospuesto	Implícito	Antepuesto	Total
Tercera	Concuerta	22 (59%)	16 (13%)	0 (0%)	38 (23%)
	No concuerda	15 (41%)	106 (87%)	4 (100%)	125 (77%)
Segunda	Concuerta	0 (0%)	2 (6%)	0 (0%)	2 (5%)
	No concuerda	2 (100%)	33 (94%)	1 (100%)	36 (95%)
Total		39	157	5	201

Finalmente, la tabulación entre *Persona OI* y *Frase preposicional del OI* mostró dos pequeños matices. Los porcentajes de concordancia de los contextos con OI de tercera persona plural (23%) y frase preposicional de OI son nominal (61%) y pronominal (30%); mientras que con OI de segunda persona plural (5%) y frase preposicional de OI: pronominal (0%). Podemos ver que la presencia de una frase preposicional pospuesta (recordemos que ninguna antepuesta tuvo concordancia) sí promueve, en OI de tercera persona, la concordancia referente-clítico de OD, pero sube solamente un poco si la frase preposicional es pronominal (30%) y triplica el porcentaje si es nominal (61%).

Por otro lado, las frases preposicionales de OI de segunda persona plural, evidentemente, sólo fueron pronominales (*a ustedes*), pero, sorprendentemente, todos esos contextos fueron *losismo*. Esto no se esperaba y sorprende, aclaro, ya que la tendencia general del contexto variable con frase preposicional de OI era subir el porcentaje de concordancia de la variante, en este caso 5%, pero en ésta no sólo sucedió lo contrario, sino que en ningún contexto con frase preposicional de segunda persona plural hubo concordancia de OD. Probablemente, esto se debe a que, como se vio en la Tabla 38, son solamente 3 estos contextos: uno con frase preposicional antepuesta y dos con frase preposicional pospuesta. Con tan sólo dos ejemplos es difícil discernir el comportamiento de este tipo de contextos, pero se deduce que, por tendencias que se han visto en las demás variables, si en otro estudio con muchos más casos de éstos sube el promedio de concordancia (5%), no será grande el aumento, debido a la naturaleza morfológica del término de la frase preposicional, es decir, pronominal, ya que se ha visto en el análisis que éstas, aunque sí suben el porcentaje, no lo hacen relevantemente, como sí los sintagmas nominales.

3.2.9 Clíticos

Los resultados de esta variable lingüística independiente pueden verse en la Tabla 39.

Tabla 39
Resultados *Clíticos*

	Concordancia	No concordancia	Total
Enclisis	11 (45.8%)	13 (54.2%)	24 (11.9%)
Proclisis	29 (16.4%)	148 (83.6%)	177 (88.1%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 11.4985$ $p = 0.000697$
Variable estadísticamente significativa.

Las construcciones pronominales más frecuentes de las oraciones ditransitivas del análisis estuvieron en proclisis (88.1%), como en (73), y muy por debajo, en enclisis (11.9%). La gran frecuencia de unos y la poca de los otros se debe a que, en el español actual, el contexto morfosintáctico de los pronombres enclíticos es más restringido que el de los proclíticos. Aquéllos, los enclíticos, sólo se presentan unidos a 1) verboides o formas no personales de los verbos (infinitivo, gerundio y participio), como en (74), y en 2) imperativos no negativos, como en (75).

(73) I: pues / no / porque / el lonche *se los preparo* en la no / en la noche / por decir ella porque / pos como estoy un poco discapacitada

(91, *Monterrey*, I-91, P-3).

(74) I: un actor debería ser una persona/ capaz de crear al personaje/ y de *trasmitírsele* igual/ a muchísimas personas/ que lo vayan a ver/ el mayor número de representaciones posible

(17, *CSCM*, I-254, T-76).

(75) I: dice “yo no me echo compromiso/ *háganselo* ustedes a los/ a los comerciantes”/ a los de las accesorias/ porque no eran dueños

(99, *CSCM*, I-300, T-418).

En (73) vemos uno de los ejemplos que conformaron el 88.1% de los contextos con pronombres proclíticos, es decir, antepuestos al verbo, *se los preparo*; en (74) y (75), por otro lado, tenemos dos ejemplos de construcciones enclíticas, unidas a un infinitivo en (74), *transmitírsele*, y a un imperativo en (75), *háganselo*.

En cuanto a la concordancia, por el contrario, los enclíticos (45.8%) tuvieron mayor porcentaje que los proclíticos (16.4%). Que la posición enclítica de los pronombres haya alcanzado casi el 50% de concordancia nos dice que ésta es una variable relevante para el cambio, como también lo confirma la prueba de ji cuadrado; sin embargo, el casi 90% de la construcción proclítica con su 83.6% de no concordancia probablemente hizo que la pronominalización innovadora se expandiera y consolidara rápidamente, a pesar del gran porcentaje de concordancia de los pronombres en enclisis.

Al igual que las demás variables, con ésta también se realizó tabulaciones cruzadas. En la Tabla 40 pueden verse los resultados de la variable *Clíticos* correlacionada con *Género del pronombre de OD*. En ésta vemos que la secuencia enclítica con OD neutro tuvo 64% de concordancia; con OD masculino, 40%; y con OD femenino el 100% fueron *losismo*, aunque solamente fueron 3 contextos. Por otro lado, sin importar el género del referente de OD, las ocurrencias con secuencia proclítica se mantuvieron cerca del porcentaje de concordancia de la variante *Proclisis* (16%): neutro (18%), masculino (17%) y femenino (13%).

Tabla 40
Resultados *Clíticos* y *Género del pronombre de OD*

		Neutro	Masculino	Femenino	Total
Enclisis	Concuerta	7 (64%)	4 (40%)	0 (0%)	11 (46%)
	No concuerda	4 (36%)	6 (60%)	3 (100%)	13 (54%)
Proclisis	Concuerta	13 (18%)	10 (17%)	6 (13%)	29 (16%)
	No concuerda	59 (82%)	48 (83%)	41 (87%)	148 (84%)
Total		83	68	50	201

La siguiente variable con la que se correlacionó *Clíticos* fue *Posición del referente de OD*, cuyos resultados pueden verse en la Tabla 41. Por un lado, la posición del referente de OD no modificó el porcentaje de concordancia la variante *Enclisis* (46%), ya que la única variante con un número suficiente de contextos para representar la tendencia correlacionada con los pronombres enclíticos fueron los referentes pro-oracionales de OD, con 45% de concordancia. Las otras tres, antepuesto (100%), implícito (0%) y pospuesto (0%), solamente tienen dos, uno y un contextos, respectivamente, por lo que no se puede insinuar un comportamiento categórico para ninguna de las tres, aunque si los casos de pronombres enclíticos con referente de OD antepuesto en la misma proposición tuvieron 100% de concordancia, se debe a que, como se ha visto, esta posición de referente de OD tiende a promover la concordancia, además de que éstas son las variantes con más porcentaje de concordancia de sendas variables. Por otro lado, la secuencia proclítica del contexto variable (16% de concordancia) dobló su porcentaje si el referente de OD estaba antepuesto en la misma proposición (32%), y bajó gradualmente si era implícito (23%), pro-oracional (12%) o pospuesto (10%).

Tabla 41

		Resultados <i>Clíticos</i> y <i>Posición del referente de OD</i>				
		Antepuesto	Implícito	Pro-oracional	Pospuesto	Total
Enclisis	C	2 (100%)	0 (0%)	9 (45%)	0 (0%)	11 (46%)
	NC	0 (0%)	1 (100%)	11 (55%)	1 (100%)	13 (54%)
Proclisis	C	10 (32%)	3 (23%)	15 (12%)	1 (10%)	29 (16%)
	NC	21 (68%)	10 (77%)	108 (88%)	9 (90%)	148 (84%)
Total		33	14	143	11	201

A pesar de que se hizo las tabulaciones de la variable *Clíticos* correlacionada tanto con *Forma del referente OD* como *Forma del antecedente OD*, en ningún cruce hubo cambios relevantes de porcentaje, pues todos los enclíticos se mantuvieron cerca de su 46% de concordancia y todos los proclíticos, del 16%.

Así, pues, la siguiente variable con la que se correlacionó *Clíticos* fue *Posición del referente OI*, cuyos resultados se pueden ver en la Tabla 42. La secuencia enclítica (46%), notamos, aumenta su porcentaje de concordancia, como también ha sucedido en las demás variables, a casi tres cuartos si se le pospone una frase preposicional de OI (70%) y baja si no la hay (29%), pero vemos que incluso así, el porcentaje es 10% más que el general de concordancia (19.9%). Por otro lado, la secuencia proclítica (16%) también aumenta su porcentaje de concordancia si se le pospone una frase preposicional de OI, pero tan sólo llega a 56%, mientras que si no la hay, baja a 10%, casi 10% menos que el general de concordancia (19.9%). Como hemos visto también, no hubo contextos concordantes de OI si a la pronominalización se anteponía la frase preposicional de OI; lo que resalta aquí, entonces, es que sólo haya habido contextos similares si la secuencia pronominal estaba en proclisis, mas no en enclisis.

También hay que mencionar que de los 24 casos de pronombres enclíticos, 10, es decir, 41.7% de éstos, desdoblaron el referente de OI mediante una frase preposicional pospuesta, como en (74), [*debería ser capaz*] *de trasmitírselo igual/ a muchísimas personas/ que lo vayan a ver*, y en (75), *háganselo ustedes a los/ a los comerciantes*; mientras que menos del 20% de los pronombres proclíticos lo hicieron. Esto nos demuestra que las construcciones enclíticas de oraciones ditransitivas promueven más el uso de frases preposicionales de OI, a mi parecer, porque el clítico de OD *lo, la* queda expuesto, aún más que en posición de proclisis, en su cualidad de singular a la interpretación referencial de OI singular; es, pues, que el hablante prefiere, casi el 50% de las veces, desdoblar el referente OI o marcar el plural de OI en enclítico de OD.

Tabla 42
Resultados *Clíticos* y *Posición del referente OI*

		Pospuesto	Implícito	Antepuesto	Total
Enclisis	Concuerta	7 (70%)	4 (29%)	0 (0%)	11 (46%)
	No concuerda	3 (30%)	10 (71%)	0 (0%)	13 (54%)
Proclisis	Concuerta	15 (52%)	14 (10%)	0 (0%)	29 (16%)
	No concuerda	14 (48%)	129 (90%)	5 (100%)	148 (84%)
Total		39	157	5	201

Posteriormente, en la Tabla 43, muestro los resultados de la correlación entre las variables *Clíticos* y *Frase preposicional del OI*. Podemos ver, una vez más, que las frases preposicionales con sintagma nominal como término promueven aún más la concordancia en el contexto variable, pues en las secuencias enclíticas alcanzó el 78%, y 55% en las proclíticas; mientras que si el término de la frase era un pronombre, sí subió el porcentaje de los proclíticos (25%), pero no tanto como con los nominales.

Tabla 43
Resultados *Clíticos y Frase preposicional del OI*

		Nominal	Pronombre	Implícito	Total
Enclisis	Concuerta	7 (78%)	0 (0%)	4 (29%)	11 (46%)
	No concuerda	2 (22%)	1 (100%)	10 (71%)	13 (54%)
Proclisis	Concuerta	12 (55%)	3 (25%)	14 (10%)	29 (16%)
	No concuerda	10 (45%)	9 (75%)	129 (90%)	148 (84%)
Total		31	13	157	201

Finalmente, los resultados de la correlación entre las variables *Clíticos* y *Persona OI* son los siguientes: enclíticos (46%): tercera (50%) y segunda (0%); y proclíticos (16%): tercera (19%) y segunda (6%). Podemos ver que tanto para las secuencias enclíticas como para las proclíticas, si el OI es tercera persona plural el porcentaje de concordancia se mantiene muy cerca por encima del de cada variante, pero si es segunda, disminuye el de ambos. No hubo contextos concordantes enclíticos con segunda persona plural como referente de OI, pero solamente dos fueron los contextos no concordantes.

3.2.10 Verbo

Finalmente, los resultados de la última variable lingüística independiente se pueden ver en la Tabla 44. Los 201 casos del contexto variable fueron predicados de 65 verbos, de los que 34 aparecieron una vez; 24, de dos a cinco veces; y solamente 7, más de cinco veces. Debido a la poca recurrencia de los 58 verbos que aparecieron de una a cinco veces, en éstos no podemos determinar si el verbo es un factor que promueva más concordancia. Por otro lado, el porcentaje de concordancia de los siete verbos restantes nos deja ver que, en éstos, al menos, no lo es, pues se mantiene cerca del porcentaje general de concordancia (19.9%): *pedir* (17%), *comprar* (0%), *dejar* (25%), *vender* (22%), *hacer* (21%), *decir* (21%) y *dar*

(16%). También podemos ver que tanto *decir* como *dar* fueron los dos verbos más frecuentes en el contexto variable, puesto que son los dos verbos ditransitivos por antonomasia.

Tabla 44
Resultados *Verbo*

Verbo	Ocurrencias
<i>Abrir, advertir, agradecer, aplicar, asegurar, aventar, cargar, dar a conocer, dejar ir, devolver, distribuir, estudiar, exigir, hablar, invitar, lavar, llamar, mandar, preparar, presentar, recibir, referir, respetar, tachar, traer, voltear, comentar, comunicar, deber, entregar, inculcar, multiplicar, pensar, tomar.</i>	1
<i>Cobrar, componer, contar, hacer ver, pagar, permitir, plantear, platicar, proponer, quitar, regalar, rematar, tener, explicar, enseñar, prestar, aceptar, poner, preguntar, demostrar, llevar, ofrecer, transmitir, volver a dar.</i>	2 - 5
<i>Pedir</i>	6
<i>Comprar, dejar.</i>	8
<i>Vender.</i>	9
<i>Hacer.</i>	14
<i>Decir.</i>	19
<i>Dar.</i>	32

3.2.11 Sexo

Esta variable independiente es la primera de las extralingüísticas o sociales, cuyos resultados pueden verse en la Tabla 45.

Tabla 45
Resultados *Sexo*

	Concordancia	No concordancia	Total
Hombres	22 (25.9%)	63 (74.1%)	85 (42.3%)
Mujeres	18 (15.5%)	98 (84.5%)	116 (57.7%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 3.3062$ $p = 0.069017$
Variable no estadísticamente significativa.

Como vemos, el contexto variable fue más frecuente entre las mujeres (57.7%) que entre los hombres (42.3%), pero ambos se ubican cerca del 50%.

En cuanto a la concordancia, los hombres tuvieron 25.9%, mientras que las mujeres, 15.5%. Ninguna de las dos variantes, distinguimos, se aleja del promedio general de concordancia (19.9%) y la prueba de ji cuadrado confirma que esta diferencia porcentual no es estadísticamente significativa. Estos datos coinciden con los expuestos por Moreno de Alba (2013), pues, como ya se resumió en 1.4, este autor no menciona la variable *sexo* como uno de los factores sociales que promuevan la concordancia en los resultados extraídos del *ALM*.

3.2.12 Edad

En la Tabla 46 se pueden ver los resultados de esta siguiente variable social independiente.

Tabla 46
Resultados *Edad*

	Concordancia	No concordancia	Total
Jóvenes	13 (24.5%)	40 (75.5%)	53 (26.4%)
Adultos	16 (20%)	64 (80%)	80 (39.8%)
Mayores	11 (16.2%)	57 (83.8%)	68 (33.8%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 1.3042$ $p = 0.520951$
Variable no estadísticamente significativa.

El porcentaje de recurrencia del contexto variable es muy cercano entre sí, casi del 33.3%, en los tres grupos de edad o generaciones. Éste fue más frecuente en los adultos (39.8%), después en los mayores (33.8%) y al final en los jóvenes (26.4%).

En cuanto a la concordancia, contrario a lo que se esperaba en 2.3.2.2.2, quienes tuvieron más porcentaje de pronominalizaciones canónicas fueron los jóvenes (24.5%), posteriormente los adultos (20%) y finalmente los mayores (16.2%). Si bien ninguno de los porcentajes de las tres variantes de edad se aleja del promedio general de concordancia (19.9%) para que ésta sea una variable que promueva o no el cambio, y si bien los porcentajes son

muy cercanos entre sí, pues tan sólo 8.3% se separan la variante más concordante (jóvenes, 24.5%) y la menos concordante (mayores, 16.2%), no se esperaba el orden descendente en el que se acomodaron. Se esperaba, recordemos, puesto que el fenómeno ya se encuentra en una etapa avanzada del cambio y se ha extendido rápida, diatópica, diastrática y diafásicamente, y bajo la hipótesis de tiempo aparente (Labov, 1994), que el *losismo* fuera más frecuente entre los jóvenes. Además, la prueba de ji cuadrado confirma que esta diferencia porcentual no es estadísticamente significativa.

Los resultados, por el contrario, no sólo nos muestran que los jóvenes fueron los que mayor porcentaje de construcciones concordantes tuvieron, sino también que conforme los informantes pertenecieran a un grupo de edad mayor, menos porcentaje de concordancia encontramos.

Sin embargo, al igual que con las variables lingüísticas independientes, con las sociales también se realizó tabulaciones cruzadas entre ellas. Así, pues, en la Tabla 47 podemos ver los resultados de la variable *Edad* correlacionada con *Sexo*. Los hombres (20%) y mujeres (29%) jóvenes no se alejaron del porcentaje de su grupo de edad (25%), al igual que los hombres (11%) y mujeres (21%) mayores (16%). Por otro lado, los hombres adultos (37%) casi doblaron el porcentaje de concordancia del promedio para su grupo de edad (20%), aunque las mujeres adultas (11%) hayan permanecido por debajo de éste, pero cerca. Esto nos deja ver que la correlación entre las variables *Edad* y *Sexo* mantienen su porcentaje muy cercano al general del análisis, 19.9%.

Tabla 47
Resultados *Edad* correlacionada con *Sexo*

		Hombres	Mujeres	Total
Jóvenes	Concuerta	5 (20%)	8 (29%)	13 (25%)
	No concuerda	20 (80%)	20 (71%)	40 (75%)
Adultos	Concuerta	10 (37%)	6 (11%)	16 (20%)
	No concuerda	17 (63%)	47 (89%)	64 (80%)
Mayores	Concuerta	4 (11%)	7 (21%)	11 (16%)
	No concuerda	31 (89%)	26 (79%)	57 (84%)
Total		116	85	201

3.2.13 Instrucción

Los resultados generales de esta variable extralingüística independiente se pueden ver en la Tabla 48.

Tabla 48
Resultados *Instrucción*

	Concordancia	No concordancia	Total
Superior	19 (21.8%)	68 (78.2%)	87 (43.3%)
Baja	15 (19.5%)	62 (80.5%)	77 (38.3%)
Media	6 (16.2%)	31 (83.8%)	37 (18.4%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 0.5287$ $p = 0.767702$
Variable no estadísticamente significativa.

Casi la mitad de los ejemplos fueron mencionados por los informantes con instrucción superior (43.3%), los informantes con instrucción baja (38.3%) están sólo un poco debajo de aquéllos, y los informantes con instrucción media apenas produjeron el 18.4% de las ocurrencias del análisis.

En cuanto a la concordancia, de manera general podemos ver que, como se esperaba y fue mencionado en 2.3.2.2.3, los informantes con instrucción superior (21.8%) tuvieron

mayor porcentaje que los de baja (19.5%) y los de media (16.2%), aunque ninguno de los tres grupos se aleja mucho del promedio general de concordancia (19.9%) y sólo hay 5.6% de diferencia entre el más (superior, 21.8%) y el menos concordante (media, 16.2%).

Después de haber expuesto los resultados de las variables sociales independientes *Sexo, Edad e Instrucción*, podemos ver que, aunque los informantes hombres, jóvenes y con instrucción superior hayan tenido mayor porcentaje de construcciones concordantes, ni el sexo, ni la edad ni el nivel sociocultural o de instrucción son restricciones para el cambio, como seguramente lo fue en su etapa inicial.

Los resultados de esta variable, en contraste con los estudios expuestos en 1.4, nos demuestran lo siguiente: recordemos que Moreno de Alba (2013) encuentra como variable común a los informantes cultos como factor social con mayor porcentaje de construcciones *se lo, se la sobre se los, se las* en los cuatro mapas del *ALM*; aquí, de la misma forma, podemos ver que los informantes con instrucción superior tuvieron más porcentaje de pronominalizaciones concordantes (21.8%) que los otros dos grupos, pero sin favorecer la construcción canónica; de hecho, la prueba de ji cuadrado confirma que esta diferencia porcentual no es estadísticamente significativa.

Por otro lado, DeMello (1992), en su estudio con entrevistas del proyecto de La Norma Culta en once ciudades: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, Ciudad de México, San Juan, Santiago y Sevilla, encuentra que el 54% de las pronominalizaciones mantuvieron la concordancia clítico-referente de OD, puesto que en Madrid, San Juan, Lima y Sevilla no hubo *losismo*. Esto nos muestra casi el 50% de construcciones concordantes y no concordantes en informantes cultos. Sin embargo, como podemos ver en la Tabla 1, expuesta en 1.4, los resultados solamente de la Ciudad de México son parecidos a los que presento en este estudio de varias partes de la república mexicana, ya que,

en aquél, el 76% de las pronominalizaciones fueron *losismo* y 24% mantuvo la concordancia, y en éste, 78.2% fueron *losismo* y 21.8%, no, pero recordemos que los 201 contextos del análisis fueron recolectados de cinco corpus diferentes. Este autor también presenta el porcentaje de concordancia en hablantes con instrucción baja (19%) de la Ciudad de México, bastante cercano al que encuentro yo (19.5%), en esta variable general de *Instrucción*. Estos resultados nos dejan ver que las tendencias generales del fenómeno suelen mantenerse tanto en la Ciudad de México como en el resto de la República.

Debido a que la correlación entre *Instrucción* y *Sexo* sólo arrojó porcentajes de concordancia cercanos a los de las variantes, no presento aquí la tabla, mas sí los resultados de la correlación entre *Instrucción* y *Edad*. Como podemos ver en la Tabla 49, ningún bloque etario de instrucción *Baja* se alejó más de 3% del 19% de concordancia. Por otro lado, los informantes adultos y mayores de instrucción superior se mantuvieron cerca del 22% de concordancia de la variante *Superior*, pero los jóvenes alcanzaron el 35%. Aunque los informantes de instrucción media jóvenes (27%) y adultos (23%) superan el 16% de concordancia de la variante *Media*, en ningún contexto variable producido por los informantes mayores concordó en número el clítico con el referente de OD.

Tabla 49
Resultados *Instrucción* y *Edad*

		Jóvenes	Adultos	Mayores	Total
Superior	Concuerta	6 (35%)	8 (19%)	5 (19%)	19 (22%)
	No concuerda	11 (65%)	35 (81%)	22 (81%)	68 (78%)
Baja	Concuerta	4 (16%)	5 (21%)	6 (21%)	15 (19%)
	No concuerda	21 (84%)	19 (79%)	22 (79%)	62 (81%)
Media	Concuerta	3 (27%)	3 (23%)	0 (0%)	6 (16%)
	No concuerda	8 (73%)	10 (77%)	13 (100%)	31 (84%)
Total		53	80	68	201

Finalmente, en comparación con el trabajo de Oyanadel y Samaniego, quienes encuentran que el fenómeno está presente entre los jóvenes (40.1%) y los adultos (34.6%) de la norma culta de Santiago de Chile, podemos ver que en México el *losismo* es más recurrente en todos los niveles diastráticos: los informantes con instrucción superior: jóvenes (65%), adultos (81%) y mayores (81%); los informantes de instrucción baja: jóvenes (84%), adultos (79%) y mayores (79%); y los informantes de instrucción media: jóvenes (73%), adultos (77%) y mayores (100%).

3.2.14 Corpus

En la Tabla 50 se pueden ver los resultados de la última variable social independiente.

Tabla 50
Resultados *Corpus*

	Concordancia	No concordancia	Total
<i>CSCM</i>	16 (22.9%)	54 (77.1%)	70 (34.8%)
<i>Monterrey</i>	12 (21.4%)	44 (78.6%)	56 (27.9%)
<i>HP República</i>	3 (18.8%)	13 (81.2%)	16 (8%)
<i>Habla Popular</i>	2 (15.4%)	11 (84.6%)	13 (6.5%)
<i>Norma Culta</i>	7 (15.2%)	39 (84.8%)	46 (22.9%)
Total	40 (19.9%)	161 (80.1%)	201 (100%)

$X^2 = 1.2784$ $p = 0.865027$
Variable no estadísticamente significativa.

Como podemos ver, el 34.8% de los contextos fue extraído del *CSCM*; el 27.9%, de *El Habla de Monterrey-PRESEEA*; el 22.9%, de *La Norma Culta*; el 8%, de *El Habla popular de la República mexicana*; y tan sólo el 6.5%, de *El Habla Popular*. En cuanto a la concordancia, hubo más en el *CSCM* (22.9%), abajo, pero con un porcentaje muy cercano, en *El Habla de Monterrey-PRESEEA* (21.4%), después en *El Habla popular de la República mexicana* (18.8%), posteriormente *El Habla Popular* (15.4%) y, por último, el corpus en el que encontré menos concordancia del contexto variable fue *La Norma Culta* (15.2%).

Lo primero que me gustaría resaltar es que el porcentaje de concordancia de los cinco corpus se mantiene muy cerca del porcentaje general del análisis (19.9%), y la prueba de ji cuadrado confirma que esta variable no es estadísticamente significativa. Esto, entonces, nos dice que el fenómeno, a pesar de que no ha concluido, tampoco ha avanzado mucho de 1967 (año en que se empezó a grabar las entrevistas de *El habla de la Ciudad de México*) al 2010 (fecha en que se terminó de grabar las entrevistas de *El Habla de Monterrey-PRESEEA*), como se infiere que ocurrió (Company, 2006, p.551) durante finales del siglo XVII y principios del XVIII. Ninguna variable social, hemos podido comprobar, es factor en el cambio actualmente.

Por otro lado, lo segundo que resalta de esta variable es que, si bien los porcentajes de concordancia de cada corpus están muy cercanos entre sí, no se esperaba que en las entrevistas de los dos más recientes (*CSCM* y *El Habla de Monterrey-PRESEEA*) hubiera más porcentaje de concordancia que en los de 1960 (*La Norma Culta*, *El Habla Popular* y *El Habla popular de la República mexicana*), sino que mientras más reciente fuera el corpus, el avance del *losismo* se pudiera ver reflejado en menor concordancia del contexto variable.

DeMello (1992) reporta, como ya comenté, 24% de pronominalizaciones concordantes en *La Norma Culta de la Ciudad de México* y 19% en *El Habla Popular de la Ciudad de México*; sin embargo, como vemos en la Tabla 50, aunque no son muy lejanos, los porcentajes de este exhaustivo análisis fueron aún menores: 15.2% y 15.4% respectivamente.

Debido a que tanto el *CSCM* y *El Habla de Monterrey-PRESEEA* contienen entrevistas de informantes de instrucción baja, media y superior, he decidido dividir las de este mismo modo para mostrar los resultados de la correlación entre las variables *Corpus* y *Sexo*, que se pueden ver en la Tabla 51, y para poder compararlas con los otros tres corpus, que por su naturaleza metodológica ya están diastráticamente divididos. Si comparamos los corpus de

la Ciudad de México (*Normal Culta* y en *El Habla Popular*, entrevistas hechas entre 1967 y 1974 y *CSCM*, entrevistas hechas entre 1997 y 2007) notamos que, del primero, los hombres de *La Norma Culta* (43%) triplican el porcentaje general de concordancia del corpus (15%), mientras que las mujeres (10%) tienen un promedio más bajo; los hombres de *El Habla Popular* (33%) duplican el porcentaje general del corpus (15%) y no hubo contextos concordantes producidos por mujeres de habla popular (0%). Por otro lado, del *CSCM*, los hombres y las mujeres de instrucción superior tuvieron 38% de concordancia, mientras que los de instrucción baja estuvieron muy cercanos entre sí (25% y 27% respectivamente) y del general de la variante (26%). Esto quiere decir que en la Ciudad de México, en la década de 1960, las mujeres producían un porcentaje de concordancia mucho menor que los hombres; mientras que en la primera década del siglo XXI, los hombres tanto de instrucción superior como inferior presentan un porcentaje más bajo de concordancia y las mujeres lo subieron, por lo que producían prácticamente el mismo porcentaje. Parece, entonces, que a mediados del siglo pasado, la variable social *Sexo* aún era un factor que mostraba diferencias en el proceso de cambio, pero para las últimas entrevistas de la Ciudad de México ya no.

También notamos que para los demás corpus, la variable *Sexo* no modifica notablemente los resultados, pues los porcentajes de concordancia se mantienen cerca de los generales de sus respectivas variantes.

Tabla 51
Resultados *Corpus* y *Sexo*

		Hombres	Mujeres	Total
<i>CSCM Superior</i>	Concuerta	5 (38%)	3 (38%)	8 (38%)
	No concuerda	8 (62%)	5 (62%)	13 (62%)
<i>CSCM Baja</i>	Concuerta	4 (25%)	3 (27%)	7 (26%)
	No concuerda	12 (75%)	8 (77%)	20 (74%)
<i>CSCM Media</i>	Concuerta	0 (0%)	1 (8%)	1 (5%)
	No concuerda	9 (100%)	12 (92%)	21 (95%)
<i>Monterrey Superior</i>	Concuerta	2 (15%)	2 (29%)	4 (20%)
	No concuerda	11 (85%)	5 (71%)	16 (80%)
<i>Monterrey Baja</i>	Concuerta	1 (20%)	2 (13%)	3 (14%)
	No concuerda	4 (80%)	14 (87%)	18 (86%)
<i>Monterrey Media</i>	Concuerta	4 (50%)	1 (14%)	5 (33%)
	No concuerda	4 (50%)	6 (86%)	10 (67%)
<i>HP República</i>	Concuerta	1 (12%)	2 (25%)	3 (19%)
	No concuerda	7 (88%)	6 (75%)	13 (81%)
<i>Habla Popular</i>	Concuerta	2 (33%)	0 (0%)	2 (15%)
	No concuerda	4 (67%)	7 (100%)	11 (85%)
<i>Norma Culta</i>	Concuerta	3 (43%)	4 (10%)	7 (15%)
	No concuerda	4 (57%)	35 (90%)	39 (85%)
Total		85	116	201

Posteriormente, en la Tabla 52, podemos ver los resultados de la correlación entre las variables *Corpus* y *Edad*, ya que, recordemos, las entrevistas de los corpus fueron realizadas en épocas distintas. Así, pues, esta correlación nos ayudará a conocer el cambio que el *losismo* ha tenido durante los últimos cincuenta años. Al igual que para la Tabla 51, dividí en los tres niveles de instrucción el *CSCM* y *El Habla de Monterrey-PRESEEA* para compararlos con los demás corpus. Como vemos, de manera general, en todos los corpus el grupo de edad

que menos porcentaje de concordancia tiene es el de *Mayores*, es decir, los informantes de al menos 55 años, a excepción de *Monterrey Baja* (30%) y el *CSCM Baja* (27%) y *Superior* (50%). Lo esperado era, según la hipótesis de tiempo aparente (Labov, 1994), que el *losismo* fuera más frecuente entre los jóvenes de cada corpus, ya que esto confirmaría el persistente avance del fenómeno, pero ocurrió que, si vemos los porcentajes de concordancia de los jóvenes de *Norma Culta* (14%) y *Habla Popular* (0%), subieron mucho su porcentaje en el *CSCM* (38% y 27% respectivamente). Pudiera ser que estos resultados sean producto de la distribución no homogénea de los datos del análisis de acuerdo a cada variable social, como se explicó en 2.2, además de que se tienen muy pocos datos para cada cruce.

Tabla 52
Resultados *Corpus y Edad*

		Jóvenes	Adultos	Mayores	Total
<i>CSCM Superior</i>	C	3 (38%)	1 (20%)	4 (50%)	8 (38%)
	NC	5 (62%)	4 (80%)	4 (50%)	13 (62%)
<i>CSCM Baja</i>	C	3 (27%)	1 (20%)	3 (27%)	7 (26%)
	NC	8 (73%)	4 (80%)	8 (73%)	20 (74%)
<i>CSCM Media</i>	C	1 (13%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (5%)
	NC	7 (87%)	7 (100%)	7 (100%)	21 (95%)
<i>Monterrey Superior</i>	C	2 (100%)	2 (18%)	0 (0%)	4 (20%)
	NC	0 (0%)	9 (82%)	7 (100%)	16 (80%)
<i>Monterrey Baja</i>	C	0 (0%)	0 (0%)	3 (30%)	3 (14%)
	NC	8 (100%)	3 (100%)	7 (70%)	18 (86%)
<i>Monterrey Media</i>	C	2 (67%)	3 (50%)	0 (0%)	5 (33%)
	NC	1 (33%)	3 (50%)	6 (100%)	10 (67%)
<i>HP República</i>	C	1 (25%)	2 (29%)	0 (0%)	3 (19%)
	NC	3 (75%)	5 (71%)	5 (100%)	13 (81%)
<i>Habla Popular</i>	C	0 (0%)	2 (22%)	0 (0%)	2 (15%)
	NC	2 (100%)	7 (78%)	2 (100%)	11 (85%)
<i>Norma Culta</i>	C	1 (14%)	5 (19%)	1 (8%)	7 (15%)
	NC	6 (86%)	22 (81%)	11 (92%)	39 (85%)
Total		53	80	68	201

Finalmente, en la Tabla 53 podemos ver los resultados de la correlación entre las variables *Corpus e Instrucción*. En *La Norma Culta* y *El Habla Popular*, corpus reunidos entre 1967 y 1974 y pertenecientes al mismo proyecto: *El Habla de la Ciudad de México*, tienen el mismo porcentaje de concordancia (15%), lo que nos indica que entonces el nivel de instrucción ya no era una variable social que reflejara diferencias en el proceso de cambio; sin embargo, en el *CSCM*, reunido entre 1997 y 2007 también en la Ciudad de México, vemos

que entre el nivel de instrucción *Superior* (38%) y *Bajo* (26%) hay 12% de diferencia. Todo apunta, entonces, a que el nivel de instrucción de los informantes está recuperando influencia sobre la concordancia en el contexto variable, aunque la diferencia entre los grupos no es estadísticamente significativa. Por otro lado, en *El Habla popular de la república mexicana*, reunido entre 1967 y 1974, hubo 19% de contextos concordantes, es decir que en la Ciudad de México, con 15% de concordancia en *El Habla Popular*, avanzó más rápido el fenómeno, puesto que el porcentaje de concordancia era menor que en el resto del país en la misma época. En *El Habla de Monterrey-PRESEEA*, reunido entre 2006 y 2010, notamos que la diferencia entre instrucción *Superior* (20%) y *Baja* (14%) solamente es de 6%. Lo que llama la atención es que tanto para este corpus como para el *CSCM* no hay ninguna estratificación en cuanto al nivel de instrucción, puesto que, como podemos ver, los informantes de instrucción *Media* están en los dos extremos del porcentaje: en *El Habla de Monterrey-PRESEEA* tan sólo tienen 5%, porcentaje menor de las tres variantes; mientras que en el *CSCM* tienen 33%, porcentaje mayor de las tres variantes.

Tabla 53
Resultados *Corpus e Instrucción*

		Superior	Baja	Media	Total
<i>CSCM</i>	C	8 (38%)	7 (26%)	1 (5%)	16 (23%)
	NC	13 (62%)	20 (74%)	21 (95%)	54 (77%)
<i>Monterrey</i>	C	4 (20%)	3 (14%)	5 (33%)	12 (21%)
	NC	16 (80%)	18 (86%)	10 (67%)	44 (79%)
<i>HP República</i>	C	0 (0%)	3 (19%)	0 (0%)	3 (19%)
	NC	0 (0%)	13 (81%)	0 (0%)	13 (81)
<i>Habla Popular</i>	C	0 (0%)	2 (15%)	0 (0%)	2 (15%)
	NC	0 (0%)	11 (85%)	0 (0%)	11 (85%)
<i>Norma Culta</i>	C	7 (15%)	0 (0%)	0 (0%)	7 (15%)
	NC	39 (85%)	0 (0%)	0 (0%)	39 (85%)
Total		53	80	68	201

3.3 Recapitulación

Como pudimos ver a lo largo del capítulo, el porcentaje general de concordancia del análisis fue 19.9%. A partir de este porcentaje y después de haber ingresado en los programas estadísticos Goldvarb X (Sankoff, Tagliamonte y Smith, 2005) y Rbrul (Johnson, 2009) las ocurrencias del fenómeno provenientes de los corpus descritos en 2.1, encontramos que las únicas variables lingüísticas independientes estadísticamente significativas fueron

- 1) Frase preposicional del OI.
- 2) Persona OI.
- 3) Clíticos.

A pesar de que la variante *Pospuesto* (56.4%) de la variable *Posición del referente de OI* superó el 50% de contextos concordantes, debido a que en la casilla correspondiente a *Antepuesto* no hubo ningún caso de concordancia, no pudo realizarse la prueba de ji cuadrado, entonces no podemos decir que sea una variable estadísticamente significativa, mas sí una de las más relevantes. Después discernimos que no es suficiente la presencia de una frase

preposicional de OI en la misma proposición del contexto variable para promover más la concordancia de número entre el clítico y el referente de OD, sino que la *Frase preposicional de OI* debe estar pospuesta (56.4%) a la pronominalización y debe tener un término nominal (61.3%) con al menos un determinante o modificador que concuerde en número con el núcleo plural. A mi parecer, esto se debe a que mientras más elementos (pospuestos) que refuercen el número del OI haya en la frase preposicional, más se refuerza también el número singular del OD o, dicho de otra forma, menos influencia semántica tiene la construcción sintáctica del OI sobre la morfología del OD, menos necesidad tiene el hablante de expresar el número plural del pronombre invariable *se* de OI sobre el clítico singular *lo, la* de OD. También es importante mencionar que casi el 80% de las veces no se suele desdoblar el referente de OI mediante una frase preposicional, sea o no la intención del hablante aclarar el referente del OI; esta gran frecuencia de ausencia junto con los factores formales expuestos en 1.6 pudieron ser los que motivaron el cambio, como también menciona Company (1998).

En cuanto a la variable *Persona OI*, encontramos que si el referente de OI es una segunda persona plural, bien del circuito comunicativo, bien de la metadiégesis, el porcentaje de concordancia es mucho menor (apenas 5.3%) que si lo fuera una tercera (23.3%). Parece que esto se debe a que cuando el OI es una segunda persona plural, se prefiere no desdoblar en la misma proposición ni el referente de OD ni el de OI; así que como son menos frecuentes los referentes de los argumentos de oraciones ditransitivas en la misma proposición del contexto variable, más es la necesidad de reforzar el plural del dativo.

De la variable *Clíticos* pudimos ver que el 41.7% las secuencias enclíticas (45.8% de concordancia) desdobló el referente de OI mediante una frase preposicional pospuesta, mientras que menos del 20% de los pronombres proclíticos lo hicieron. Esto nos demuestra que

las construcciones enclíticas de oraciones ditransitivas promueven más el uso de frases preposicionales de OI, a mi parecer, porque el clítico de OD *lo, la* queda expuesto, aún más que en posición de proclisis, en su cualidad de singular a la interpretación referencial de OI singular; es, pues, que el hablante prefiere, casi el 50% de las veces, desdoblar el referente OI o marcar el plural de OI en enclítico de OD. Que la posición enclítica de los pronombres haya alcanzado casi el 50% de concordancia nos dice que ésta es una variable relevante para el cambio; sin embargo, el casi 90% de la construcción proclítica con su 83.6% de no concordancia probablemente hizo que la pronominalización innovadora se expandiera y consolidara rápidamente, a pesar del gran porcentaje de concordancia de los pronombres en enclisis.

Aunque solamente tres hayan sido las variables lingüísticas estadísticamente significativas, también es pertinente resaltar algunas otras cuyas tendencias se mantuvieron en los resultados de las tabulaciones cruzadas. La primera de éstas tiene que ver con el *Género del pronombre OD*. Si bien el 75.1% de los contextos tuvieron un *lo* (masculino o neutro) de OD, y sólo 24.9%, *la*, éstos (12%) tuvieron menor porcentaje de concordancia que aquéllos (24.1% para neutros y 20.6% para masculinos). Además, esta tendencia se mantiene cuando *Género del pronombre de OD* se correlaciona con otra variable lingüística, puesto que mientras tanto masculinos como neutros generalmente subían su porcentaje de concordancia, los femeninos se mantenían cerca del suyo o incluso lo bajaban. Podríamos, entonces, decir *lo-sismo* por mayor recurrencia de contextos, pero *la-sismo* por menor porcentaje de concordancia.

Las siguientes tienen que ver con la *Posición y Forma del antecedente OD*, puesto que, generalmente, si el referente o el antecedente de OD estaba antepuesto a la pronominalización del contexto variable en la misma proposición y éstos eran proposiciones u otros

pronombres (indefinidos o demostrativos) y a veces también sintagmas nominales, el porcentaje de concordancia tendía a subir relevantemente. Incluso el 100% de contextos con referente de OD antepuesto y frase preposicional con término nominal de OI pospuesta fueron concordantes, así como todos los *Otros pronombres* antepuestos y frase preposicional con término nominal de OI pospuesta, como en *eso pregúntaselo a los muchachos* (ver (66)). De forma contraria, si el antecedente era un *clítico* (12.2%) el porcentaje era el menor de la variable, y esto sucede también si se correlaciona con otras variables lingüísticas.

Por otro lado, ninguna variable social, hemos podido comprobar, es estadísticamente significativa. Y aunque los informantes hombres, jóvenes y con instrucción superior hayan tenido mayor porcentaje de construcciones concordantes (por muy poco, además), ni el sexo, ni la edad ni el nivel sociocultural o de instrucción son restricciones para el cambio, como seguramente lo fue en su etapa inicial. En cuanto a la variable *Corpus*, pudimos ver que el fenómeno, a pesar de que no ha concluido, tampoco ha avanzado mucho de 1967 (año en que se empezó a grabar las entrevistas de *El habla de la Ciudad de México*) al 2010 (fecha en que se terminó de grabar las entrevistas de *El Habla de Monterrey-PRESEEA*), como se infiere que ocurrió durante finales del siglo XVII y principios del XVIII (Company, 2006, p. 551). Pero si bien no ha concluido, sí ha modificado sus tendencias generales. 1) Notamos que de los corpus de la Ciudad de México de la década de 1960 a los del 2000 hubo un incremento de concordancia: *Habla Popular*, 15.4% - *CSCM Baja*, 26%; *Norma Culta*, 15.2% - *CSCM Superior*, 38%. Aunque el porcentaje de concordancia sube para ambos niveles de instrucción, lo hace más en superior o culta; esto nos dice que el nivel de instrucción de los informantes está recuperando influencia sobre la concordancia en el contexto variable, pero los resultados no son estadísticamente significativos ni los datos son los suficientes para que

podamos hablar de una retracción del fenómeno; 2) los jóvenes, contrario a lo que se esperaba, fueron los que más pronominalizaciones no losistas construyeron; 3) tanto para *El Habla de Monterrey-PRESEEA* como para el *CSCM* no hay ninguna estratificación que sugiera un proceso de cambio en cuanto al nivel de instrucción, puesto que los informantes de instrucción *Media* están en los dos extremos del porcentaje: en *El Habla de Monterrey-PRESEEA* tan sólo tienen 5%, porcentaje menor de las tres variantes; mientras que en el *CSCM* tienen 33%, porcentaje mayor de las tres variantes.

Conclusiones

En este trabajo de investigación se estudió el *losismo*, fenómeno gramatical que consiste, de manera sintética y en el plano morfosintáctico, en la pluralización del pronombre clítico *lo, la* OD con referente singular en contacto con el pronombre clítico invariable *se* OI con referente plural (ver 1.1). Este análisis sociolingüístico fue hecho en cinco corpus de México recopilados en tres períodos diferentes (ver 2.1) y cuyas variables independientes fueron tanto lingüísticas como extralingüísticas o sociales (ver 2.3) para determinar diacrónicamente los factores que intervienen en el cambio.

En el capítulo “Antecedentes”, caractericé el *losismo* como un fenómeno originado por ambigüedad referencial de número (ver 1.1); mostré los primeros hallazgos en documentos oficiales y en literatura (ver 1.2); expuse los ejes diacrónico, diatópico, diastrático y diafásico de propagación del *losismo*, así como sus grados morfosintácticos de expansión: número, género y caso (ver 1.3); sintetice los pocos estudios realizados que se han hecho sobre el fenómeno hasta ahora (ver 1.4); expliqué etimológicamente las implicaciones interpretativas que el moderno pronombre *se* de OI tuvo para el cambio (ver 1.5); mencioné los factores morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos que promovieron esta innovadora pronominalización (ver 1.6); y esquematicé las dos posturas en torno al *losismo* que han surgido: simplificación argumental e intercambio de funciones, así como la mía: doble argumento en el acusativo (ver 1.7). Concluí el capítulo exponiendo la carencia de estudios sociolingüísticos que algunos investigadores del tema han mencionado y propuse éste como un trabajo exhaustivo que llene dichos vacíos (ver 1.8).

En “Metodología”, por otro lado, describí los corpus con los que trabajé (ver 2.1); detallé el contexto variable del *losismo* y referí las complicaciones metodológicas de recabar contextos de un fenómeno tan lingüísticamente delimitado (ver 2.2); y enlisté y especificué

las variables lingüísticas y sociales independientes con las que correlacioné la dependiente: concordancia de número de OD.

Finalmente, en “Resultados” expuse tanto cuantitativa como cualitativamente los resultados generales del análisis (ver 3.1) y por variable, así como de las tabulaciones cruzadas (3.2). Pudimos ver que el porcentaje general de concordancia fue 19.9%. A partir de este porcentaje y después de haber ingresado en los programas estadísticos Goldvarb X (Sankoff, Tagliamonte y Smith, 2005) y Rbrul (Johnson, 2009) las ocurrencias del fenómeno provenientes de los corpus descritos en 2.1, encontramos que las únicas variables lingüísticas independientes estadísticamente significativas fueron *Frase preposicional de OI* (ver 3.2.7), *Persona OI* (ver 3.2.8) y *Clíticos* (ver 3.2.9). De dichas variables, las variantes que promueven más la concordancia de número de OD en el contexto variable son *Frase preposicional de OI (pospuesta) con sintagma nominal con al menos un determinante o modificador* (61.3% de concordancia) y *Pronombres enclíticos* (45.8% de concordancia). Por otro lado, la variante *Segunda* de la variable *Persona OI*, pudimos ver, promueve el *losismo*, puesto que tan sólo el 5.3% de sus contextos fue concordante.

Las interpretaciones mías sobre esto fueron

1) mientras más elementos (pospuestos) que refuercen el número del OI haya en la frase preposicional, más se refuerza también el número singular del OD o, dicho de otra forma, menos influencia semántica tiene la construcción sintáctica del OI sobre la morfología del OD, menos necesidad tiene el hablante de expresar el número plural del pronombre invariable *se* de OI sobre el clítico singular *lo, la* de OD, como en *eso pregúntaselo a los muchachos*, ver (66);

2) las construcciones enclíticas de oraciones ditransitivas promueven más el uso de frases preposicionales de OI, pues el 41.7% de las secuencias enclíticas (45.8% de concordancia) desdobló el referente de OI mediante una frase preposicional pospuesta, y menos del 20% de los pronombres proclíticos lo hicieron, a mi parecer, porque el clítico de OD *lo, la* queda expuesto, aún más que en posición de proclisis, en su cualidad de singular a la interpretación referencial de OI singular; es, pues, que el hablante prefiere, casi el 50% de las veces, desdoblar el referente OI o marcar el plural de OI en enclítico de OD;

3) si el referente de OI es una segunda persona plural, bien del circuito comunicativo, bien de la metadiégesis, el porcentaje de concordancia es mucho menor (apenas 5.3%) que si lo fuera una tercera (23.3%) porque se prefiere no desdoblar en la misma proposición ni el referente de OD ni el de OI; así que como son menos frecuentes los referentes de los argumentos de oraciones ditransitivas en la misma proposición del contexto variable, más es la necesidad de reforzar el plural del dativo.

Como expuse en 1.6, y como menciona Company (1998), los factores morfológicos y sintácticos dieron el primer paso de esta pronominalización: ambigüedad referencial de persona y número de *se* OI, así como de tipo de oración; pero los semánticos y pragmáticos desencadenaron el cambio: el dativo *se*, participante con mayor prominencia cognitiva, carece de forma para expresar sus accidentes gramaticales, mientras que el acusativo *lo, la*, tiene a su disposición toda la morfología. En este estudio, además, vimos dos tendencias que pudieron haber sido también factores sintácticos del cambio que promovieron su rápida expansión y consolidación. Por un lado, como vimos en la Tabla 26, casi el 80% de las veces no se suele desdoblar el referente de OI mediante una frase preposicional (variable estadísticamente significativa), por lo que el referente de OI es morfológicamente ambiguo en ese mismo casi 80%. Por otro lado, como vimos en la Tabla 39, el 45.8% de los pronombres

enclíticos fue concordante, pero el total de los contextos con la secuencia enclítica (concordantes y no concordantes) representa tan sólo el 11.9% de los 201 casos del análisis. Que la posición enclítica de los pronombres haya alcanzado casi el 50% de concordancia nos dice que ésta es una variable relevante para el cambio; sin embargo, el casi 90% de la construcción proclítica con su 83.6% de no concordancia probablemente hizo que la pronominalización innovadora se expandiera y consolidara rápidamente, a pesar del gran porcentaje de concordancia de los pronombres en enclisis.

En cuanto a las variables extralingüísticas o sociales, ninguna, hemos podido comprobar, es estadísticamente significativa, como seguramente sí lo fueron en su etapa inicial, especialmente el nivel de instrucción. En la variable *Corpus* (ver 3.2.14) vimos que el fenómeno, a pesar de que no ha concluido, tampoco ha avanzado mucho de 1967 (año en que se empezó a grabar las entrevistas de *El habla de la Ciudad de México*) al 2010 (fecha en que se terminó de grabar las entrevistas de *El Habla de Monterrey-PRESEEA*), como se infiere que ocurrió (Company, 2006, p. 551) durante finales del siglo XVII y principios del XVIII. Lo que llama la atención, sin embargo, es que los resultados para cada corpus no fueron las tendencias que se esperaban: 1) Notamos que de los corpus de la Ciudad de México de la década de 1960 a los del 2000 hubo un incremento de concordancia: *Habla Popular*, 15.4% - *CSCM Baja*, 26%; *Norma Culta*, 15.2% - *CSCM Superior*, 38%; esto nos dice que el nivel de instrucción de los informantes está recuperando influencia sobre la concordancia en el contexto variable, pero los resultados no son estadísticamente significativos para que podamos hablar de una retracción del fenómeno; 2) los jóvenes, contrario a lo que se esperaba, fueron los que más pronominalizaciones no losistas construyeron; 3) tanto para *El Habla de Monterrey-PRESEEA* como para el *CSCM* no hay ninguna estratificación en cuanto al nivel de instrucción, puesto que los informantes de instrucción *Media* están en los dos extremos


del porcentaje: en *El Habla de Monterrey-PRESEEA* tan sólo tienen 5%, porcentaje menor de las tres variantes; mientras que en el *CSCM* tienen 33%, porcentaje mayor de las tres variantes.

Finalmente, es pertinente también resaltar las aportaciones de este trabajo de investigación. Como vimos en 1.4, hay muy pocos estudios sobre el *losismo*, y ninguno de éstos es exhaustivo ni estrictamente sociolingüístico, por lo que el mío es el primer estudio sistemático, sociolingüístico y exhaustivo con un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del fenómeno, y que considera factores semánticos y formales tanto del OD como del OI. Si el número final de ejemplos del contexto variable es muy pequeño, no se debe ni a falta de exhaustividad ni a problemas metodológicos al recabar la información, sino a la escasa documentación del fenómeno, producto de la delimitación del contexto variable. Por otro lado, no limité mi investigación a sólo la Ciudad de México en una época, pues da cuenta no sólo de sincronías distintas en las que se hicieron las entrevistas, sino también de sintopías: en *El Habla de la Ciudad de México* y *CSCM* se recaba información de la Ciudad de México, cuya importancia se vio en 1.3.2, con más de 20 años de diferencia; en *El Habla de Monterrey-PRESEEA* tenemos los datos más recientes de otra de las ciudades más importantes del país; y en las 14 entrevistas con las que trabajé de *El Habla popular de la República mexicana*, hay información de 14 ciudades de 13 estados del país. Con este trabajo de investigación, entonces, muestro una perspectiva detallada del estado del fenómeno en México de 1967 al 2010. Así, pues, realicé un estudio sociolingüístico diacrónico, diatópico y diastrático, cuya necesidad Rivarola (1985) y Company (1992) ya habían mencionado.

Es cierto que aunque no se sabe poco del fenómeno en términos de expansión diatópica y diastrática general, no se ha estudiado a profundidad y mucho menos se ha abordado


desde diferentes perspectivas lingüísticas, como ya mencioné en el trabajo: hace falta estudios psicolingüísticos que demuestren si la presencia del *losismo* está desde las primeras etapas de adquisición del lenguaje o es posterior la innovadora pronominalización, prueba contundente para poder hablar de la conclusión del cambio; estudios en extranjeros que hayan aprendido español con una variante en la que el *losismo* está tan generalizado como la mexicana y saber si, en caso de que sea recurrente, construyen la pronominalización por uso en la variante dialectal o debido al mismo proceso cognitivo de los hispanohablantes; estudios de variación en situación de contacto con lenguas amerindias, cuyo sistema pronominal en hablantes bilingües tiende a simplificarse; estudios más recientes en las variantes de la península española para determinar el avance del fenómeno y su norma en el español actual; e incluso, un estudio que complemente el mío en el que se analicen únicamente los verbos para saber si es factor en el cambio. Sin embargo, para que se pueda realizar estos trabajos de investigación hace falta también, y concuerdo con Company (1992), más documentación en lengua actual para refinar el análisis cuantitativa y cualitativamente. Lo cierto es que, aunque de esta tesis he resaltado ya las aportaciones, todavía falta mucho por saber sobre el *losismo*, se los aseguro.


Apéndice 1. Comentarios de WordReference

 21 Agosto 2015

¿Es correcto según la gramática de algún país escribir "se los digo" si hablo con varias personas?

domimilagro
Senior Member
Austria
German (Austria)

 22 Agosto 2015 #5


L04U02N97A dijo: 

¿Es correcto según la gramática de algún país escribir "se los digo" si hablo con varias personas?

Hola.

Será habitual, de uso extendido en todos los ámbitos, entre hablantes de cualquier nivel cultural y aceptado como propio del habla de una determinada zona; pero correcto no creo que lo sea para ningún caso (ni vosotros ni ustedes), gramaticalmente hablando.


Saludos

 23 Agosto 2015 #11

Hola, Dinos la contraseña somos tus amigos, voy a decírsela, esperen, no me molesten.

Yo no entiendo si leo " Se lo digo" sin saber lo que quieren decir con ese " Lo" Él es un complemento directo, El dinero, se lo daré a ustedes, (Se= a ustedes, Lo= El dinero)

Se los digo - Quiero saber ¿Qué significa este los? Él tiene que tener un significado es un complemento directo, Si no es eso que quieres decirnos, entonces no entiendo y ahora estoy siguiendo el hilo, estoy curioso jajaja

 23 Agosto 2015 #18

Hugo y Pedro vinieron juntos ayer con un ejercicio de matemáticas y yo se lo resolví. ✓
Darío vino hoy con dos ejercicios de lógica y yo se los resolví. ✓

Sin embargo *en el esquema mental del hablante* aparece la idea de que el beneficiario de la acción es plural en el primer caso (Hugo y Pedro) y singular en el segundo (Darío). Ese plural no se marca en la segunda proposición (*en rojo*) y el hablante "siente" que de alguna manera debería marcarlo, entonces agrega **la ese del plural** al "lo". Tal vez dude pensando que debería agregárselo al "se", pero ¿qué pasa? que "SES" ✗ no existe como palabra y "LOS" sí existe. Entonces el hablante dice "LOS" y ese "LO+S" es un engendro, un híbrido, una quimera, porque une un objeto directo (LO) con el plural (S) del objeto indirecto (que es SE= a ellos, a ellas, a él, a ella y no "muestra" el plural). No es gramatical, no puede ser gramatical porque el idioma formalizado no lo acepta. Pero ahí está, en rebeldía.

Si pudiéramos decir "Ses lo dije", "ses lo resolví" esta conversación no habría existido 😊



LuanBrasileño
Senior Member
Brasil - Rio de Janeiro
Português do Brasil

23 Agosto 2015

Entonces no puedo decir, Mira estas películas, ¿Muestráselas a tus amigos?



Gabriel
Senior Member
Buenos Aires
Argentina / Español

24 Agosto 2015

#25

Kaxgufen dijo: 🗨️

Si pudiéramos decir "Ses lo dije", "ses lo resolvi" esta conversación no habría existido 😊

Claro. Lo mismo si pudiéramos decir "les lo dije" (a ellos) y "le lo dije" (a él). ¿Por qué tuvo que venir el "se" a reemplazar al "le/les" en los casos también está el pronombre de objeto directo?

Yo te di esa cosa. Yo te la di.

Yo le di esa cosa. Yo le la di.

¿No tendría mucho más sentido?



jmx
Senior Member
Barcelona
Spain / Spanish

27 Agosto 2015

#29

Esta ya debe ser la cuarta o quinta vez que lo digo en los foros: La construcción del tipo "se los di (una cosa a ellos)" también se usa en España: yo la uso. Sospecho que debe estar muy extendida, solo que es el tipo de lenguaje que aparece únicamente en estilos muy "vernaculares" y resulta difícil de percibir.

Referencias

- Aissen, J. (2003). Differential Object Marking: Iconicity vs Economy. *Natural Language & Linguistic Theory*, 21(3), 435-483. doi: <https://doi.org/10.1023/A:1024109008573>
- Aleza Izquierdo, M., Utrilla, J. M. E., Marco, M. A., Gómez, A. B., Campos, M. C., Palop, E. E., ... y Torres, A. T. (Coords.). (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia, España: Universitat de Valencia.
- Alvar, M. (Dir.). (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona, España: Ariel.
- Alvar, M. (2010). *El español en México. Estudios, mapas, textos*. Madrid, España: Fundación Comillas, Universidad de Alcalá, La Gaceta Ediciones.
- Becerra Bascuñán, S. (2007). *Estudio diacrónico y sincrónico del objeto indirecto en el español peninsular y de América*. Copenhagen, Dinamarca: Museum Tusulanum Pres, Etudes Romanes.
- Bello, A. (1995 [1847]). *Obras completas de Andrés Bello IV. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas, Venezuela: Fundación La Casa de Bello.
- Caravedo, R. (1996). Perú. En M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 152-168). Barcelona, España: Ariel.
- Company, C. (1992). Un cambio en proceso: “¿El libro, ¿quién se los prestó?”. En E. Luna Traill (Coord.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch II. Lingüística hispánica e iberoamericana* (pp. 349-362). Ciudad de México, México: UNAM.
- Company, C. (1994). *Documentos lingüísticos de la Nueva España*. Ciudad de México, México: UNAM.

- Company, C. (1998). The interplay between form and meaning in language change. Grammaticalization of cannibalistic datives in Spanish. *Studies in language*, 22(3), 529-565. Recuperado de <http://www.concepcioncompany.com/2012/07/1998-interplay-between-form-and-meaning.html>
- Company, C. (2001). Multiple dative-marking grammaticalization. Spanish as a special kind of primary object language. *Studies in Language*, 25(1), 1-47. Recuperado de http://www.concepcioncompany.com/2011/02/multiple-dative-marking_23.html
- Company, C. (2006). El objeto indirecto. En C. Company (Dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, Vol. 1 (pp. 479-574). Ciudad de México, México: UNAM y FCE.
- Company, C. (2007). *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México: Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua* (10 de noviembre de 2005). Ciudad de México, México: UNAM y Academia Mexicana de la Lengua.
- Contreras, L. (2005 [1974]). Usos pronominales no-canónicos en el español de Chile. *Onomázein*, (11), 111-129. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134516549008>
- Cuervo, R. J. (1881 [1867-1872]). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Bogotá, Colombia: Imprenta de Medardo Rivas.
- De Bassoco, J. M. (1975 [1876]). De los usos del pronombre *él* en sus casos oblicuos sin preposición. En *Memorias de la Academia Mexicana, I (1876-1878)* (pp. 246-276). Ciudad de México, México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana/6.
- DeMello, G. (1992). “Se los” for “se lo” in the spoken cultured spanish of eleven cities. *Hispanic journal*, 13(1), 165-179. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/44287183>

- Fernández de Castro, F. (2015). La “simplificación” morfosintáctica en el español americano. En *Studium grammaticae: homenaje al profesor José A. Martínez* (pp. 285-304). Oviedo, España: Universidad de Oviedo. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/334709785_La_simplificacion_morfosintactica_en_el_espanol_americano
- Flores, L. (1963). El español hablado en Colombia y su Atlas lingüístico. *Thesaurus*, 1(2), 268-356. Recuperado en <https://cvc.cervantes.es/>
- Gili Gaya, S. (1980 [1943]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, España: Vox.
- Johnson, D. E. (2009). Getting off the Goldvarb standard: introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis. *Language and Linguistics Compass*, 3(1), 359-383. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1749-818X.2008.00108.x>
- Kany, Ch. E. (1970). *Sintaxis hispanoamericana* (Martín Blanco A. trad.). Madrid, España: Gredos. (Obra original publicada en 1945).
- Keniston, H. (1937). *The syntax of Castilian prose. The Sixteenth Century*. Chicago, Estados Unidos: UChP.
- Labov, W. (1994). *Principles of linguistic change. Internal factors*. Massachusetts, Estados Unidos: Black well.
- Laca, B. (2001). El objeto directo. La marca preposicional En C. Company (Dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, Vol. 1 (pp. 423-475). Ciudad de México, México: UNAM y FCE.
- Lenz, R. (1925 [1920]). *La oración y sus partes*. Madrid, España: Publicaciones de la Revista de Filología Española.
- Leonetti, M. (1999). El artículo. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1 (pp. 787-890). Madrid, España: Espasa.

- Lope Blanch, J. M. (1953). *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*. Ciudad de México, México: Instituto Hispano-Mexicano de Investigaciones Científicas.
- Lope Blanch, J. M. (1971). *El habla de la Ciudad de México. Materiales para su estudio* [versión electrónica]. Ciudad de México, México: UNAM. Recuperado de <https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=norma-culta> y <https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=norma-culta---nuevas-transcripciones>
- Lope Blanch, J. M. (1976). *El habla popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio* [versión electrónica]. Ciudad de México, México: UNAM. Recuperado de <https://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=habla-popular>
- Lope Blanch, J. M. (1993). *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, Vol. 37. Ciudad de México, México: UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1995). *El habla popular de la República mexicana. Materiales para su estudio*. Ciudad de México, México: UNAM y El Colegio de México.
- Lope Blanch, J. M. (1996). México. En M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 81-89). Barcelona, España: Ariel.
- López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca, España: Ediciones Colegio de España.
- Llorente, A. M. (1965). Algunas características lingüísticas de la Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia. *Revista de Filología Española*, 48(3/4), 321-350. doi: <https://doi.org/10.3989/rfe.1965.v48.i3/4.892>

- Llorente, A. M. (1980). Consideraciones sobre el español actual. *Anuario de letras. Lingüística y Filología*, 18, 5-61. Recuperado de <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/417/415>
- Martín Butragueño, P., y Lastra, Y. (Coords.). (2011- 2015). *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México. Materiales de PRESEEA-México* (1ª ed.) [CD-ROM]. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Menéndez Pidal, R. (1966). *Documentos lingüísticos de España*. Madrid, España: CSIC.
- Menéndez Pidal, R. (1987 [1965]). *Manual de gramática histórica española*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- Moreno de Alba, J. G. (1999). *El lenguaje en México*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Moreno de Alba, J. G. (2013). "Se los dije [a ellos]" por "se lo dije [a ellos]" en el Atlas Lingüístico de México. *Anuario de letras. Lingüística y Filología*, 1(1), 145-182. Recuperado de <https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/101/101>
- Oyanadel, M., y Samaniego, J. L. (1999). Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile. *Boletín de filología*, (37)2, 899-913. Recuperado de <https://revistas.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21496/22793>
- Parodi, G., y Burdiles, G. (2019). Los pronombres neutros *esto*, *eso* y *aquello* como mecanismos encapsuladores en el discurso de la economía: coherencia referencial y relacional (versión preliminar de difusión). *Spanish in context*, 16(1), 104-127. doi: [10.1075/sic.00028.par](https://doi.org/10.1075/sic.00028.par)
- Perlmutter, D. M. (1968). *Deep and Surface structure constraints in syntax* (tesis doctoral). Massachusetts Institute of Technology, Massachusetts, United States.

- Piera, C., y Valera, S. (1999). Relaciones entre morfología y sintaxis. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3 (pp. 4367-4422). Madrid, España: Espasa.
- Quesada Pacheco, M. A. (1996). El español de América central. En M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 101-115). Barcelona, España: Ariel.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). Más allá del océano: una descripción del español en América. *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, (2), 73-102. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2210228>
- Real Academia Española y Asociación de Academias. (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas* [versión electrónica]. Madrid, España: Santillana, <https://www.rae.es/dpd/>
- Revilla, M. G. (1975 [1910]). Provincialismos de expresión en Méjico. En *Memorias de la Academia Mexicana*, VI (pp. 352-367). Ciudad de México, México: Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana/11.
- Rigau, G. (1999). La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1 (pp. 311-362). Madrid, España: Espasa.
- Rivarola, J. L. (1985). Se los por se lo. *Lexis*, 10(1), 25-42.
- Rodríguez Alfano, L. (Coord.). (2012). *Corpus Monterrey-PRESEEA* (1ª ed.) [CD-ROM]. Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Rodríguez Castelo, H. (1975). *El español actual: enemigos, retos y políticas*. Quito, Ecuador: Academia Ecuatoriana de la Lengua.

- Saavedra, J. (1914). De la renovación de la gramática castellana por los profesores del ramo. *Anales de la Universidad de Chile*, (72), 211-223. doi: [10.5354/0717-8883.2012.24912](https://doi.org/10.5354/0717-8883.2012.24912)
- Sánchez Prieto, P. B. (Coord.). (1994). *Textos para la historia del español, 2: Archivo Municipal de Guadalajara*. Alcalá de Henares, España: Universidad de Alcalá de Henares.
- Sankoff, D., Tagliamonte, S., y E. Smith (2005). *Goldvarb X: A variable rule application for Macintosh and Windows*.
- Santamaría, F. J., y Domínguez, R. (1940). *Ensayos críticos del lenguaje*. Ciudad de México, México: Porrúa Hnos. y Cía.
- Seco, M. (2004 [1961]). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, España: Calpe.
- Sinclair, J. (1993). Written discourse structure. En J. Sinclair, M. Hoey y G. Fox (Eds.), *Techniques of description. Spoken and written discourse* (pp. 6-31). Londres, Inglaterra: Routledge.
- Soler, M. A. (2006). El pronombre de objeto indirecto en tercera persona. Una cala en las hablas culta y popular de la Ciudad de México. En C. Company (Ed.), *El español en América. Diatopía, diacronía e historiografía. Homenaje a José G. Moreno de Alba* (pp. 193-208). Ciudad de México, México: UNAM.
- Vaquero de Ramírez, M. (1996). Las Antillas. En M. Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 51-67). Barcelona, España: Ariel.
- Vossler, K. (1957 [1943]). *Filosofía del lenguaje* (Amado Alonso y Raimundo Lida trads.). Buenos Aires, Argentina: Losada. (Obra original publicada en 1923).

Wilkins, W. (1997). El lexicon posminimalista: el caso de *se*. En M. P. Westgaard (Coord), *Estudios de lingüística formal* (pp. 67-86). Ciudad de México, México: El Colegio de México.

WordReference Forums. (2015). *Se los digo / Se lo digo: XenForo*. Recuperado de <https://forum.wordreference.com/threads/se-los-digo-se-lo-digo.3059575/>